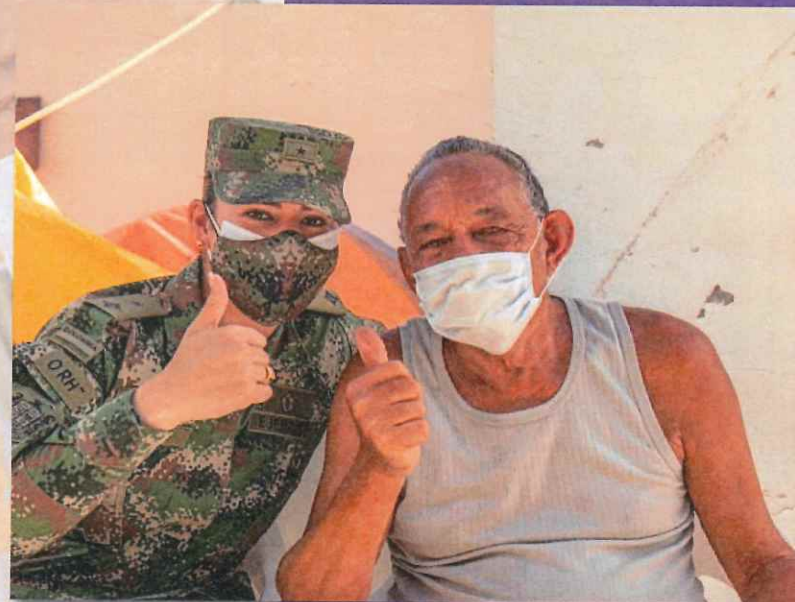


**ACTA RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2021
(06 DE ABRIL DE 2022)**



Información de Uso Institucional

	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD MILITAR	Formato Acta General DGSM
		Código: MDN-CGFM-PROGDOCU-DGSM-FU.95.1-2
		Proceso: Gestión Documental

MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA-GRAPS-ARPQR-2. 5

Acta No	 0122004030102	Asunto:	Rendición de Cuentas Vigencia 2021
Lugar Fecha:	Club de Oficiales Fuerza Aérea 06 de abril de 2022 -Auditorio Piso 02		
Hora Inicio	08:00 Horas	Hora Finalización	11:00 Horas
Subdirección/Grupo/Proceso: GRAPS		Responsable de la elaboración del acta: AASD Jenni Liliana Hormiga Gómez	
Ausentes:	Omitido		

ORDEN DEL DÍA

- Himno Nacional de la República de Colombia.
- Homenaje a los Héroes Caídos en el Cumplimiento del Deber.
- Normas de Comportamiento
- Apertura de la Rendición de cuentas Vigencia 2021, por parte del señor Director General de Sanidad Militar.
- Exposiciones
- ✓ Objetivo 1 “Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los servicios de salud”
- ✓ Objetivo 2 “gestionar la sostenibilidad y el riesgo financiero del Subsistema”
- ✓ Objetivo 3 “fortalecer el desarrollo, implementación e integración del sistema de información en los procesos de aseguramiento y la prestación de los servicios de salud”
- ✓ Objetivo 4 “Fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la gestión del aseguramiento y la prestación de los servicios”
- Exposición Dirección de Sanidad del Ejército Nacional
- Exposición Dirección de Sanidad de la Armada Nacional
- Exposición Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea.
- Preguntas y Respuestas



DESARROLLO

INTRODUCCIÓN:

Con el propósito de hacer pública la gestión adelantada, y como parte del ejercicio de transparencia en la administración pública, y en concordancia con lo expuesto en la circular única 047 de 2007, de la Superintendencia Nacional de Salud, modificada por la circular 000008 del 14 septiembre del 2018, y en desarrollo del artículo 12 de la ley Estatutaria 1751 del 2015 “Por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática”, el **día 06 de abril de 2022**, La Dirección General de Sanidad Militar en conjunto con la Dirección de Sanidad del Ejército Nacional, la Dirección de Sanidad Naval y la Jefatura Salud Fuerza Aérea, rindieron cuentas a la ciudadanía sobre la gestión realizada durante la vigencia 2021, la cual atendiendo las directrices del Gobierno Nacional, frente a la Pandemia del Coronavirus (COVID-19), y siguiendo las directrices emitidas por la Superintendencia Nacional de Salud, se llevó a cabo a través del portal web vía Streaming: <https://www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co/>, Facebook @sanidadmilitarco en la fecha antes indicada.

CONSTANCIA DE CONVOCATORIA Y FORMA COMO SE GARANTIZÓ LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANÍA.

ESTRATEGIAS DE COMUNICACIÓN

Cumpliendo con los requisitos establecidos por la norma la difusión e invitación a la Audiencia Pública de Rendición de cuentas vigencia 2021 de la Dirección General de Sanidad Militar se inició el pasado 04 de marzo de 2022, a través de las plataformas digitales de la DIGSA en Twitter, Facebook y pagina web y finalizo el miércoles 06 de abril de 2022.



Durante el evento se Diseñaron 25 diferentes piezas gráficas y banner para ser difundidas en la página Web del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, como en las redes sociales de las DIGSA , así mismo se difundió a través de la página WEB y por medio escrito tarjeta de invitación a los entes de control, señores representantes de las asociaciones y veedurías, a los Usuarios por correo masivo y se construyó una sinergia con mensajes claves para su difusión tenido en cuenta la contingencia del COVID-19.



“Nos Vemos en la Victoria” - “Un equipo humano al servicio de la salud”

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



FORMA COMOS SE GARANTIZO LA PARTICIPACIÓN DE LA CIUDADANIA

A través del reglamento Rendición de Cuentas vigencia 2022, el cual fue publicado con anticipación en la página Institucional, se buscó facilitar a los interlocutores (usuarios del SSFM, representantes de Asociaciones, Veedurías y demás organizaciones de usuarios y medios de comunicación.

- ❖ Para hacer el espacio más participativo se puso se dispuso del correo electrónico el día 04 de marzo de 2022 rendiciondecuentas2021@sanidad.mil.co , para él envió de preguntas, sugerencias de los interesados hasta el 14 de marzo de 2022.
- ❖ Se realizó **el envío de dos correos masivos** dirigido a los usuarios del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares a través de una funcionalidad del Sistema de Información SALUD.SIS, y un correo masivo a los funcionarios planta DIGSA a través de la plataforma Outlook.
- ❖ El primero de los correos se envió el día 18 de marzo a **353.244 usuarios**, dentro del cual se difundió información de fecha, hora, medios de transmisión y link del informe de gestión vigencia 2021.
- ❖ El segundo correo se envió el día 6 de abril, y fue dirigido a **338.604 usuarios**, en el cual se reiteró fecha, hora y se anexó el link de conexión a la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas vigencia 2021.
- ❖ Asimismo, el 6 de abril, a través de la plataforma de correos institucionales se envió un correo masivo a los 670 funcionarios vinculados a la sede administrativa de la Dirección General de Sanidad Militar, en el cual se reitero fecha, hora y se anexó el link de conexión a la Audiencia Pública Virtual de Rendición de Cuentas vigencia 2021.
- ❖ **Emisora Colombia Estéreo:** Se solicito a través del oficio N.º 0122002920202 al Comando de Acción Integral y Desarrollo del Ejército Nacional la producción y transmisión de una cuña radial promocional, el cual fue emitido diariamente a nivel nacional desde el 28 de marzo del 2022 hasta el 6 de abril del 2022 en cada magazine de la emisora.
- ❖ **Redes sociales:** En las redes sociales se compartieron 7 publicaciones desde la cuenta de instituciones aliadas del Sector Defensa y el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares. Comando General de las Fuerzas Militares compartió 2 publicaciones sobre la #RendiciónDeCuentasDIGSA a través de su cuenta institucional @FuerzasMilCo en Twitter con los detalles de la Audiencia Pública Virtual. La cuenta @FuerzasMilCo cuenta con 516.900 seguidores los días 5 y 6 de abril de 2022.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Fuerza Aérea Colombiana: A través de la cuenta oficial de la Fuerza Aérea Colombiana, @FuerzaAereaCol, se compartió una publicación el día 5 de abril sobre la #RendiciónDeCuentaDIGSA. La cuenta @FuerzaAereaCol cuenta con 331.538 seguidores.

Dirección de Sanidad del Ejército Nacional: La Dirección de Sanidad del Ejército Nacional realizó 2 tweets sobre la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas. Las publicaciones se compartieron los días 4 y 6 de abril del 2022. @Ejercito_Disan cuenta con 13.871 seguidores



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; [@jenni.hormiga](https://www.instagram.com/jenni.hormiga) [@sanidadfuerzasmilitares.mil.co](https://www.instagram.com/sanidadfuerzasmilitares.mil.co) Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Dirección de Sanidad Naval: Antes de la #RendiciónDeCuentasDIGSA la Dirección de Sanidad Naval compartió, en su cuenta @SanidadNavalARC, un tweet con los detalles de la Audiencia Pública. Esta cuenta posee 3.298 seguidores.

DESARROLLO DE AUDIENCIA DE RENDICIÓN DE CUENTAS.

La Maestra de ceremonia da un saludo de bienvenida a los asistentes Audiencia Pública de Rendición de cuentas vigencia 2021 e informa a la comunidad que ante la Pandemia de COVID-19, la Dirección General de Sanidad Militar transmite su Rendición de cuentas a través de la página web www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co y en las redes sociales institucionales.

Un año lleno de retos y aprendizajes en donde la flexibilidad y la estructuración de cambios para la adaptación y el funcionamiento de la DIGSA, le permitieron cumplirle a los usuarios la prestación de servicios de salud habituales y la atención a la pandemia, un año de logros enfocados en articular la gestión integral en salud, manteniendo los resultados y la sostenibilidad financiera del sistema a través de cuatro grandes objetivos.

Todo lo anterior, bajo el marco del acuerdo número 074 del 17 de diciembre del 2019, "Por el cual se adopta el Plan Estratégico Institucional del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares para el período 2019-2022"

En la descripción de esta transmisión podrán encontrar el formato en línea para preguntas y formato de evaluación de rendición de cuentas, que deberá ser diligenciado al término de esta audiencia pública.

También pueden enviarnos sus preguntas a través de los comentarios con su nombre completo y correo electrónico para la posterior respuesta. Después de esta audiencia, luego de la terminación de esta audiencia, se cargará el acta sobre el informe de audiencia pública de rendición de cuentas, 15 días hábiles después de la realización de la misma.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Además de lo anterior, es muy importante tener en cuenta algunas normas de comportamiento para el óptimo desarrollo de esta audiencia pública de rendición de cuentas. En ninguna circunstancia se aceptarán injurias, trato irrespetuoso o señalamientos personales hacia ninguna persona, las preguntas deben ser referentes a la vigencia 2021 y de carácter general, las preguntas de interés personal y particular serán atendidas por el personal de atención al usuario a través de los canales ya establecidos.

Esta audiencia fue diseñada de acuerdo con el informe de gestión de la vigencia 2021, el cual se encuentra disponible en nuestra página web para su consulta, sin embargo algunas de las cifras que serán presentadas a continuación podrían presentar una ligera variación, teniendo en cuenta que alguna información fue recibida posterior al cargo de dicho informe, esto con el fin de que usted obtenga un panorama más amplio de nuestra gestión.

También cabe anotar que durante la audiencia responderemos las preguntas que ustedes nos enviaron previamente a través del correo rendicióndecuentas2021@sanidad.mil.co, con aquellas inquietudes particulares, las que no sean contestadas en vivo durante la audiencia por tiempo, serán resueltas a través de sus correos electrónicos, dado que esto que usted es muy importante para nosotros.

Una vez explicada la metodología, desarrollo y requisitos a cumplir para llevar a cabo esta actividad, se le da la bienvenida al Señor Mayor General Hugo Alejandro López Barreto Director General de Sanidad Militar presentando su hoja de vida, en donde se ha desempeñado en importantes cargos nacionales e internacionales durante toda su carrera militar



SEÑOR MAYOR GENERAL HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO.

Un saludo especial a todos quienes nos acompañan hoy a través de las diferentes plataformas digitales que hemos dispuesto para la audiencia pública de rendición de cuentas del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares de la vigencia 2021.

Este evento de suma importancia para la Dirección General de Sanidad Militar, lo desarrollaremos con el propósito de fortalecer los procesos de transparencia, generar condiciones de confianza, garantizar el ejercicio del control social, a la administración e



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



informar a la ciudadanía de manera efectiva sobre la gestión institucional en materia de prestación de servicios de salud, procesos de contratación, administración de los recursos, comunicación con el usuario, espacios de participación social, entre otros.

La Sanidad Militar ha tenido desafíos permanentes dentro de esta vigencia y para enfrentarnos hemos establecido diferentes estrategias para continuar con el cumplimiento de la misión institucional en todas las regiones del país, con el firme propósito de continuar trabajando con el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros usuarios.

El año 2021, que recordamos como una oportunidad de aprendizajes y grandes retos, especialmente para el sector salud en el que trabajamos para construir con calidad, oportunidad y efectividad, respondiendo de manera asertiva y oportuna los retos que se nos han presentado.

El papel de la sanidad de las Fuerzas Militares, cobro a partir del año 2020 doble importancia y en el 2021 aún más relevancia con el inicio del proceso de vacunación contra el COVID-19, un proceso determinado por el señor Presidente de la República; y ejecutado bajo los lineamientos del Ministerio de salud y Protección Social, el Ministerio de Defensa Nacional y el Comando General de las Fuerzas Militares. Proceso que nos ha permitido brindarle a la nación unos soldados protegidos del virus y en el máximo grado de alistamiento para el desarrollo de las operaciones Militares, en el marco de la línea de esfuerzo de la operación San Roque II de las Fuerzas Militares, así como garantizarles a nuestros usuarios la dosis de inmunización en medio del retador escenario del año 2021, que acogió escenarios como la pandemia, el paro nacional, la vacunación COVID-19, la vacunación PAI, la emergencia a los contenedores como una de las mayores crisis de transporte marítimo y el desabastecimiento de productos e insumos farmacéuticos, la sanidad militar dispuso toda su capacidad para dar continuidad a los procesos de prestación de los servicios de salud y a las labores de adscripción, cobertura y en general a todas las necesidades de nuestros usuarios.

Uno de nuestros logros más significativos fue el saneamiento de la deuda del Subsistema de Salud, una estrategia que desde el Gobierno nacional estuvo en primera línea o prioridad para hacernos sostenibles financieramente. Así mismo, el año 2021 nos permitió hacer una revisión de las principales necesidades de los Establecimientos de Sanidad para brindar un mejor servicio, así como identificar oportunidades de mejora basados en el marco de los principios de la ley estatutaria, buscando siempre el mejor camino para garantizar la salud de nuestros militares activos, retirados, pensionados y beneficiarios.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Este trabajo nos permitió evidenciar las bondades y oportunidades del Subsistema de Salud, así como dimensionar los beneficios del régimen de excepción, para brindar un excelente servicio en la administración y prestación de los servicios, proteger futuros aportes, iniciativas y compromisos conjuntos que fortalezcan el papel de los hombres y mujeres de la Sanidad Militar.

De esta manera extendiendo una especial invitación a conocer la gestión y el trabajo dedicado de los soldados de tierra, mar aire y río de la Dirección General de Sanidad Militar y de las Direcciones de Sanidad del Ejército, la Armada y la Jefatura de salud de la Fuerza Aérea en la vigencia 2021.

MAESTRA DE CEREMONIA CLAUDIA MONTENEGRO

En este momento somos 420 personas en nuestras plataformas digitales sintonizando la audiencia pública de rendición de cuentas de la Dirección General de Sanidad Militar y precisamente para conocer a nuestros usuarios del subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, es un sistema de sección con unas características particulares de su población, los soldados de Colombia y sus familias requieren atenciones y servicios diferenciales respecto al resto de los colombianos, teniendo en cuenta su ubicación y riesgo en salud específicos, para ampliar esta información el señor Mayor General procede a exponer al detalle el siguiente objetivo.

OBJETIVO 1

“ACTUALIZAR E IMPLEMENTAR POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL ASEGURAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD”



Para iniciar esta rendición de cuentas quiero referirme a la descripción de la población del Sistema de Salud de las Fuerzas Militares 2021, sin antes contar desde que este Subsistema está conformado por militares activos, retirados, beneficiarios y personal pensionado. Esta descripción la tenemos en: 649.975 usuarios para el año 2021.

La tenemos caracterizada por regiones en la región Caribe, Andina, pacífica,



“Nos Vemos en la Victoria” - “Un equipo humano al servicio de la salud”

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Orinoquía y Amazonía, así mismo caracterizada por hombres y mujeres a lo largo y ancho del territorio nacional, y por el grupo etario desde los 80 Años y más, hasta nuestros niños menores de un año.

Quiero decirlo que estamos representados en los 32 departamentos, a nivel nacional para ello se construyó el plan estratégico institucional gestión 2019-2022, en cumplimiento de las políticas emitidas por el Gobierno nacional, el Plan Nacional de desarrollo, en lo que corresponde al pacto por Colombia y el pacto por la igualdad.



Establecimos cuatro objetivos estratégicos; de estos cuatro objetivos, lo determinamos para mejorar la prestación del servicio de salud, la sostenibilidad financiera y el fortalecimiento de la participación ciudadana de nuestros usuarios. De esta forma le damos iniciamos las diferentes presentaciones de nuestra Dirección General y de nuestras Direcciones de Sanidad Militar.

Posteriormente, se presenta el video que nos explica la optimización de los servicios en salud.



Dentro de la gestión del 2021 se destacan los esfuerzos focalizados en el diagnóstico de necesidades y optimización de capacidades para generar la prestación de los servicios de salud con calidad, para ello el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, adquirió equipos biomédicos a nivel nacional por un valor de 5.535 millones y en servicio de transporte a pacientes 7 ambulancias y 20 vehículos asistenciales distribuidos a lo largo y ancho del territorio colombiano.



“Nos Vemos en la Victoria” - “Un equipo humano al servicio de la salud”

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Se realizaron 130 nombramientos de personal y se ocuparon las plazas de los 435 nombramientos de rurales para fortalecer el subsistema.

Con el fin de generar procesos de contratación acordes a las características particulares y comportamientos de cada región, se desarrolló el análisis de suficiencia correspondiente a cada territorio y realizamos un seguimiento efectivo al contrato de medicamentos, así como la revisión permanente de las estadísticas que permiten evidenciar mejoras contundentes en la percepción de satisfacción de los usuarios frente a las estrategias específicas para la entrega de los virus.

2.348.555 fórmulas despachadas y 151.234.676 medicamentos entregados.

Posteriormente, para iniciar las presentaciones de la Audiencia Publica cumplimiento con la participación de nuestra columna vertebral de la Subdirección de servicios de Salud damos la Bienvenida **al señor coronel JOSÉ BENEDICTO SOLANO Subdirector de Salud DIGSA.**



Para el cumplimiento del plan estratégico institucional, a través del cumplimiento del objetivo número uno, utilizamos una estrategia, la gestión integral en la atención en salud, buscamos alinear todas las políticas del sistema de salud frente al modelo de atención. Con lo cual buscamos una guía para el desarrollo del modelo a través del acuerdo 070, buscamos en primer lugar un perfil demográfico donde asociamos toda

la información de la población a través de la caracterización del conocimiento y el desarrollo de programas de auditoría y fármaco vigilancia, desarrollo de órdenes permanentes, específicamente en el tema de COVID y la realización de cartillas de referencia y contra referencia para la atención de la población.



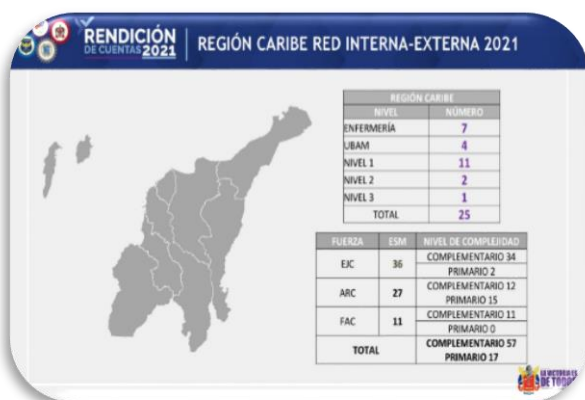
"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

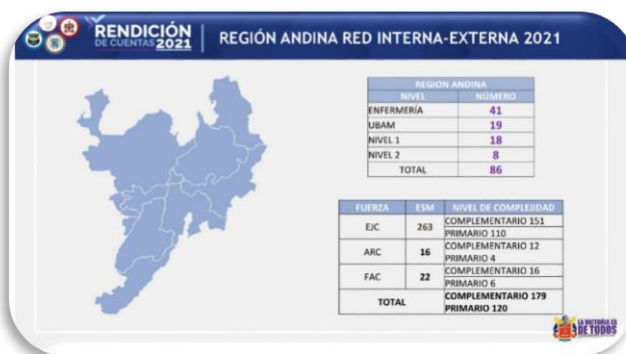


Se realizó un análisis de la morbilidad en todo el sistema de salud, se emitieron directivas en el sentido de atención asistencial y operacional, desarrollo de manuales, donde se estableció



el agendamiento de citas, el portafolio de servicios, el manejo de las autorizaciones, la administración de personal a el manejo de la atención domiciliaria, gestión farmacéutica y auditoría de cuentas médicas, se emitieron 6 circulares en el tema de gestión del riesgo, manejo de indicadores y la gestión operacional, un punto muy importante fue la realización y organización de las redes integrales de salud, con lo cual a nivel nacional; logramos caracterizar y ubicar cuáles eran nuestros puntos de atención.

El fortalecimiento de la red interna y el apoyo de la red externa complementaria es así como en la región Caribe. A través de la red interna contamos con 25 establecimientos de sanidad militar que nos proveían la el apoyo médico a esta población en diferentes niveles de atención y se complementó con 17 redes primarias y 57 redes complementarias.



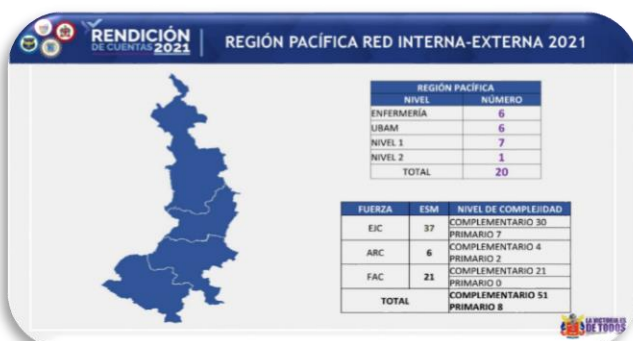
A nivel de la región Andina con establecimientos de sanidad 186 y Establecimientos de sanidad Militar y 179 IPS a nivel de la región Andina.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

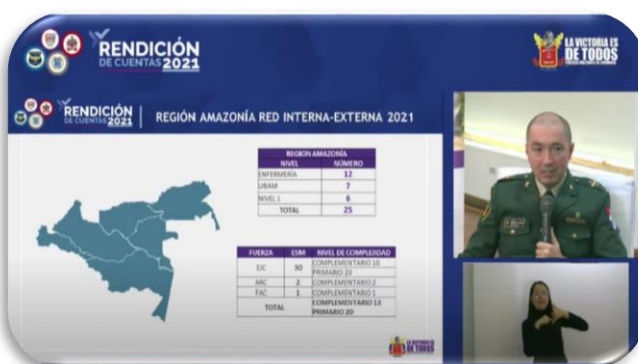
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



A nivel Pacífico encontramos Establecimientos de sanidad 20 y de la red externa 51 complementarias y 8 primarias.



A nivel de la región oriental, 20 establecimientos de sanidad para cada para las diferentes fuerzas, prestando el apoyo a nuestra población, tanto operacional como asistencial y a nivel complementario con la red externa 51 complementarios y 8 primarios,



En la región amazónica encontramos 25 establecimientos propios y de la red complementaria 13 y primarios 20.



“Nos Vemos en la Victoria” - “Un equipo humano al servicio de la salud”

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Definitivamente con todo lo anterior, lo que hicimos fue evidenciar que con el planeamiento y la organización logramos una mejor atención, ya con esta red organizada aproximadamente 177 Establecimientos de Sanidad Militar, para la atención de cada una de las Fuerzas y con el fortalecimiento de esta red externa a través de más de 509 contratos, logramos la atención de la población total.



La reorganización de la red integrada la establecimos desde la identificación de los de la red interna, nuestras capacidades y nuestras fortalezas, el conocimiento de la red externa, la realización y actualización del censo poblacional y todo teniendo en cuenta los cursos de vida, identificamos la morbilidad, qué es lo que está afectando a cada uno de nuestros usuarios para para establecer los contratos y los servicios que eran pertinentes.

Se estableció una capacidad propia y una capacidad instalada, con lo cual reorganizamos la red y complementamos con la red externa y logramos la atención en el 2021. Con esta propuesta de reorganización obtuvimos una atención del 100 % de nuestra población en todo el territorio nacional.

Es fundamental exaltar la organización, el planeamiento y la ejecución para mejorar la atención de nuestros usuarios, lo cual quedó evidenciado en los indicadores de gestión.

La gestión del riesgo que es supremamente importante, porque después de conocer las características de nuestra población, tenemos que realizar todas las actividades necesarias para disminuir la posibilidad de que esta persona se nos enferme o aquella persona que ya tiene una enfermedad no se nos complique para mantener la calidad de vida de nuestros usuarios.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Continúa la **Doctora Zaida María Duran Coordinadora Grupo del Riesgo en Salud DIGSA** quien presenta el tema gestión del riesgo en salud.



Hablar de una estrategia transversal, estrategia que se compone de un conjunto de acciones que se hacen sobre individuos identificables, caracterizadores para disminuir la presencia de riesgos que incidan negativamente en su estado de salud.



Por ello desde el año 2018 que el Ministerio de salud y protección social inició la implementación de las rutas de atención integral, el subsistema de salud de las fuerzas militares inició también la misma tarea, por eso a hoy tenemos implementada la Ruta materno perinatal; Ruta muy importante, Porque velamos por una atención integral binomial, es decir, madre e hijo, desde la gestación hasta el término del embarazo, garantizando atenciones integrales.

Éxito de esta ruta en la vigencia que atendimos el 100% de las maternas identificadas que para la vigencia fueron 1.979 usuarias que fueron exitosamente enrutadas, otra ruta con la que contamos y tenemos implementada en el subsistema es la Ruta de promoción y mantenimiento de la salud, importantísima porque con ella detectamos y gestionamos el riesgo en salud, esta ruta nos permite identificar, verificar, implementar acciones que nos permitan incidir en ese riesgo identificado en nuestros usuarios, tiene una característica especial que su implementación es progresiva y gradual, esto nos obligó a sentarnos a planear en salud, Trazándonos metas para alcanzar coberturas, para la vigencia nos trazamos una meta de atender el 40% de nuestros usuarios, y a pesar de las limitaciones de la pandemia, alcanzamos un 42%, siendo significativa la prestación en los extremos de la vida, primera infancia, infancia, adultez y vejez, población que fue especialmente vigilada por los riesgos de la pandemia en cuanto a morbilidad.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Vacunación, estrategia muy importante tenemos vacunas o biológicos trazadores para mantener la salud de nuestros menores de un año, de un año y de 5 años.

A pesar de las limitaciones por el cierre de servicios, confinamiento, el miedo de los usuarios de asistir a los servicios de salud, alcanzamos un promedio del 63% en coberturas con estos biológicos en el

programa PAI. En este momento estamos trabajando para alcanzar coberturas útiles, buscando nuestros usuarios para iniciar, completar o terminar esquemas de vacunación, disminuyendo al máximo el riesgo de aparición de enfermedades que se previenen por vacuna en el Subsistema de Salud de las Fuerzas militares.



En consideración al orden del día continua el señor Coronel José Benedicto Solano, subdirector de Salud, exponiendo sobre el tema de las auditorías de calidad, se realizó un acompañamiento, una revisión una inspección a diferentes Establecimientos para garantizar la calidad de la prestación de los servicios de Salud procedimientos que se realizó a en Tunja, Bucaramanga, Cúcuta, Cali, Pasto, Popayán, Medellín, en Bogotá, Armenia, a nivel de Armada lo realizamos en la Escuela Naval de Suboficiales y en nuestro Hospital

Naval de Cartagena; por Fuerza Aérea, lo hicimos en el Comando Aéreo de Combate número 3, con estas auditorías estábamos apoyando la exigencia de nuestros usuarios, que era calidad mejor calidad en cada uno de los servicios prestados.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



El siguiente punto es la Prestación de Servicio ,ha sido un año bastante difícil, pero con unos logros y unas metas obtenidas a cabalidad logramos más de 5 millones en total de autorizaciones, un agendamiento de citas y procedimientos de más de 3.128.502 con un cubrimiento a una población de 352.446 usuarios, muchos de los cuales fueron atenciones directas por patologías por enfermedades por seguimiento. En total podemos ver que tuvimos en total 9 millones y medio de prestaciones para una población de 649.000 usuarios. Entonces quiere decir que todos tuvimos la oportunidad de acceder esa demanda, esa necesidad de Salud

Se realizó el fortalecimiento del Call Center, logrando pasar de 7 ciudades al 18 ciudades, con un aumento superior al 34%,logramos llegar a Santa Marta, Valledupar, Tunja, Cúcuta, Florencia, Yopal, estas ciudades, entre otras



En una población importante como la población de atención domiciliaria, logramos detectar que en este periodo necesitaban una atención especial, necesitaban un cubrimiento de una serie de prestaciones, dónde 1.669 usuarios fueron atendidos en el programa de atención domiciliaria, servicio de enfermería, fisioterapia, fonoaudiología, las diversas terapias, atención médica domiciliaria, servicio de nutrición, trabajo social, donde se identificaron las necesidades de esta población vulnerable por su edad, por sus comorbilidades

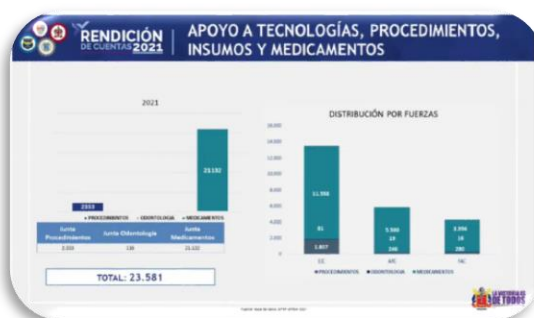
Y finalmente en el apoyo de tecnologías, procedimientos, insumos y medicamentos logramos durante este año la realización de juntas de procedimientos en un aproximado de 2.333 juntas de odontología, 116 Junta de medicamentos 21.132 para un total de 23.581, con lo cual se logró a pesar de la pandemia, continuar prestando los servicios no igual sino mejor que el año



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



inmediatamente anterior, con estas atenciones dimos cubrimiento a cada uno de nuestros usuarios de las diferentes fuerzas, adicionalmente en el servicio de farmacia en la gestión farmacéutica, logramos cumplir metas muy importantes.

Continúa la **Coronel Sandra Elizabeth Agudelo Infante Supervisora Técnica del Contrato 115-DIGSA-2020 y 106 –DIGSA-2020 (Medicamentos)** quien presenta el tema de gestión farmacéutica



Durante la ejecución del contrato 106 de 2020 de medicamentos, logramos entregar en las 2021 2.348.555 fórmulas correspondientes a 152.234.676 moléculas.

Cabe recordar que en el 2021 se presentaron dificultades a nivel logístico en cuanto al abastecimiento de medicamentos a causa del paro nacional, la crisis de container y continuábamos en pandemia, es por eso que era difícil llegar a diferentes sitios alejados del país con los medicamentos, pero en ningún momento se dejó de entregar estos insumos a nuestros usuarios; con el apoyo del Ejército Nacional, la Fuerza Aérea Colombiana, llegamos a esos sitios alejados y logramos entregar medicamentos a todos nuestros usuarios y alcanzamos al cierre del 31 de diciembre un nivel de servicio del 99.6%, el cero cuatro restante fueron entregados a final a principios de enero del 2022, cuando la empresa farmacéutica inició nuevamente sus labores.



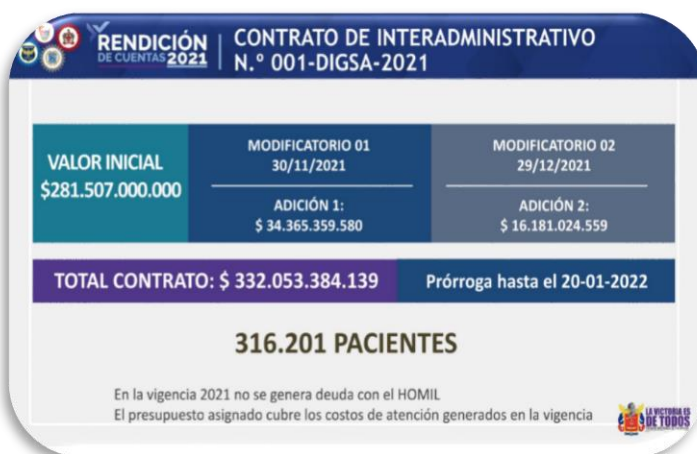
"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



En cuanto a la ejecución presupuestal del contrato 106, fueron asignados 379.410 millones para la ejecución del contrato; durante el año 2021 se logró una facturación de 298.050, llegando a un porcentaje de ejecución a 31 de diciembre del 78.56%, quedando para el año 2022 un saldo de 81.359.



Continúa el Señor Coronel **Benedicto Solano Subdirector de Salud DIGSA**, con la información del contrato interadministrativo 001 de la DIGSA y Hospital Militar 2021.

Con una adecuada prestación de servicios con el suministro de medicamentos con procesos de atención y rehabilitación, logramos que esta población se sintiera atendida, y como complemento el Hospital Militar el encargado de la

atención de tercer y cuarto nivel a nivel nacional, logramos que mediante este contrato por un valor inicial de 281.507.000.000 millones, se atendiera a nuestra población, se le realizaron dos adiciones, la primera adición por un valor de por 34.365.359.580 millones y la segunda adición por un valor de 16.181.024.559 millones, para un valor total de 332.053.384.139 millones, con lo cual logramos atender a nuestros usuarios desde el primero de enero del 2021 hasta el 20 de enero del 2022, logrando la atención de más de 316.201 usuarios en su alta complejidad, cirugías de corazón, cirugías de extremidades con equipos especializados y con la más alta tecnología prestada por nuestro Hospital Militar por tal motivo, es un orgullo para el sistema de salud de fuerzas militares haber garantizado la atención durante este año a nuestra población.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

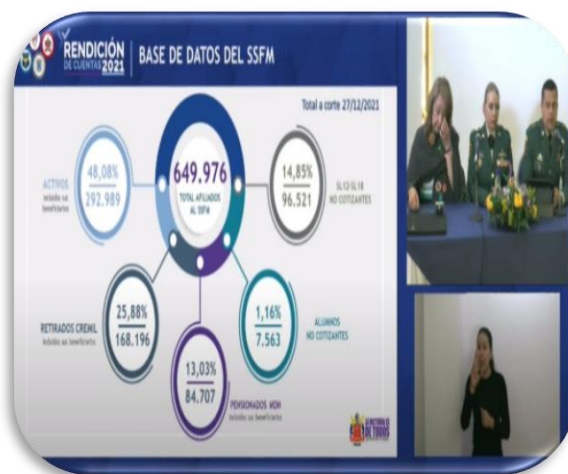


Adicionalmente tuvimos un proceso que ha sido longitudinal, que es el acompañamiento y la evaluación en la gestión de la afiliación; para nosotros es importante que todo aquel que tenga sus derechos pueda acceder y pueda recibirlo de la mejor manera y haga el goce y disfrute de sus servicios.

Para este tema nos acompaña **el Señor el Capitán Jorge Prada Mur** Coordinador del Grupo Gestión de la Afiliación .



Para mí un honor brindar la información inmediatamente de la vigencia anterior, donde la base de datos de afiliados al sistema de Salud de las Fuerzas Militares contaba con 649.976 afiliados, entre ellos personal activo, retirado, pensionado, alumnos de escuelas de formación y soldados que prestan servicio militar obligatorio.



Dentro de estas características de la población afiliada al subsistema, contamos que el personal activo es quien da mayor hincapié con un 48,08% de afiliados, incluyendo a sus beneficiarios, seguido a este del personal retirado con el 25,88%. Estas 3 categorías activos, retirados y pensionados incluyen a los beneficiarios, esposas, esposos, padres, madres, hijos e hijas y el personal no cotizante que se cataloga alumnos de escuelas de formación y soldados que prestan servicio militar obligatorio, pues no tienen derecho a tener beneficiarios vinculados al subsistema.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Con esto se ha realizado una gestión a lo largo de la trayectoria de la Dirección General de Sanidad Militar, habilitando canales de interacción con el usuario como lo es el portal SIS, el módulo de PQRSR, las oficinas de afiliación a nivel nacional que para la fecha se contaban con 30 afiliaciones, dividido en todas las regiones del país, contando con una mayor presencia en la región Andina, logrando con esto también de que para la vigencia inmediatamente anterior se realizaron en todas las oficinas regionales 216.000 trámites, en procesos como lo es

actualización de datos, los cambios de estado, de afiliación y todas las peticiones que recurren nuestros usuarios para ser atendidas en las oficinas a nivel nacional en la oficina principal en Bogotá contamos con una asistencia de respuesta a peticiones de 22.919 peticiones solucionadas en la vigencia anterior y a través del portal SIS, portal transaccional, donde el usuario puede interactuar para realizar sus peticiones de afiliaciones, descargar los certificados de afiliación, los formularios de afiliación y consultar en generar sus citas médicas; se han gestionado para el proceso de afiliación. 53.683 peticiones resueltas.

De lo anterior, explicado los meses con picos más altos, se reflejan en los meses de enero, febrero, junio y julio, teniendo en cuenta que durante estos meses las vigencias de los padres, hijos e hijas, deben ser renovadas.

MAESTRA DE CEREMONIA CLAUDIA MONTENEGRO,

Muchísimas gracias capitán y muchísimas gracias a todos los que participaron en este bloque de presentaciones, especialmente aquellos oficiales, suboficiales, soldados y personal civil que trabajan día a día en nuestros establecimientos de sanidad militar y en nuestras oficinas para hacer posible la prestación de los servicios de salud.

Hemos recibido varias preguntas desde las regiones, las cuáles son de particular interés para nosotros, dado que es allí donde se encuentran nuestros héroes de Colombia y sus familias, prestando su misión de honor; a continuación, algunas de estas inquietudes:



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuercasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuercasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

**Pregunta:**

Mi nombre es José Rodríguez, Jefe Técnico en Retiro, me encuentro en el dispensario médico nivel dos de Barranquilla, ¿Mi pregunta es por qué no sean amplián más en las instalaciones para la atención?

**Respuesta:**

Me complace saludarlos hoy en este día de rendición de cuentas, dado desde la Dirección General de sanidad militar. Soy la Capitán de Navío Giovanna Brescianni Otero, Directora de Sanidad de la Armada Nacional, referente al cuestionamiento del por qué no empleamos las instalaciones del dispensario de Sanidad de Barranquilla. Es muy importante darles a conocer que si bien hemos dado los dineros para poder hacer diferentes mantenimientos en la infraestructura, como en la repotencialización de los equipos biomédicos y de los mismos equipos que dan soporte a las instalaciones, paralelamente bajo un proyecto liderado por la Armada Nacional, estamos inmersos en la transformación de la Unidad Militar con unas instalaciones con un cumplimiento total de la norma que en salud se da, para poder asegurar la prestación de los servicios, esto nos permitirá a ustedes como usuarios del Subsistema de Salud, contar con unas instalaciones que garantizan la seguridad del paciente, la prestación adecuada a los servicios de salud y por ende fortalecimiento y potencialización de los mismos para poder darles los servicios de salud a la altura que deben estar.

**Pregunta:**

Muy Buenos días. Mi nombre es Karen, me encuentro aquí en el dispensario médico Buenaventura, quisiera saber por qué no hacen más brigadas de salud con especialistas aquí en este bello puerto, ya que nos toca que viajar hasta la ciudad de Cali.



“Nos Vemos en la Victoria” - “Un equipo humano al servicio de la salud”

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Respuesta



Buenos días, soy la Capitán de Fragata Carolina Morales Trujillo, subdirectora de servicios asistenciales de la Dirección de Sanidad Naval de la Armada Nacional; Muchas gracias por acompañarnos en esta rendición de cuentas, para mí es un gusto da respuesta a la interrogante frente a las brigadas médico-quirúrgicas en los diferentes Establecimientos de Sanidad Militar, en especial en la ciudad de buenaventura.

Lamentablemente, el mundo se vio enfrentada a una pandemia durante dos años que nos obligó a cambiar la forma en la prestación de los servicios de salud, sin desconocer la importancia de garantizar la atención de nuestros usuarios, Inicialmente a través de la tele consulta y con él a la evolución de los picos epidemiológicos, la reapertura progresiva de los servicios asistenciales presenciales, es así como gracias a la colaboración de ustedes, mediante la participación activa en las jornadas de vacunación y manteniendo las medidas de bioseguridad autocuidado y cuidado del entorno familiar, logramos poco a poco reactivar las actividades asistenciales y llegamos al segundo semestre del año 2022, donde tomaremos nuevamente las brigadas médico-quirúrgicas en todos los Establecimientos, acuerdo a la morbilidad y necesidades específicas de cada uno de ellos.

Pregunta



Buenas tardes, soy el Infante de Marina profesional, quisiera saber si el Hospital Militar Naval de Cartagena cuenta con una ruta de atención para pacientes críticos.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



RESPUESTA

Buenos días, soy el capitán de corbeta, **Edwin Fernando Díaz Gómez**, médico familiar y Jefe de atención primaria del hospital naval de Cartagena, en referencia a la inquietud que tienen este usuario, queremos informarles que si existe la ruta de atención integral para los pacientes críticos, estas rutas están enmarcadas en un programa que se llama **programa de atención del paciente crónico y domiciliario**, donde prestamos unas atenciones a nivel intra mural y unas atenciones a nivel extra mural en el domicilio del paciente.



PREGUNTA

Buenos días, mi nombre es Noralba Ricardo, me encuentro afiliada al establecimiento de sanidad del grupo aéreo del Caribe. Quiero hacer un saludo de felicitación al cuerpo médico y al equipo asistencial de la unidad, los cuales prestan una excelente labor tanto en la parte personal como en la parte profesional, más sin embargo mi pregunta es ¿por qué se presenta tanta demora en el proceso de contratación de la red externa de la unidad



“Nos Vemos en la Victoria” - “Un equipo humano al servicio de la salud”

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



RESPUESTA

Buenos días, soy el Capitán PENAGOS, esta Dirección se permite referir que como entidad del estado debe dar cumplimiento a establecido la Estatuto general de contratación pública, razón por la cual se debe aplicar los términos establecidos para la selección y celebración de contratos con el fin de garantizar pluralidades oferentes que tiene como objetivo brindar una buena y eficaz prestación del servicio de salud a los usuarios y beneficiarios de todo el sistema de las fuerzas.



También resulta válido adicional, qué desde esta dirección, en conjunto con las fuerzas se sortean diariamente soluciones a situaciones como la falta de personal especialista frente condiciones económicas bajas y otros problemas que se presentan en algunas regiones alejadas de nuestro país. Esto con el fin último de ofrecer un servicio integral.

Así las cosas, lo que se refieren a demora en contratación, en realidad son términos establecidos por la ley, los cuales deben ser acatados para efectos de transparencia y debido proceso.

OBJETIVO 2

“GESTIONAR LA SOSTENIBILIDAD Y EL RIESGO FINANCIERO DEL SUBSISTEMA”

MAESTRA DE CEREMONIA CLAUDIA MONTENEGRO:

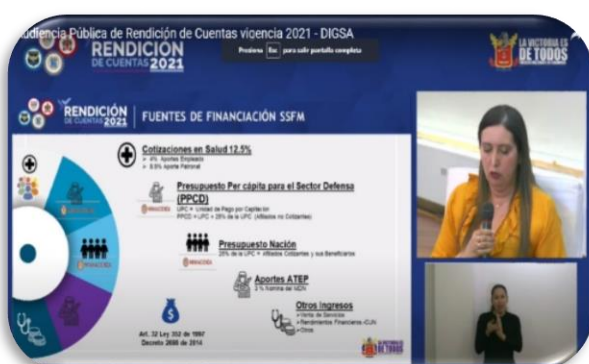
Muchísimas gracias a las más de 534 personas que se encuentran conectados con nosotros a esta hora. A continuación, damos apertura al objetivo número dos, gestionar la sostenibilidad y el riesgo financiero del subsistema de Salud de las Fuerzas Militares para explicarnos cómo se administran e invierten los recursos del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares



“Nos Vemos en la Victoria” - “Un equipo humano al servicio de la salud”

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Continúa la **Doctora Alexandra Martínez Vargas** quien como Coordinadora del Grupo de Planeación Estratégica, expone la Gestión Presupuestal presenta todas las actividades que se realizaron para buscar este objetivo.

La gestión presupuestal es la consolidación del presupuesto, en el cual se trabaja en planeación correspondiente de conformidad con las fuentes de financiación de nuestro sistema de salud, las cuales están

establecidas en el artículo 32 de la ley 352 y en el Decreto 2698, las cuales con un 70% de participación tenemos las cotizaciones en Salud correspondientes al 4% que hace el personal cotizante y el 8.5 correspondiente a las entidades aportantes. También tenemos el presupuesto que nos asigna el Gobierno Nacional que corresponde a la PPCD de que equivale a la UPC más el 25. % para nuestros afiliados no cotizantes y los alumnos en escuelas de formación.

Asimismo, el Gobierno Nacional contribuye a la financiación del plan de servicios de Sanidad con el 25% de la UPC, para nuestros afiliados y sus beneficiarios, tenemos otro presupuesto que es la correspondiente al 9.5% de los recursos asignados, el 3% de la nómina del Ministerio nacional para la atención en salud del personal militar activo.



Entre los otros ingresos, con una participación del 0.5%, tenemos la venta de servicios y los rendimientos financieros.

Dentro de nuestro presupuesto de gastos, el cual lo asigna el Ministerio de Hacienda de Crédito Público mediante el Decreto 1805, expedido el 31 de diciembre del 2020, nos asignó al Subsistema Salud de las Fuerzas Militares en gastos de personal, 107626

millones en la adquisición de bienes y servicios, 566.359 Millones en transferencias, 384.507 millones para un total de presupuesto disponible para gasto al 01 de enero del 2021 de 1.058.492. Asimismo, asignó una partida de previo concepto por 258.387 millones, para un total de presupuesto vigencia 2021 de un 1. billón 316.879,00 frente al presupuesto de la vigencia 2020, por 1 billón 278.285 tuvimos un crecimiento global del 3.2%.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



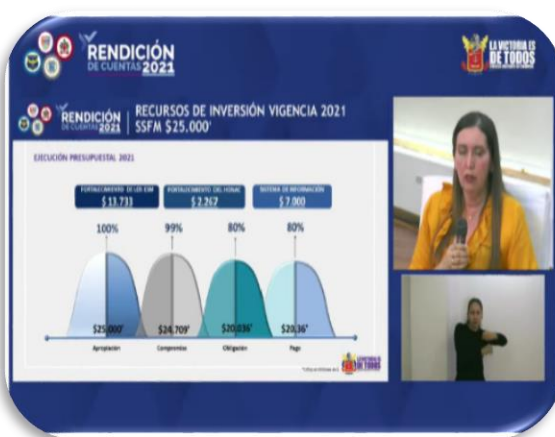
Para el proceso de distribución del presupuesto hacia las Direcciones de Sanidad del Ejército Nacional, la Armada Nacional y la Jefatura Salud Fuerza Aérea, se dieron cumplimiento a los parámetros establecidos por el Ministerio de Salud, para la prestación de los servicios dentro de los cuales se tuvieron la georreferenciación de nuestros usuarios, el grupo etario, la edad de cada uno de nuestros usuarios, el sexo correspondiente a hombres y mujeres y se asignaron las primas adicionales por ubicación geográfica, dando como resultado que en la Dirección General de Sanidad Militar se ejecutaron recursos para la prestación de los servicios de salud a nivel nacional como los gastos de personal para nuestro personal asistencial en todo el territorio nacional, que corresponde a la planta de servicios y el personal rural que presta los servicios en nuestros Establecimientos a nuestros afiliados.

También el contrato de medicamentos que se ejecuta de manera centralizada, pero es para la prestación y entrega de medicamentos a nuestros usuarios a nivel nacional. Tema de los biológicos, Call Center, pólizas, entre otros, para un total en gastos en consolidación, gastos de adquisición de bienes y servicios de 339.840 millones.

Asimismo, tenemos la transferencia al Hospital Militar Central, que es un contrato que se ejecuta desde el nivel central, pero es para la atención integral como red complementaria de nuestro Hospital militar central para todos nuestros usuarios a nivel nacional por un valor de 281.507,00 millones.

Asimismo, se ejecuta la transferencia al adres correspondiente al 1.5% de nuestros ingresos por un valor de 103.000.00 millones de pesos para un total de gastos distribuidos de nivel central de 724.347,03 Con los mismos parámetros de asignación de recursos para nuestros usuarios, se les asignaron a las Direcciones de Sanidad para que hagan sus contrataciones correspondientes a la red interna a la red externa, los contratos de insumos médico-quirúrgicos, entre otros, para la Dirección de Sanidad Ejército, 279.130,93 millones, a la Dirección de sanidad naval, 25.102,90 millones y a la Jefatura de Salud Fuerza Aérea 14.144,67 millones y encabeza la DIGSA 15.766,47 millones, con un total de 334.144,97 millones, con el objetivo que cada una de las Direcciones de Sanidad y la Jefatura de la salud de la Fuerza Aérea, continúe con el proceso de desagregación presupuestal hacia sus Establecimientos de Sanidad.





Por otro lado, durante la vigencia de 2021, de acuerdo a las coordinaciones que se hicieron con el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de la Defensa Nacional y una vez el Gobierno Nacional decretó el incremento salarial como base principal de nuestro presupuesto y el Ministerio de salud hace el ajuste correspondiente a la UPC, se hace el tratamiento correspondiente al levantamiento del previo concepto en el cual logramos levantar el 91% correspondiente a 234.350,93 millones, los cuales fueron distribuidos a la prestación de los servicios médicos, 182.260,98 millones al Hospital Militar Central correspondiente a las

adiciones que se le hicieron por 37.993,36 millones y a la adre 14.096,59 millones.

Dentro de los presupuestos y gastos encontramos los recursos de inversión, corresponde a los recursos que asigna el Gobierno nacional para los proyectos que tiene el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares. Actualmente contamos con 3 proyectos, el primero es el fortalecimiento de nuestros Establecimientos de Sanidad Militar que buscan mejorar el mejoramiento de la red interna, en el cual se hace un fortalecimiento a la resolutive de cada uno de ellos y se le asignaron 13.733 millones.

Tenemos otro proyecto, el fortalecimiento de nuestro Hospital naval de Cartagena como principal prestador de red de nivel avanzado del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares en la región norte por 2.267 millones y nuestro sistema, información que es transversal a todo el sistema de Salud por 7000 millones de pesos, con una ejecución del 99% correspondiente a 24.709 millones, unas obligaciones del 80% correspondientes a 20.036 millones y unos pagos de 20.36 millones de pesos.



Dentro del proyecto de fortalecimiento de la prestación de los servicios que fueron asignados al Ejército Nacional, 10.300 millones, a la Armada nacional, 2,060 millones y a la Jefatura de salud de la Fuerza Aérea, 1,373 millones, fueron distribuidos en actividades principales como el mejoramiento de nuestra infraestructura en establecimientos de primer y segundo nivel, la adquisición de equipo biomédico y vehículos asistenciales, vehículos asistidos para transporte paciente asistido.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

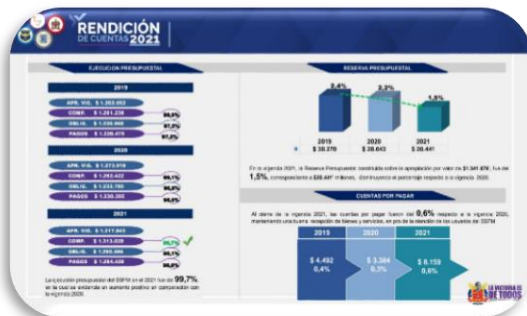


Como se observa en la siguiente grafica continua **la Doctora Emilce Torres López** Coordinadora del Grupo de Gestión Financiera.

Presentando los resultados que se obtuvo en la vigencia de 2021 con respecto a la gestión financiera de lo que trata la ejecución de los recursos, balance, estados de resultados y logros obtenidos a través de la vigencia de 2021 tenemos que anotarte en la vigencia 2021, fue una vigencia muy positiva en lo

que corresponde a la ejecución de recursos y en los logros obtenidos para la sostenibilidad financiera. En esto podemos anotar que dentro de la ejecución con un billón de 317.843 millones de apropiación vigente, se ejecutaron El 99.7% de los recursos, se obligaron el 98,1 % puntos de los recursos, lo que quiere decir que todos los recursos que fueron asignados en la vigencia 2021 se ejecutaron en su totalidad, disminuyendo el porcentaje de la reserva presupuestal.

Aquí podemos anotar que el gasto estuvo distribuido en el 8% en gastos de personal, el 56% en adquisición de bienes y servicios el 34% de transferencia, lo que corresponde al Hospital Militar y el Adres y el 2% en inversión ejecutándose en su totalidad del presupuesto, tenemos que anotar acá también que dentro de las Direcciones de Sanidad, se presentó un porcentaje de ejecución de 99.2% superior en todas las vigencias, lo que logró que tuviéramos un porcentaje consolidado muy alto y alcanzando el objetivo del Ministerio de Defensa Nacional con respecto a la ejecución de los recursos.



Como podemos apreciar en la presente ayuda, se hace una comparación con el 2019, 2020 y 2021, en donde podemos apreciar la ejecución del 99.7% en comparación con el resto de las vigencias podemos apreciar que la reserva presupuestal disminuyó del 2.4 al 1.5, la reserva presupuestal, nosotros conocemos que es todos aquellos bienes y servicios que se reciben en la vigencia siguiente, pero cómo podemos apreciar en la vigencia de

2021 la mayoría de los recursos de los bienes y servicios fueron recibidos en la misma vigencia, lo cual es muy positivo, alcanzando una de las metas del Ministerio de Defensa Nacional, igualmente con las cuentas por pagar correspondieron al 0.6% en el 2021, lo que consolidó en el rezago presupuestal una disminución total, siendo muy positivo.

Como podemos ver en la ayuda del rezago presupuestal, apreciamos que el 2019, al 2021 bajo al 2.1%, esto quiere decir que todo el gasto que se asignó a las Direcciones de Sanidad y que tuvo la Dirección General para ejecutarse en los contratos de bienes y servicios,



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



prestación de servicios a red externa, red interna, medicamentos, equipo médico todo lo que va directamente ligado a la prestación del servicio de salud, se ejecutaron en su totalidad lo cual es muy positivo para el flujo de caja de las IPS y de nuestros proveedores.



En el balance general podemos apreciar que nuestros activos alrededor de 319.900 millones con las cuentas del activo corriente activo no corriente, otros activos dentro de los nuestros activos más importantes obviamente están las cuentas por cobrar, que es lo que nosotros recibimos de aportes, tenemos aquí también inventarios, las cuentas de transferencias, que hacen todo nuestro activo en nuestro pasivo que tenemos 52.801 millones, podemos resaltar que son las cuentas que quedan pendientes por

pagar, casi que, al finalizar la vigencia, lo que corresponde a prestación de servicios, apreciando que el 2020 al 2021 se ve una diferencia grande del pasivo de 175.160 a 52.801 millones, esto corresponde por el flujo de recursos que recibimos por el Gobierno nacional para el pago de la deuda o el saneamiento a la deuda 2020, entonces eso hace que se pueda apreciar esta diferencia en el pasivo del 2020 al 2021 y nuestro patrimonio por 267.099 millones.

En el estado de resultados vigencia de 2020-2021, podemos apreciar unas cifras muy estables que corresponden al ejercicio normal de la vigencia. Dentro de los ingresos tenemos un billón 1.590.834 millones con obviamente con las cuentas principales que corresponden a la venta de servicios, en gastos tenemos un billón 1.247.651 millones, que corresponden a las cuentas de gastos administrativos, gastos operacionales, entre otros las cuentas de costos con 343.183 millones.



Tenemos como uno de los logros principales a través de la vigencia 2021, el saneamiento del subsistema 2020. Para ello se hizo un ejercicio durante la vigencia de 2020 y fue lograr conseguir los recursos a través de la regulación que expuso el Gobierno en la Sesión de los recursos y que se sanearán todas aquellas deudas o todas esas cuentas por pagar que se tenían con las diferentes y PS a nivel nacional.





En este sentido, se reconocieron 175.752 millones, es muy importante resaltar que los recursos que fueron asignados para el saneamiento de la deuda 2020 vienen por crédito público, tesoro público entonces son unos recursos diferentes adicionales que dispuso el Gobierno para saneamiento, estos 175.752 millones fueron distribuidos para el saneamiento del Hospital Militar por valor de 57.942, la Disan Ejército con 116.693 millones y para la Jefatura de la Fuerza Aérea 1.117 millones.

Todo esto correspondía a las IPS a nivel nacional que nos prestan servicios en todo el Subsistema alrededor de 1.269 IPS fueron saneadas, esto es muy positivo porque mejora mucho el flujo de caja de la IPS que finalmente son los que mantienen una relación con nosotros a través de nuestros usuarios para la prestación de los servicios, este pago tiene un enfoque de gasto con el 15% para la red pública y el 85% para la red privada, porque divididos en altos niveles de complejidad, cuando tenemos bajos niveles de complejidad, es sobre todo en red pública que corresponde a los hospitales en regiones apartadas, y de lo contrario es nivel 3 y nivel 4 que tenemos con las IPS a nivel nacional y en donde se enfoca el gasto o la adquisición de prestación de servicios, IPS que fueron saneadas en el 2020 con la disposición de los recursos.

MAESTRA DE CEREMONIA CLAUDIA MONTENEGRO

En este momento son más de 500 conectados, les recordamos que pueden hacer uso de las redes sociales, de los comentarios para dejarnos sus preguntas, no olviden dejar nombre completo y correo electrónico para darles una posterior respuesta, también hemos habilitado un link de preguntas que se encuentra en la descripción de esta transmisión en vivo a través de Facebook y de YouTube.

Precisamente hablando de las regiones y hablando de las personas que nos acompañan, nos envían saludos de Pereira, Barranquilla, Medellín, Santa Marta y Tolemaida.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



A continuación, el **Señor CAPITÁN CARLOS PENAGOS PASTES** Coordinador Grupo de Contratos de la DIGSA, quien va a exponer la información de la vigencia de 2021, en cuanto a gestión contractual teniendo en cuenta que funciona en armonía con la gestión de planificación y financiera.



Los contratos suscritos por DIGSA ,para la vigencia de 2021 como podemos observar, fueron un total de 165 procesos, que tuvieron un valor de 357.630.267.340 millones, al discriminarlos podemos observar que se adelantaron 143 contratos equivalente a 97.3% de los procesos y 22 órdenes de compra, equivalente a un 2,7%,de estos 165 contratos adelantados para la vigencia 2021 se traen a colación 6 que hacen parte o son base de la prestación del servicio integral que adelanta la Dirección General de Sanidad Militar.



Hemos traído 6 que son fundamentales 6 procesos, iniciando con el contrato del número 001 del Hospital Militar suscrito el 2021, el cual ya fue mencionado y explicado, Seguimos con el contrato número 115 DIGSA 2020, el cual es el de auditoría y es el que cumple el rol de auditor interventor del contrato de medicamentos, que también ya fue explicado por parte de esta Dirección, tenemos los que son de soporte el contrato del número 119 DIGSA 2020, que es el del Sistema de información en

SALUD.SIS que todos los conocemos por un valor de 6.072.698.338

.A continuación traemos a colación la orden de compra número 75586 o CALL CENTER por un valor de 6.296.700.742 y por último, traemos los contratos el 142 DIGSA 2021,que corresponde a logística vacunas como también ya fue mencionado por la Dirección de Salud por un valor de 1.245.000.000 millones y por último, el Contrato 095 DIGSA 2021 del data



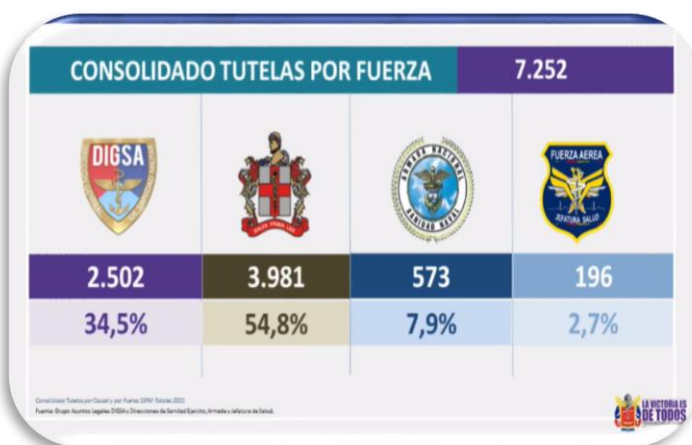
"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuercasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuercasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



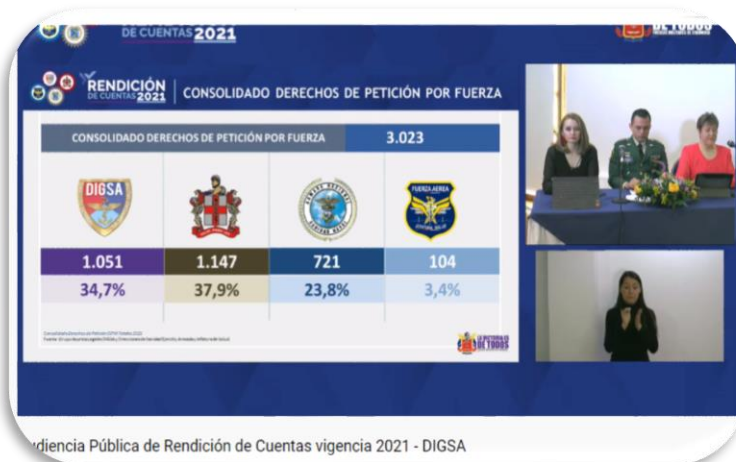
Center, por un valor de 2.173.100.957, con esto damos a conocer que de los 165 contratos celebrados, hay 6 que tienen afectación o impactan transversalmente todo el Sistema de Salud de las Fuerzas Militares y hacen parte del buen servicio que se viene prestando de la gestión que se viene adelantando.



Continúa la Doctora **ANGELA MARIA TOFIÑO SAAVEDRA** quien como coordinadora del Grupo de asuntos legales

Me permito indicar en respecto de la gestión jurídica para la vigencia 2021 lo siguiente. Durante el año conocimos un total de 7.252 acciones de tutela, de las cuales tuvo participación en su resolución la Dirección General de Sanidad Militar, con un 34,5%. la Dirección de Sanidad del Ejército Nacional, con un

54,8%, la Dirección de sanidad naval con un 7,9 %, y la Jefatura de salud de la Fuerza Aérea con un 2,7%. Estas 7252 acciones de tutela, están representadas en las principales causales, como son la prestación del servicio con un 45,2%, Juntas médicas laborales con un 30,1%, activación de servicios con un 10,3%, medicamentos con un 5,2%, respuesta a derechos de petición un 3,6% y una causal otros que no afectan directamente la prestación del servicio, con un 5,3%.



Es de anotar vale la pena destacarlo que solamente tenemos un 1.1 % de usuarios que infortunadamente tienen que acudir a una acción constitucional para acceder a su prestación de servicios.

En materia de derechos de petición tuvimos durante la vigencia 2021 conocimiento de 3023 peticiones de las cuales el 34,7% fueron resueltas a través de la Dirección General de Sanidad

Militar, el 37,9% a través de la Dirección de Sanidad del Ejército Nacional, el 23,8% a través



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



de la Dirección de sanidad naval y el 3,4% a través de la Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea Colombiana.



las principales causales por las cuales nuestros usuarios inician derechos de petición corresponden a la prestación del servicio con un 24,4%, Junta médico laboral con un 15,2%, activación de servicios con un 13,3%, medicamentos 1,5% y otras causales 45,3%.

Vale destacar que estas cifras se convierten en un insumo importante para tomar acciones de mejora a fin de precisamente mejorar la prestación de los servicios y tener una mayor satisfacción por parte de nuestros usuarios.



Continúa la Señora **MAYOR DIANA CAROLINA CALDERON** Coordinadora de Talento Humano de la DIGSA, quien presenta la planta de salud que presta toda la atención asistencial y administrativa a lo largo y ancho de nuestro territorio, a través de las 03 Direcciones de Sanidad

Para ello contamos con 5833 funcionarios de los cuales 5490, son personal de profesionales en salud. qué prestan diferente atención en diversas profesiones, entre ellos

médicos, bacteriólogos, fisioterapeutas y personal profesional en diferentes especialidades médicas también tenemos nuestras plazas de personal de servicio social obligatorio, a lo largo de todo nuestro territorio, con 471 plazas de personal de servicio social obligatorio, también tenemos 343 funcionarios administrativos que son los encargados de llevar todo el tren para el funcionamiento de nuestro sistema de salud en toda la prestación de los servicios.



“Nos Vemos en la Victoria” - “Un equipo humano al servicio de la salud”

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Asimismo, es importante resaltar que nuestro personal de funcionarios está constantemente capacitándose para ofrecer y prestar el mejor servicio a nivel asistencial. Para ello, durante la vigencia les brindamos las capacitaciones en humanización de los servicios de salud, también en Codazzi plenario único, la atención a víctimas del conflicto armado y por supuesto, la guía de intervención humanitaria

para los diferentes procesos de salud mental. Todas estas capacitaciones fortalecen a nuestros funcionarios y les brinda el empoderamiento y el conocimiento necesario para brindar la mejor de las atenciones

BLOQUE DE PREGUNTAS SEÑORES USUARIOS SSFM

PREGUNTA



Buenos días, mi nombre es José Salvador Camelo, soldado profesional del Ejército pensionado por invalidez, herido en combate del departamento de Casanare, soy Veedor de la regional 8, que concede Arauca y Casanare, la pregunta para el Señor Director de Sanidad Militar son 02 ¿porqué tan demorado el proceso contractual a través del CENAC y segundo porqué no se hace un solo contrato durante el año para o tener esas falencias que se han presentado en los meses de enero, febrero y marzo ?

RESPUESTA



Buenos Días soy el Teniente Coronel Germán Alberto Rojas Oficial financiero de la Dirección de Sanidad del Ejército, Voy a dar paso a los dos interrogantes respecto a la regional 8, que están encaminadas a las causas por la demora en la contratación de la red externa, y esto tiene que ver directamente con la baja oferta de las IPS exterior y contable, además de la dificultad generada por la ubicación geográfica, no se



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



presentan a otras poblaciones distintas a la ciudad de Yopal.

Asimismo algunas IPS no desean contratar con nuestra regional, con esta central administrativa y contable debido a que los tiempos en los pagos pueden extenderse uno es por el tiempo que se toma la IPS y facturar, pasarlo a la firma auditora hay unos tiempos de auditoría y posteriormente esa empresa auditora los pasa a nuestra central administrativa contable para la verificación y proceso de obligaciones y pagos.

Para la vigencia 2021 nuestra regional 8 Yopal, realizó 72 contratos con la red externa por valor de 3.920 millones y para la vigencia 2022 se cuentan con 33 contratos de vigencia futura por valor de 500 millones de pesos, los cuales están destinados a garantizar la prestación de los servicios con la red externa a nuestros usuarios y beneficiarios del Sistema de Salud la Fuerzas Militares.

Como dato adicional, les traigo acá a esta rendición de cuentas la ejecución de los recursos asignados en la vigencia 2021, pero enfocados al rubro presupuestal de servicios para la comunidad, para este rubro presupuestal se ejecutaron 9.274 millones, se contrataron 72 IPS, para la red externa. Se efectuó un pago de la red externa por valor de 2.885 millones, se efectuó con contratación de prestadores de servicios para atender a nuestros usuarios y beneficiarios del sistema salud por 2.468 millones, esto corresponde a la apropiación de los recursos de la regional 8 Yopal, adicionalmente efectuamos 33 contratos de vigencias futuras de la vigencia 2022 para el rubro presupuestal servicio para la comunidad como lo había anunciado anteriormente por valor de 500 millones de pesos.

PREGUNTA



Buenas tardes desde Florencia, Caquetá les habla del sargento primero de la reserva activa Juan Carlos Cárdenas chicano, Como usuario del Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares y en aras de una mejora en la prestación de los servicios de salud, Tenemos en ejecución el acuerdo 075 del 2020 ATEUS, que como Pilar fundamental profesa el trato digno, debida orientación, comunicación accesible, oportuna y permanente, centrada en el reconocimiento y respeto a la dignidad humana.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



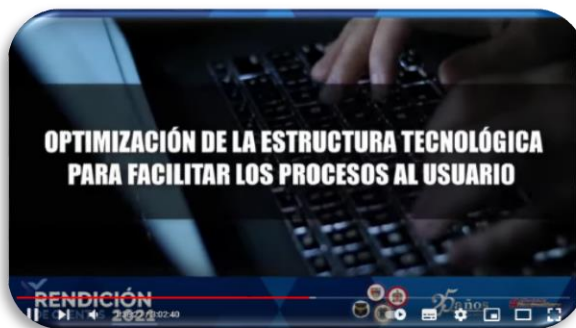
Cito lo anterior por que como Veedor de la regional 6 he percibido la dificultad de nuestros adultos mayores en cumplir los trámites por los impuestos por la Dirección General de Sanidad Militar, por intermedio de la plataforma portal SALUD.SIS., ¿Mi pregunta es no se puede ser un poco flexible o condescendiente con nuestros usuarios que están acogidos por la ley 1850 del 2017 del adulto mayor.



RESPUESTA

Buenos días, soy capitán Jorge Andrés Prada Mur, Coordinador del grupo gestión de la afiliación de la Dirección General de sanidad militar.

Atendiendo las preguntas que realizan nuestros usuarios, en cuanto a la dificultad de los adultos mayores con PORTALSIS, no puede ser un poco flexible con nuestros usuarios que están acogidos por la ley 1850 del 2017 del adulto mayor, en consideración a esta pregunta, la Dirección General de Sanidad Militar, ha venido trabajando en varios canales de acceso para que nuestros usuarios puedan acceder a los trámites y ofertas que tiene la Dirección General de sanidad militar, entre ellos actualmente el PORTAL.SIS permite realizar trámites de afiliaciones, donde se puede acceder a consultar y descargar los certificados de afiliación y los formularios de afiliación, en consecuencia de ello, se invita a que todos los usuarios afiliados del sistema pues puedan registrarse ingresar a este portal para realizar los diferentes trámites que allí ya están establecidos, pero en el caso de la pregunta que nos hace nuestro usuario sobre los adultos mayores que no pueden ingresar al portal, pueden acceder a través de cualquiera de nuestros otros canales, bien sean virtuales o presenciales como lo son PQR, el Call Center, la atención presencial a través de nuestras oficinas regionales a nivel nacional.



La optimización de las herramientas tecnológicas vigentes dentro del subsistema de Salud de las Fuerzas Militares fue permanente en el 2021, buscando facilitar los procesos de cara a los usuarios a través de la plataforma portal.sis se habilitó la condicionalidad que permite realizar pagos a través del botón PSE o comprobante de pago y la funcionalidad que permite descargar los formularios que son requisitos para trámites,



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



se realizaron notificaciones masivas a través del sistema de información, salud, puntos is a cotizantes no cotizantes y beneficiarios que presentaban multiafiliación en el régimen subsidiado y contributivo del sistema general de Seguridad Social en Salud se realizaron campañas de socialización a través de las redes sociales y correos electrónicos, con el fin de informar a los usuarios sobre todos los trámites relacionados con afiliación, renovación de la afiliación, novedades, pérdida del derecho y acceso a portal,sis. un logro significativo la plataforma de información alcanzó una cifra de **529745** historias clínicas electrónicas, **7407** usuarios funcionales gestionando el sistema y **160** Establecimientos de sanidad militar, haciendo uso de las diferentes funcionalidades desplegadas, llegando a un cubrimiento del **90%** de la población adscrita al Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares

MAESTRA DE CEREMONIA CLAUDIA MONTENEGRO

Muchísimas gracias por continuar acompañándonos en este espacio de rendición de cuentas y muchísimas gracias también a las personas que a través de los comentarios, se han tomado el tiempo para reconocer el trabajo y la labor de los funcionarios. Tanto civiles como militares de la Dirección General de sanidad militar, de la Dirección de sanidad, del Ejército, de sanidad naval y de la Jefatura salud Fuerza Aérea.

El señor Blas Mauricio Cardozo londoño nos escribe, solo mi respeto y agradecimiento a sanidad militar por todo lo que han hecho por mí y mi familia. Muchas gracias.

Miriam aristizabal gracias por contestar a nuestras inquietudes. Sé que están en rendición de cuentas y todos deberíamos estar conformes y veo que muchos no lo estamos en toda la nación. Los servicios son buenos.

OBJETIVO 3 “FORTALECER EL DESARROLLO, IMPLEMENTACIÓN E INTEGRACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN EN LOS PROCESOS DE ASEGURAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD”

En consideración al orden, continua el **Señor CORONEL JOSÉ MAURICIO BARRERA**, Gerente del proyecto de SALUD.SIS , quien expone dentro del desarrollo de la gestión del tercer objetivo, es fortalecer el desarrollo y la implementación integral, en primera instancia es agradecer toda la gestión que se ha hecho por parte de la Dirección General de Sanidad Militar, las Direcciones de Sanidad a la Jefatura de Salud Fuerza Aérea y los Establecimientos de Sanidad Militar porque sin su concurso este es el fortalecimiento este desarrollo, no podría ser lo que hoy es y la usabilidad que hoy se tiene en el sistema, importante recordar que el sistema de información es transversal, como lo mencionaban en presentaciones anteriores por lo tanto varios de los resultados de los aspectos positivos que se han tenido en relación a



“Nos Vemos en la Victoria” - “Un equipo humano al servicio de la salud”

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



su uso e implementación, pues ya han sido expuestos en ejemplo el tema de la gestión de las afiliaciones, que es un tema netamente del sector del aseguramiento recordemos que el objetivo plantea dos enfoques fundamentales que son nuestras líneas de acción como Subsistema y como Dirección General de Sanidad Militar que es el aseguramiento y la prestación de servicios los cuales están anidados dentro de las diferentes funcionalidades que tienen la plataforma SALUD.SIS o vertical de salud, como es técnicamente conocida entonces las diferentes funcionalidades que están a nuestro servicio en la parte operativa y de la parte administrativa involucran estas 12 enfoques, reiterando la parte del aseguramiento y la parte de la prestación de los servicios de Salud.

Como logros importantes es mantener las funcionalidades de los 30 módulos en este momento que tenemos en funcionamiento y como se veía en las notas del video, el logro de la apertura hasta el año 2021 de 529.745 historias clínicas electrónicas lo que en su momento, en relación al censo poblacional o al personal adscrito, estaba teniendo una cobertura de aproximadamente el 82% de todos los adscritos afiliados y beneficiarios de acuerdo

a la categorización que nos determina la ley 352, de igual manera, es importante destacar que las diferentes funcionalidades que están al servicio, reiteró nuevamente las Direcciones de Sanidad y la Jefatura de Salud FAC y de los Establecimientos, durante el año 2021 se evidenció que fueron usados y tuvo una usabilidad de 160 Establecimientos o puntos de atención a nivel del país de las 3 fuerzas, lo que nos equivale a tener una cobertura de la población objeto del 90% nuevamente en relación a la personal de adscripción afiliados y beneficiarios.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



En relación al 2021, específicamente ya en la ejecución de los recursos y lo que tenemos a cargo, se logró tener la adquisición de un sistema de administración de imágenes diagnósticas y administración almacenamiento que se llama el sistema PACS, lo que le va a permitir al personal de profesionales consultar las imágenes y los resultados de estas y como lo determina la historia clínica electrónica de manera inmediata e independientemente del

Establecimiento donde se consulte o la fuerza en la cual se consulte tendrá un cubrimiento a 38 establecimientos de sanidad militar de las 3 fuerzas, estos son 38 los Establecimientos que tienen las capacidades de equipo biomédico en relación a la toma de exámenes de diagnóstico e imágenes diagnósticas.

En el tema de infraestructura también se tuvo un logro importante, la adquisición de 431 equipos de cómputo que reforzarán las capacidades en los diferentes Establecimientos de Sanidad Militar.

280 en el Ejército Nacional, 100 en la Armada nacional y 51 en la Jefatura Salud de la Fuerza Aérea, al igual que a nivel central para mejorar el tema de almacenamiento de toda la información y bases de datos que alberga el tema del sistema de información.

Para el mantenimiento correcto de la plataforma, se cuenta con una línea de mantenimiento y soporte y mesa de ayuda de mesa el cual el año pasado tuvo un reflejo de 10.036 requerimientos, los cuales fueron abordados ,solucionados a través de estos mecanismos para poder tener un soporte adecuado en la gestión asistencial y administrativo.

Y finalmente se lograron realizar diez jornadas de capacitación en los Establecimientos por primera vez, afectando municipios o Establecimientos ubicados en Riohacha, distracción, Guajira, en Ipiales, Tumaco, Irandia Caquetá, las ánimas chocó, carepa, Cartago, montería y puerto Inírida.

Esta gestión, que se realiza en procura del diseño e implementación y fortalecimiento del sistema de información tiene una fuente de financiamiento que esos son recursos de inversión, los cuales, pues también en las disertaciones anteriores ya fueron expuestos, pero es importante indicar que esos recursos son para el mantenimiento y sostenimiento de la plataforma que esta en beneficio de todos los Establecimientos al beneficio de todos nosotros como afiliados y beneficiarios del SSFM.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Entonces en relación a estos recursos el 25% fue destinado al tema del DATACENTER donde tenemos nuestro al alojado toda nuestra base de datos y todo el tema de seguridad de la información importante de nosotros, como les comentaba el tema de la adquisición de los equipos de hardware que tuvo un impacto sobre el 50.5 % del presupuesto, el mantenimiento y sostenimiento del de la plataforma, 16.2%

En el tema de desarrollo un 7,3%, y en servicios administrativos que se requieren para la gestión un 0,5%.

Reiteramos que la Dirección General de Sanidad militar, al igual que las Direcciones y los Establecimientos, estamos en constante evolución, contacto y haciendo que el sistema cada día evoluciona de manera positiva y esté al servicio de todos para una adecuada gestión asistencial y administrativa del subsistema de Salud de las Fuerzas Militares.



Precisamente el vídeo que acabamos de ver nos muestra como continuamos fortaleciendo nuestras capacidades administrativas y asistenciales para, precisamente solucionar aquellas quejas o problemas que ustedes nos refieren a través de las redes sociales y a través de nuestro módulo de PQRA. Continuación y cambiando un poco más de tema, nos va a acompañar la doctora Laura rey. Ella nos ampliará el panorama sobre las estrategias desarrolladas desde el área de comunicaciones estratégicas

OBJETIVO 4 “FORTALECER Y APLICAR LOS MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO EN LA GESTIÓN DEL ASEGURAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS”

A continuación la Doctora Laura Rey Líder área de Comunicaciones Estratégicas y Gestión del cambio

Justamente el objetivo número cuatro nos habla de la integración del sistema tecnológico y de todo el sistema de información al proceso de aseguramiento y prestación de los servicios de salud



“Nos Vemos en la Victoria” - “Un equipo humano al servicio de la salud”

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Por eso, justamente dentro de este objetivo comenzamos a hablar por la gestión del cambio y la imagen o la percepción de imagen institucional y dentro del proceso de gestión del 2021 hemos logrado avances significativos como la Constitución del área de gestión del cambio y de comunicaciones estratégicas, como la base fundamental que nos permite generar procesos de Comunicación con nuestros usuarios. que son la estructura o el motor que todos los días nos anima a seguir trabajando en pro del bienestar y de la salud, por eso comenzamos con contarles a ustedes lo que se ha adelantado en términos de

gestión del cambio, donde logramos en el 2021 hacer la identificación de los líderes de gestión del cambio, personas que tienen las habilidades y las competencias para poder generar procesos de cambio al interior de la organización que se vean reflejados en la atención y en el servicio a los usuarios, dentro de este ejercicio se capacitaron a estos líderes para que tengan las herramientas justas y necesarias para comenzar a generar cambios desde el interior, en nuestra organización también generamos el proceso de rendición de cuentas. La audiencia pública de la gestión 2020 como un proceso que nos permite dar cuenta que nos permite generar proceso de relacionamiento con nuestros usuarios y conocer la percepción que ellos tienen de los procesos de gestión que en este caso, pues estamos adelantando este año el de la vigencia 2021.



Dentro de la imagen o percepción de imagen institucional, tenemos el fortalecimiento en el uso de las plataformas digitales que para el 2021 se constituyeron y se fortalecieron las 3 con las que cuenta la Dirección General de sanidad militar, dentro de las que se encuentra la página web, el Facebook y el twitter, estos 3 canales nos han permitido tener permanente comunicación con nuestros usuarios para que ellos conozcan en qué estamos, cuáles son nuestros avances



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



para que conozcan también los trámites que se tienen que hacer y generemos desde allí canales de comunicación directa y sobre todo de retroalimentación para saber qué están pensando en nuestros usuarios, sobre qué focos tenemos que hacer el proceso de información y así generar un ejercicio mucho más fluidos.

Para la página web, tuvimos un incremento de la vigencia 2020 a la vigencia de 2021 de 722.332 usuarios conectados, eso significa que logramos pasar la barrera en cuanto a la cantidad de usuarios que tenemos en el Subsistema de salud de las fuerzas militares, logramos alcanzar ese tope y alcanzar muchas más personas que seguramente hacen parte del subsistema de manera indirecta. Usuarios nuevos 702 067 usuarios nuevos en la página web conectados con toda la información que se viene proporcionando.

También aumentamos de manera significativa la cantidad de sesiones que trabajamos en nuestra página web, llegando a 1.282. 008 usuarios que están conectados a las sesiones en virtud de poder fortalecer los procesos de conocimiento. El Facebook también fue una plataforma donde logramos un incremento importante, llegando en el 2021 a 15.647 usuarios que se conectan a través de esta plataforma digital. a conocer nuestros contenidos a conocer en qué estábamos a conocer nuestras campañas y nuestras actividades, y el Twitter también logró un incremento significativo, logrando 11.290 nuevos usuarios nuevos seguidores informándose a través de esta plataforma que es una plataforma de opinión. Estas plataformas Adicionalmente empezaron a tener un ejercicio de generación de estrategias que nos permitieran tener ese contacto directo y esa retroalimentación.

Entonces tenemos, por ejemplo, el Facebook Live, que seguramente muchos de nuestros usuarios que están conectados en este momento han hecho parte de esa fidelización con nuestras sesiones de Facebook Live, donde tratamos diferentes temáticas que son de interés para los usuarios de trámites, sobre campañas específicas y procesos.



Llegando a 27 misiones en el año 2021 con 44 333 visualizaciones, más de 4700 reacciones y más de 5900 comentarios. Eso nos da fe de que efectivamente los procesos en las redes sociales están surtiendo el efecto de retroalimentación, que es lo que buscamos con la gestión de comunicaciones estratégicas.

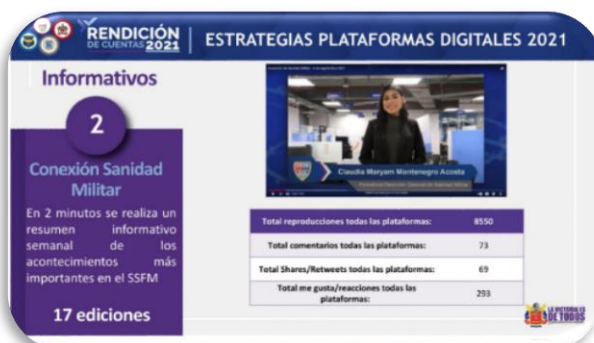
De la misma forma se lanzaron dos informativos importantes, donde en muy corto tiempo lográbamos contarles a los usuarios que estábamos haciendo de manera semanal.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Se lanzó conexión sanidad militar con 17 ediciones y logramos así cierre 2021 8550 reproducciones, personas que entraban y que en directo o en diferido lograban hacer el ejercicio de visualizar lo que estábamos haciendo en la Dirección General de sanidad militar.



También contamos con el informativo en un 2 por 3 con la vacunación .que teniendo en cuenta que en la vigencia 2021 el proceso de vacunación fue centro de nuestro ejercicio y de nuestra operación, pues logró contar con 9709 reproducciones importantes, también para que nuestros usuarios estuvieran atentos a lo que estaba pasando con el proceso de vacunación.



De la misma forma se lanzaron campañas importantes. Estábamos observando en el proceso anterior que nos hablaban de la vacunación piche como eje central.

Donde se nos trazan unas metas y tenemos que conseguirlas. Dentro de ese ejercicio se trabajan planes choque que nos permiten realmente estar sintonizados con ustedes y contándoles que es lo que está pasando en donde vamos a estar, cuáles son los

esquemas de vacunación sobre los cuales están trabajando y logramos así tener una campaña vacunación COVID con más de 1760 actividades múltiples que fueron presenciales y virtuales y digitales a través de nuestras redes sociales. En vacunación PAI, tuvimos una cantidad de actividades de nivel digital, pero también tuvimos presencia a nivel de los puntos país con nuestras cartillas educativas para que los usuarios tuvieran conocimiento de cuál era el esquema que se debía seguir y así estar al ritmo de las campañas de vacunación que se



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuercasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuercasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



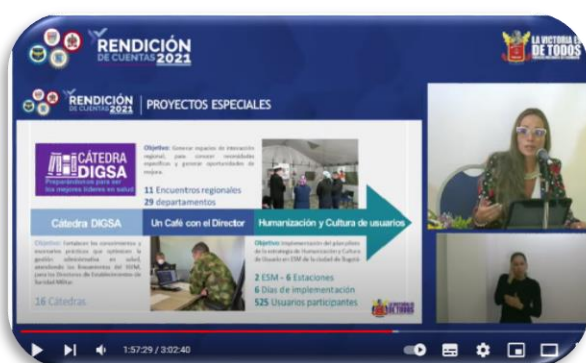
lanzaron en la vigencia y también tuvimos el ejercicio de nuestras fechas conmemorativas, que es muy importante para que nuestros usuarios estén conectados con lo que está pasando.



Y finalmente se trabajó en los en las estrategias digitales, todo lo que hace parte de las campañas de nuestras plataformas significa que tuvimos campaña sobre Call Center, PORTAL.SIS, el proceso del carnet de servicios, la gestión de farmacias, la encuesta de satisfacción que es muy importante y las campañas de apoyo a las Direcciones de Sanidad y al Comando General.

Frente al tema de impactos en medios de comunicación, que es muy importante que la gente conozca a nivel no solamente institucional sino a nivel nacional e internacional, logramos en la vigencia 2021 ,151 publicaciones por

medios nacionales e internacionales, tuvimos también 97 publicaciones en medios institucionales, es decir que los canales sobre los cuales hemos podido, hemos logrado que ustedes estén conectados con nosotros con lo que está pasando, con lo que vamos avanzando, se han diversificado no solamente en la parte institucional, sino también a la parte mediática de nivel nacional.



Finalmente cerramos nuestro proceso de gestión con los proyectos especiales, visualizar qué es lo que necesitamos que está necesitando el subsistema y sobre eso generará procesos que nos permitan alcanzar ese nivel de necesidad que tienen nuestros usuarios. Por eso se lanzó la cátedra dicta que a partir del mes de abril tendrá la posibilidad de que todos los Directores de los Establecimientos de Sanidad Militar se conecten con nuestras 16 cátedras y así fortalezcan sus conocimientos que les

permitan optimizar su nivel de administración adicional, tuvimos los encuentros del café con el director, 11 encuentros regionales que nos cubrieron 29 departamentos, una oportunidad



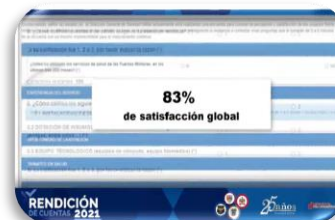
"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

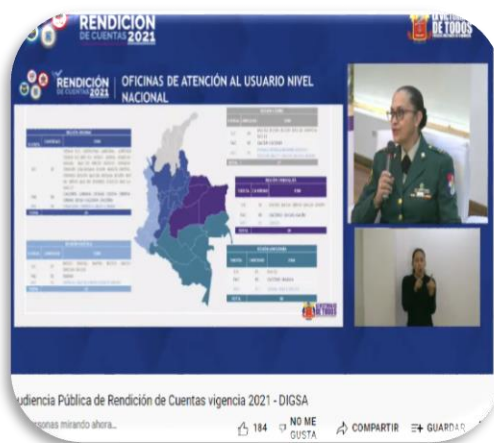
www.sanidadfuermasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuermasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



maravillosa para que los usuarios tuvieran, la posibilidad de conectarse en vivo con el Director General de Sanidad y con los Directores de las sanidades de cada una de las Fuerzas y hacerle conocer de primera mano cuáles eran los requerimientos en sus regionales y finalmente, cerramos la vigencia 2021 con la implementación del plan piloto de humanización y cultura de usuarios un ejercicio que nos recuerda la importancia de fortalecer los procesos de humanización se logró implementar el proceso en dos Establecimientos de sanidad militar en la ciudad de Bogotá, 6 días de implementación y más de 520 personas participando y fortaleciendo sus conocimientos.



Como lo acabamos de ver en el anterior vídeo, este año hemos trabajado para reducir y dar respuesta a todos los requerimientos de nuestros usuarios a través de los canales habilitados, mejorando así los niveles de satisfacción para ahondar en este tema nos acompaña la Señora **CORONEL FABIOLA BENITEZ SUAREZ** Coordinadora del Grupo Atención Al Usuario y Participación Social DIGSA



Como coordinadora del Grupo de atención al usuario participación social, es importante establecer que nuestras oficinas de atención al usuario se encuentran representadas en las principales ciudades en el territorio colombiano a nivel de las regionales en nuestra regional Andina nos encontramos con 43 oficinas de atención al usuario, en la región Caribe, contamos con 17 oficinas en la región de la Orinoquía, con 9 oficinas en la regional de la Amazonía con 6 oficinas y en nuestra región al pacífica con 13 oficinas



“Nos Vemos en la Victoria” - “Un equipo humano al servicio de la salud”

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Más para un total de 88 oficinas para la atención presencial de nuestros usuarios ubicadas en las principales ciudades donde se brinda la mayor atención de un nivel de complejidad superior a los de los Establecimientos de sanidad militar. De aquí es importante recalcar que nuestro personal que se encuentra liderando nuestro sistema de atención a los usuarios. Participación social a nivel nacional contamos con un nivel profesional representado con el 64% son profesionales en trabajo social, tenemos un personal técnico que representa el

37% de nuestros funcionarios y este personal técnico tiene una formación en la parte administrativa y de Salud a nivel de formación y contamos también con un 3% de nuestro talento humano, corresponden a otras profesiones que tienen relación con la parte de salud.

Importantísimo destacar acá que nosotros contamos con nuestros puntos de atención presencial, pero también tenemos canales virtuales de comunicación hacia el usuario que nos permiten el 100% de cubrimiento a nivel de las modalidades virtuales.



Otro aspecto bien importante para resaltar es que la vigencia 2021 se hizo todo un despliegue estratégico para poder efectuar la implementación de nuestro sistema de atención al usuario y participación social que se encuentra reglamentado a través de nuestro acuerdo 075 del 2020, el cual nos está diciendo como Subsistema nuestros lineamientos y políticas para la implementación del mismo.

Importantísimo destacar acá que en nuestro acuerdo nos está referenciando 5 líneas de acción importantes, de las cuales durante la vigencia 2021 dimos el primordial énfasis a la humanización de los servicios como una línea trazadora de la gestión, implementación de nuestro sistema de atención al usuario.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



En las cuales nos reposan nuestras otras cuatro líneas estratégicas, como son la participación social, la orientación e información, la gestión de los requerimientos y nuestro proceso de evaluación Auditoría del servicio. Dentro del ámbito de la participación social encontramos dos con textos bien importantes en los cuales nosotros hicimos toda nuestra gestión, un contexto interno y 1 externo el interno está relacionado con toda la serie de lineamientos y políticas emitidas desde el subsistema para poder crear los espacios participativos dirigidos tanto a las a las partes interesadas o representantes de nuestros usuarios a través de veedurías, asociaciones o comités de usuarios, donde destacamos 3 importantísimos que son nuestros 11 encuentros de participación, denominados como una estrategia de un café con el Director, las 102 reuniones efectuadas a nivel descentralizadas y lideradas por la Dirección de sanidad del Ejército, la Dirección de sanidad naval y la Jefatura de salud de la Fuerza Aérea, con el concurso de los Establecimientos de Sanidad Militar a nivel nacional y la organización de la audiencia pública de rendición de cuentas de la vigencia 2020.

Dentro del ámbito de la de la línea estratégica de orientación información, como lo veíamos anteriormente, se hizo un fortalecimiento a nivel institucional con el área de comunicación estratégica y la de gestión del cambio, donde destacamos aspectos importantes como nuestra divulgación de la carta de trato digno, que hace referencia a los derechos y deberes de nuestros usuarios al interior del subsistema, la campaña de dile sí a una cita con tu salud que esta campaña es ésta fue implementada para poder gestionar nuestro acuerdo 050 del 2009, utilizando diferentes canales de comunicación con el usuario no solamente el presencial ,la actualización de la página web donde nosotros publicamos en nuestra página web todas las serie de información de qué se necesita para que nuestro usuario se mantenga completamente informado sobre nuestro proceso de gestión, esto para darle para darle cumplimiento a la ley 1712 del 2014, que hace referencia a toda la transparencia en la gestión de las entidades del sector público y a la información que nosotros como ente público debemos estar publicando de manera constante, respondiendo a las necesidades de información de nuestros usuarios.

Por último, dentro de la línea entre una información contamos con un manual de atención al usuario este manual está definido para que nuestros líderes, gestores, administradores de nuestro sistema de atención al usuario, se generen las estrategias de comunicación asertiva con nuestros usuarios a través de los diferentes canales de comunicación con los que contamos como entidad dentro de la gestión de PQRSR ,importantísimo destacar que nosotros hacemos conexión o tenemos una supervisión también directa por parte de la Superintendencia nacional de salud y los entes territoriales, a través de la Secretaría de Salud municipales o departamentales, con lo cual nosotros durante la vigencia 2021,se fortaleció





todo el seguimiento y control de la gestión por parte de las Direcciones de Sanidad y Jefatura de salud de la fuerza Aerea,hicimos un énfasis en el seguimiento y monitoreo de la gestión donde con el acompañamiento de la Superintendencia tuvimos capacitaciones sobre el proceso de gestión, trámite, respuesta de fondo a los requerimientos interpuestos por nuestros usuarios a través de los diferentes canales de comunicación importantísimo destacar que durante el 2021 se efectúa la recepción de 63.254 PQRSR de los cuales al cierre del 2021 teníamos una capacidad resolutive del 99.9%.De las respuestas.

En el área de auditoría del servicio importantísimo destacar que aquí nosotros hacemos la evaluación de la percepción del usuario frente a la prestación de los servicios que nosotros estamos brindando a través de las Direcciones de sanidad o Jefatura de salud de la Fuerza Aérea y que materializa nuestros Establecimientos de Sanidad Militar , con lo cual observamos que tuvimos una mejora de la de la percepción del usuario al comparar el tercer trimestre del 2021 respecto al cuarto trimestre del 2021 en un 9%, donde nuestra satisfacción global al término de la vigencia corresponde a un 83 %

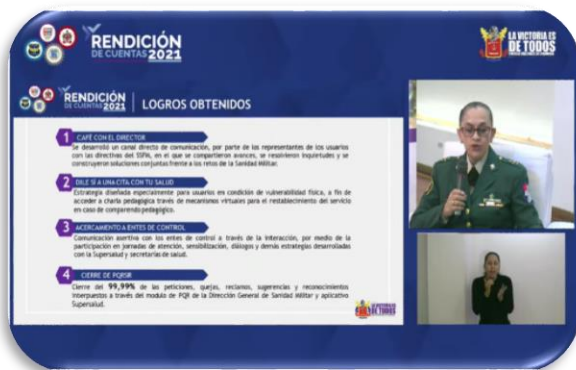
Dentro de los logros importantes obtenidos, vamos a destacar cuatro relevante sacado se encuentran relacionados directamente con la línea de participación social 1 se encuentra relacionado con nuestra línea de gestión PQRD y el otro se encuentra relacionado con la humanización y la orientación información hacia el usuario.

Dentro del campo de la participación se destaca la estrategia de un café con el director, donde permitió un canal directo de comunicación a nivel descentralizado y en los territorios con el nivel central, donde se analizaron sus necesidades, las necesidades de pronto de información y orientación que tenían para poder orientar el proceso de toma de decisiones de las Direcciones de sanidad y de manera conjunta con la Dirección General, dentro del también de esta línea, contamos con el acercamiento que se hizo a nivel de los entes con la Supersalud también a nivel de los territorios con la Secretaría de salud departamentales y municipales donde y si nos hicimos partícipes de los eventos organizados por ellos que se encuentran dirigidos a los usuarios, a nivel de la supersalud, participamos en las jornadas de supersalud y en los diálogos de la supersalud, que algunos de ellos se encontraban liderados con el señor superintendente nacional de salud, esto se hizo de manera descentralizada con la participación de la Dirección de sanidad del Ejército, la Dirección de sanidad naval y la Jefatura de salud de la Fuerza Aérea y con la asistencia de los Establecimientos de sanidad militar a nivel de los territorios, se destaca dentro del ámbito de la orientación e información y humanización la campaña dile sí a una cita con tu salud esta campaña está dirigida especialmente a nuestros adultos mayores y a nuestros usuarios, que tienen alguna alteración y/o discapacidad ,afección que les produce algún tipo de movilidad reducida, atendiendo a





una solicitud que hacían también nuestros usuarios respecto al fortalecimiento de diferentes canales de comunicación y de gestión para poder llevar a cabo nuestra implementación del acuerdo 050 del 2009.



Por último, destacar también como una como 1/4 logró el cierre de los PQRSR de la vigencia de 2021 vuelvo y recalco con el 99.9% en el cual al efectuar la comparación con la vigencia 2019, observamos que hubo una disminución de los requerimientos en un 9% que corresponden a 6.625 PQRSR.

RESUMEN DE LA GESTIÓN 2021

Uno de los logros más significativos del Subsistema de salud de las fuerzas militares en el 2021 fue el decidido compromiso con las medidas dadas por el Gobierno nacional frente al COVID-19. Diagnósticos y vacunación el Subsistema de salud de las fuerzas militares atendió a 68.445 usuarios diagnosticados con COVID-19.

E incumplimiento de los protocolos emanados del programa FRAPS, pruebas rastreo aislamiento selectivo sostenible del Ministerio de salud y protección social.

Y en cumplimiento a la operación San Roque dos y en apoyo al Plan Nacional de vacunación del Gobierno nacional, llegamos al 89% de la vacunación de los usuarios del subsistema con 716.561 usuarios vacunados.



“Nos Vemos en la Victoria” - “Un equipo humano al servicio de la salud”

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



A través de la aplicación de 363.805 primeras dosis, 282.793 segundas dosis y 69.963 monodosis, lo que ha garantizado el cumplimiento de las líneas de esfuerzo de la operación San Roque dos preservar la integridad de la fuerza y mantener la capacidad operacional de las Fuerzas Militares.



Estas labores fueron reconocidas por el diario el colombiano con el galardón **elcolombianoejemplar** en la categoría compromiso frente al COVID-19 institución gracias al trabajo adelantado por el personal de salud del Ejército Nacional, la Armada de Colombia y la Fuerza Aérea, que orientó sus esfuerzos a la prevención y contención, cuidado de la salud y vacunación de los usuarios y las tropas.

RECONOCIMIENTOS



Cordial saludo soy el sargento primero Elmer Torres Serrano en uso de buen retiro de la ciudad de Girardot aproximadamente hace 18 años, tanto mi familia como yo recibimos los servicios médicos en el dispensario de Girardot mencionado.

Tiempo me permito da a conocer de primera mano el diferente cambio que ha sufrido el dispensario, donde durante este tiempo, realmente en el último semestre y lo que va de este año de una elección directa del mando, de la dirección de sanidad del comando de tolemaida de la acertada dirección de la señora mayor, directora del dispensario y pues obviamente cada uno de los señores profesionales, técnicos, tecnólogos, soldados, auxiliares que trabajan y se involucran directamente para prestarnos un buen servicio, yo realmente no tengo ninguna queja ni con el servicio médico de tolemaida, por el contrario, solamente agradecimientos porque realmente hacen un labor de muy importante y dan su mejor esfuerzo para que nosotros seamos atendidos, máxima diciendo veteranos de guerra .

Entonces, muchísimas gracias a cada uno de ellos, a todos los que de manera directa o indirecta, se involucran en los procesos para el mejoramiento o mantener nuestra salud en forma adecuada. Muchas gracias al personal del dispensario e Girardot, muy amables y un Cordial Saludo



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Muy buenas tardes, tengan todos ustedes esta tarde me comunico del Dispensario número 39 Dispensario Sumapaz



Bueno, en lo que a mí conviene e interesa es que los servicios, empezando este año empezaron muy bien me parece muy excelente a los servicios en cuanto odontología.

La atención por parte de la señorita, la trabajadora social me parece estupendo el servicio médico general muy bien allá las señoritas que entregan la medicina, me parece muy bien excelente, me parece que esto faltaba por lo que de una u otra manera, de pronto habían venido con unos unas novedades de años anteriores, pero veo que eso lo están subsanando de una u otra manera. Entonces yo personalmente y para mi familia, que somos los usuarios aquí de este de este centro asistencial de salud me parece muy bien y lo felicitó de antemano



Buenos días, mi nombre es Francisco Javier rosas la atención que hemos recibido como usuarios y beneficiarios de los dispensarios en la ciudad de Bogotá has sido buena por parte del personal médico y las enfermeras en cuanto a la atención y los servicios para entrega de medicamentos.



Buenos Días mi nombre es Daniela Guerrero soy usuaria de sanidad militar CACOM 3 en el día de hoy quiero decir que me encuentro satisfecha con todos los servicios de sanidad Militar, qué presta el Establecimiento, ya que ha sido favorable todos los servicios la Atención oportuna brindándome las mejores atenciones.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Adoptando las normas de comportamiento en este espacio, de manera respetuosa a los comentarios en doble vía de manera respetuosa.

A continuación, me complace dar la bienvenida a los Directores de las Direcciones de sanidad del Ejército, la Armada de Colombia y la Jefatura Salud Fuerza Aérea, quienes nos presentarán la gestión y los logros más importantes durante esta vigencia.



La primera en intervenir es la **Señora coronel Juliana Cardoso** en representación de la Dirección de sanidad del Ejército Nacional.

Buenos días en nombre de mi General Carlos rincón Arango, Director de sanidad Ejército, quiero presentar un respetuoso saludo a todos nuestros usuarios y a quienes nos acompañan hoy a través de redes sociales

Adicional a lo que ya se ha dicho, quiero destacar algunos aspectos, algunos logros de la sanidad del Ejército Nacional.

Particularmente en gestión de salud durante la vigencia 2021, realizamos con nuestros Establecimientos de sanidad militar más de 7 millones de atenciones, de las cuales más de 3 millones estuvieron representadas en la consulta externa de nuestros Establecimientos, más de cuatro millones de procedimientos en apoyos diagnósticos y apoyos terapéuticos, así como otro tipo de procedimientos en Salud.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Es de resaltar el aprovechamiento que se hizo de nuestros servicios quirúrgicos. Más de 27.000 procedimientos quirúrgicos realizados con nuestra red propia a través de nuestros profesionales a nivel nacional y con el apoyo de jornadas quirúrgicas de la Dirección de sanidad Ejército.

Esto, aunado con la productividad alcanzada por nuestro personal de salud a nivel nacional, la cual fue superior al 94%, con una inasistencia del 5%, da cuenta del ingente esfuerzo realizado para aprovechar al máximo las capacidades de nuestra red propia en la solución de las afecciones de salud y la preservación de la salud de nuestros usuarios.

Es importante también resaltar la gestión de riesgo realizada con algunas poblaciones especiales, como es el caso de nuestros pacientes con enfermedades catastróficas.

Nuestros pacientes con hemofilia, trastornos de la coagulación, las personas viviendo con VIH sida, afiliadas al subsistema y adscritas a los Establecimientos de sanidad del Ejército, nuestros pacientes con enfermedad renal crónica que reciben terapia de reemplazo renal recibieron una cobertura durante la vigencia 2021 del 100% a través de programas de atención integral, lo cual los cuales han demostrado ser la mejor, herramienta para el tratamiento y manejo de las patologías catastróficas como las que mencioné anteriormente y adicionalmente, pues estos son los que logran mejores resultados en términos de salud de nuestros afiliados.

También se destaca la gestión realizada orientada hacia nuestra población con discapacidad, los usuarios de programas de prótesis imputados recibieron atención a nivel. Nacional de manera descentralizada, se realizó visita a 13 ciudades a nivel nacional, donde se logró una cobertura de 974 afiliados, con un costo cercano a los 6000 millones de pesos.

Otra población con discapacidad que es objeto de atención especial son nuestros menores con retos especiales, atendiendo durante la vigencia de 2021 a 954 menores cubiertos con programas de atención y rehabilitación, también se dio inicio a todos los procedimientos tendientes a expedir la certificación de discapacidad a nuestra población. Esto es importante, en tanto se dejan las bases sentadas para que a futuro podamos certificar la totalidad de nuestra población con discapacidad.

Algo de resaltar igualmente fue el seguimiento que se realizó a los eventos de interés en salud. Pública se realizó seguimiento a más de 17000 eventos de interés en salud pública a través del sistema de vigilancia epidemiológica en salud, esto es importante, en tanto, nos permite





prevenir la aparición de brotes epidemiológicos que puedan afectar no solamente a nuestra población, sino a la población general.

La salud operacional es el elemento distintivo de la sanidad militar, esta es la herramienta que nos permite mantener la capacidad psicofísica de nuestra población militar activa en el marco de la salud operacional. Capacitamos 295 socorristas militares, los cuales nos ayudan a

atender esa población militar que se encuentra en las áreas de operaciones, se entregaron 879 botiquines M3 y 10 botiquines M5 como la herramienta esencial de trabajo de nuestros socorristas.

Se logró una cobertura en vacunación operacional del 77%, esta es la mejor cobertura lograda en los últimos 5 años y el impacto de esta es lograr CERO mortalidad en población militar activa por enfermedades inmunoprevenibles.



A través del sistema integrado de atención, evacuación y traslado médico, se lograron atender 712 militares heridos o enfermos que se encontraban en el área de operaciones, uno de los principales objetivos que tuvo la Dirección de sanidad Ejército para la vigencia de 2021, fue el mejoramiento de la infraestructura para la prestación, entendiendo que de esta manera podemos optimizar las capacidades de nuestra red propia y así mismo brindar mayor comodidad y confort a nuestros usuarios en el marco de este de este objetivo se realizó, además de los mantenimientos menores, mantenimientos mayores de infraestructura a 5 Establecimientos a nivel nacional, entre los que destacamos los Establecimientos que se encuentran en territorio lejanos de nuestro país, como es el Batallón de ingenieros Rafael Navas Pardo en Tame y el batallón de ASPC 15 en Quibdó chocó.

Adicionalmente, se adquirieron vehículos para para atención en salud, como 12 vehículos tipo van que se entregaron a los Establecimientos principales de las regionales para fortalecer la atención extramural y los programas de atención domiciliaria.

Igualmente se entregaron 6 ambulancias a los Establecimientos a nivel nacional, dando prioridad aquellos establecimientos que por situaciones de seguridad y por situaciones de distancia territorial requieren con mayor prioridad este servicio.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Se adquirieron equipos biomédicos y mobiliario hospitalario por un valor superior a los 4000 millones de pesos, los cuales se distribuyeron a los Establecimientos a nivel nacional.



Uno de nuestros proyectos, bandera y proyectos más importantes que se logró materializar durante la vigencia 2021, fue la adquisición de la unidad móvil de atención en salud para esta unidad permite hacer promoción de la salud hacia orientada hacia las mujeres y hacer detección temprana de los principales tipos de cáncer que afectan a las mujeres, como son el cáncer de seno y el cáncer de cuello uterino.

Adicionalmente, esperamos tener un impacto muy importante porque nos va a permitir llegar a toda nuestra población de usuarios mujeres a nivel nacional y nuestra población dispersa, durante su primer mes de funcionamiento, se realizaron 416 mamografías y 522 citologías cérvico uterina.

Finalmente quiero reiterar el compromiso de la sanidad del Ejército Nacional para continuar trabajando en pro del mantenimiento de la salud de nuestros afiliados

RECONOCIMIENTOS



Mi nombre es Hugo Alberto Vázquez, sargento mayor en uso de buen retiro, Que quiero manifestar que el servicio de la salud. en el Ejército Nacional ha mejorado bastante, tanto acá en el fuerte Militar de tolemaica como en sanidad de Girardot en todas sus áreas.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Buenos días, soy el sargento primero de la reserva activa Alberto Enrique Loayza Sánchez, Director Ejecutivo de la asociación de suboficiales en retiro de la ciudad de Guadalajara de Buga, me place presentar un saludo de felicitación a todo el personal Médico, enfermeras.

Desde el dispensario médico del batallón de artillería número 3, batalla de Palace. Que aún con sus falencias en cuanto a los servicios que se entiende que es demasiada gente que tiene de atender trabajan muy esmeradamente por el personal del servicio activo y de la reserva sus familiares una cordial felicitación para todo este personal del dispensario.



Mi nombre es Margot Zamudio, siempre los Dispensarios en los que he asistido he sido en la muy bien atendida con mi esposo para todas las enfermedades que tenemos, sobre todo para la hipertensión, para la diabetes, siempre nos han atendido muy bien, hay muchos médicos enfermeras muy gentiles, atentas que siempre nos dan una mano y que siempre nos hacen las cosas más fáciles, de los Dispensarios de Bogotá del Ejercito

Nuestra siguiente ponente **es la señora capitán de navío Giovanna Bresciani Otero**, Directora de sanidad naval y quien nos hablará del trabajo adelantado por toda la tripulación de la Dirección de sanidad naval.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

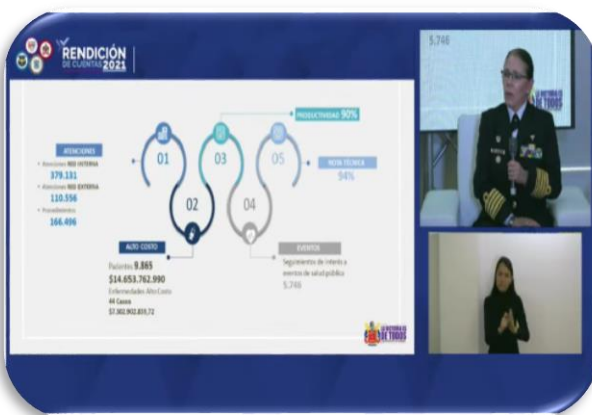
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Buenos días para todos en nombre del señor comandante de la Armada nacional y de toda la tripulación que conforma la sanidad naval, reciban de nosotros nuestra entrega y nuestro servicio con vocación



Hoy en la rendición de cuentas nos vamos a permitir darles a conocer las diferentes actividades que fortalecieron la prestación de los servicios demostradas en 779.000 atenciones en nuestra red es decir en cada 1 de los Establecimientos a nivel nacional, 110000 atenciones que fueron presentadas en la red externa, entendiendo el concepto de la complementariedad y 166.000 procedimientos. Médico quirúrgico que contribuyeron a mantener la integridad en la salud bajo el modelo de atención.



Siendo esto también complementario, hicimos atenciones e identificamos pacientes con enfermedades de alto costo, siendo estos 9800 usuarios que bajo el enrutamiento de las atenciones integrales en salud, dimos la atención y la cobertura completa basada en el modelo de atención a sí mismo. Identificamos 44 pacientes con enfermedades huérfanas, los cuales bajo el concepto del modelo brindamos una atención integral.

Esto que nos demuestra, pudimos optimizar la atención y la productividad de nuestros en Profesionales en el área de la salud, uniformados y civiles, dando una productividad del 90%, esto nos lleva a demostrar que la estrategia gerencial basada en las 3 esferas, que son la



“Nos Vemos en la Victoria” - “Un equipo humano al servicio de la salud”

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



atención y la experiencia del paciente hacia la atención, los resultados en salud y la coherencia financiera nos permitieron generar una continua estructuración.



En cada uno de estos lineamientos, demostrados en un año consecutivo en una deuda hacia la red externa y hacia el Hospital militar sin deuda, utilizar las herramientas estratégicas del análisis de la situación en salud a nivel nacional en cada 1 de los Establecimientos, permitiéndonos alinear y articular la formación de diferentes variables para poder asegurar la prestación de los servicios.

Cada uno de estas estrategias nos llevó a fortalecer como tal ese desempeño financiero, ese desempeño financiero que nos permitió mantener una economía escala y por ende, una por pronto

pago una optimización de los recursos dados en 280 millones de pesos y dando con esto la oportunidad de poderlos sostener dentro del mismo objeto contractual.

Basamos una nota técnica que está haciendo a hoy en día superior al 90%, lo que nos permite contribuir una unión entre los procedimientos realizados versus la facturación y no podemos dejar que siendo un logro ante esta pandemia, llegar a una cobertura del 100% de nuestra población Militar. Esto nos llevó a dar un cubrimiento en las diferentes zonas del país y en los diferentes puestos de avanzada para poder seguir prestando el cumplimiento de la misión institucional siguiente.



Esta salud operacional, siendo un abanderado de nuestro Subsistema de salud, hace que tengamos que seguir esforzándonos. Mantuvimos en la vigencia anterior la formación y el reentrenamiento de los socorristas de combate. Ellos son nuestro primer eslabón de la cadena de evacuación

Cómo lo mencionamos llegamos a todos los rincones de nuestro país con nuestra propia gente y vacunamos a todo el personal, logrando con esto tener una población militar activa en cumplimiento



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



de la misión a las necesidades del país y de la misma manera llegamos a dar cubrimiento a la vacunación asistencial.

Hicimos 784 evacuaciones, ayudando a mantener la integridad y el bienestar de las familias para poder tener una atención complementaria y todo esto debe ir encadenado a un plan de fortalecimiento de los Establecimientos a través de la inversión y los recursos de inversión ,logramos intervenir 8 establecimientos, los cuales permitieron generar una capacidad resolutive, aumento de la capacidad resolutive. Igualmente hicimos la inversión de nuevos equipos biomédicos, haciendo con esto el concepto de la renovación tecnológica en salud, de igual manera, invertimos en equipos y mobiliario que son el soporte para el funcionamiento de los Establecimientos, favoreciendo con esto varios de los criterios de calidad.

Adquirimos vehículos para el transporte asistencial no asistido esto alineado el modelo de atención para poder realizar las visitas domiciliarias y por ende contribuir a la atención a cada 1 de los usuarios que así lo requiriera, cumpliendo con los criterios establecidos

BLOQUE DE PREGUNTAS

Pregunta

Buenas Tardes soy Janeth usuaria y Veedora del Establecimiento de Sanidad Militar CACOM 01, las inquietudes para el General jefe de Estado son las siguientes:

El presupuesto que se apropie para palanquero cubra al menos el 60 % de las especialidades a nivel local, tenemos clínicas, hospital de segundo nivel que nos puede hacer el cubrimiento

Aplicar la Directiva permanente del 2021 ordenada por el Ministerio de Defensa, donde dice que a los funcionarios se les va a cubrir los gastos de traslado para cumplimiento de citas especializadas, en esta Directiva solicitamos incluyan al personal militar retirado y los Civiles pensionados

El ingreso a la unidad es importante que respeten la fila, hemos evidenciado que personas adultas mayores, abuelitos y personas discapacitadas están haciendo fila y llegan los contratistas y pasan por encima de todo.

Ampliar el horario de atención al usuario, mejorar el servicio del Call Center

Si nos van a exigir el carnet de vacunas y la Bioseguridad es importante que la apliquen de la guardia para la entrada.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



La plataforma SALUD.SIS en los bloqueos que están haciendo están muy extemporáneas, tenemos el caso de Kevin Mayorga que, por una cita del 2018, fue bloqueado en el 2022 y personas como yo que fuimos bloqueados por una cita y nunca supimos que la teníamos

El desbloqueo de los usuarios no sea solo un día a la semana, si no en cualquier momento se pueda acercar a la oficina de atención al usuario y se pueda realizar el desbloqueo.

Respuesta

Buenos Días soy la Aerotécnico Gutiérrez, de la oficina de atención al usuario del ESM Comando aéreo de combate numero 1

En cuanto a la parte de la red interna y red externa externa que ofrece este establecimiento. Contamos con los siguientes servicios

La red interna servicios de primer nivel como Medicina general, odontología general, fisioterapia, rayos X imágenes convencionales y el laboratorio de primer nivel.

otros, la atención inicial de urgencias por manejo integral de segundo nivel En cuanto a la red externa, brindamos nivel de segundo nivel de complejidad entre estos nos ofrece el laboratorio clínico del segundo nivel, terapias físicas o manejo integral por terapias de ocupacional, audiología y la parte de cirugía general, oftalmología, urología, Imágenes diagnósticas de segundo nivel y entre

Cordial saludo soy la Técnico tercero Hernández comandante de Guardia del comando aéreo de combate número 1, los protocolos de bioseguridad para el ingreso a la unidad son lavado de manos y uso de tapabocas constante adicional, el personal de contratistas tienen un horario establecido entre 0 5:30 horas a 0:06 horas de ingreso para evitar demoras y traumatismos con el personal que va a ingresar al Establecimiento de Sanidad Militar.

Se recuerda que el carnet de vacunación COVID-19 no es un requisito obligatorio para acceder a los servicios de sanidad militar.

El Establecimiento de Sanidad militar 11782 del Comando aéreo de combate número 1, se permite socializar los canales y los horarios de atención de la oficina, que se encuentra dispuesta siempre para las solicitudes de los usuarios, el horario de atención es de lunes a viernes de 8:00 de la mañana a 12:30 del mediodía y de 02:00 a 05:00 de la tarde también contamos con un canal virtual a través del correo electrónico esm3117.cacom1@fac.mil.co, aquí recibimos todas las solicitudes de nuestros usuarios, dándole trámite diariamente, señor usuario recuerde que si usted inasiste una cita, el sistema nos generará un bloqueo posterior



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



a la notificación por el profesional, para cancelar la cita recuerde los medios de comunicación la central de citas que cuenta con un horario de atención de lunes a viernes de 7: 30 a 12:00 del mediodía y de 02:00 a 03:00 de la tarde

Recuerde, señor usuario, los días de comparendo pedagógico los martes y los jueves a las 9:00 de la mañana adicional, contamos para resolver todas estas novedades con el correo electrónico, estamos para atender todas sus solicitudes

Damos ahora la bienvenida al **señor coronel Jorge Eduardo González García**, quien nos acompaña en representación de la Jefatura Salud Fuerza Aérea.

Un saludo cordial por parte del señor Brigadier General Óscar Zuluaga Castaño, Jefe de la Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea.



Siendo para la Jefatura de salud lo más importante, la atención a nuestros usuarios queremos hoy manifestarle los logros obtenidos que realizamos en el año 2021.

Nuestro principal logro fue realizar toda una cantidad de atenciones en nuestro 16 Establecimientos de Sanidad Militar a nivel nacional, obteniendo 543.000 atenciones entre en nuestra red y en nuestra red externa de

225000 consultas, con lo que demostramos la resolutivez de estos establecimientos de sanidad militar que están cumpliendo con la misión a las cuales le fue asignada.

También resaltarla 36.000 procedimientos médicos y odontológicos que realizamos a nivel nacional y los 3100 procedimientos quirúrgicos que con eso mejoramos nuestra calidad de vida de nuestros usuarios.

Sumado a esto el seguimiento que hacemos a nuestras patologías catastróficas de usuarios, como en hemofilia, en BYHY, enfermedad renal crónica, en pacientes con diálisis, también el seguimiento control y tratamiento adecuado que hacemos a nuestros pacientes, 3900 usuarios en patologías como hipertensión, diabetes y algunos cánceres.

Sumado a esto, hicimos un esfuerzo en el año 2021 con el fin de hacerle un seguimiento de la productividad adecuada de nuestros profesionales de la salud con esto mejorar nuestros



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



agendamientos, los indicadores de oportunidad y con eso mejorar la atención día a día a nuestros usuarios en los Establecimientos.

Gracias a un buen comportamiento de nuestros usuarios, la inasistencia para el año 2021 fue sólo del 6%, con lo que rescatamos ese gran compromiso de nuestros usuarios y un adecuado servicio que estamos dando.

En los eventos de salud pública 3700, seguimientos que hicimos a Patologías diferentes a el covid con el fin de evitar brotes epidemiológicos en cada 1 de nuestros Establecimientos de Sanidad Militar y un esfuerzo que llevamos ya en los últimos 3 años, que es el seguimiento al perfil epidemiológico y la nota técnica, el perfil epidemiológico, con el fin de detectar nuestras patologías más importantes y en nuestra nota técnica, con el fin de verificar el gasto y mejorar nuestros programas de salud en patologías como hipertensión, diabetes, cáncer e hiperplasia prostática.

En nuestra salud operacional a través del liderazgo de la Fuerza Aérea Colombiana, con sus aeronaves y tripulaciones, pudimos realizar 1.227 traslados aeromédicos, 98 de ellos los cuales fueron por COVID y el apoyo permanente que hacemos a las Fuerzas Militares en nuestro a nuestros pacientes y usuarios y a toda la comunidad de Colombia.

Realizamos 687 entrenamientos en fisiología y factores humanos, a nuestras tripulaciones y participamos en dos ejercicios operacionales internacionales con los cuales mejoramos nuestra capacitación a nuestros profesionales de la salud que intervienen en todo el traslado aeromédico.

Reforzamos en 3 Establecimientos de Sanidad militar nuestras condiciones técnico científicas, reforzando nuestra infraestructura en el Establecimiento de CACOM 2 , en el Establecimiento de CACOM 6 en 3 esquinas y en el Establecimiento de la Escuela Militar de Aviación.

Adquirimos 5 vehículos asistenciales para fortalecer nuestra prestación de servicios en atención domiciliaria, de los cuales 3 fueron destinados a nuestro dispensario más grande aquí en Bogotá, el dispensario médico de la Fuerza Aérea y 1 para la escuela militar de aviación y su Establecimiento y el Establecimiento de CACOM 2 y apoyamos a nuestros Establecimientos de Sanidad Militar con la compra de 260 millones de pesos en equipo biomédico que fueron repartidos a nivel nacional.

Otros logros muy importantes fue el tema del COVID seguir con todos los protocolos, exigencias, seguimiento a nuestros pacientes, en los picos más importantes que tuvimos el año 2021, el pago de la totalidad de la deuda para el año 2020 por 1.117.000 millones de





Pesos implementamos en nuestro dispensario médico el servicio de imágenes diagnósticas por 24 horas, mejorando la cobertura para nuestros usuarios, ya cómo lo manifesté manejamos y controlamos el tema de alto costo contra los horarios que ya lo manifesté.

Manejamos el tema del matiz con el seguimiento, la caracterización y el enrutamiento de nuestros usuarios en la progresión y la detección de la enfermedad.

Conformamos la agrupación de operaciones médicas especiales con el fin de fortalecer la medicina aeroespacial y el traslado aeromédico en el 2021 seguimos con nuestro tema de vacunación de COVID, alcanzando vacunaciones de más del 95% tanto en operacional como asistencial.

Cumplimiento de las condiciones técnicas científicas en un 98%, con el fin de asegurar la calidad del servicio que estamos dando en todos los 16 Establecimientos de sanidad.

Realizamos con ingeniería biomédica la evaluación y el seguimiento a nuestras hojas de vida de equipo biomédico en un 98%, asegurando una adecuada prestación de los servicios con estos equipos y tecnologías médicas.

Finalmente realizamos el aseguramiento de nuestras vigencias futuras con 4300 millones de pesos, con el fin de fortalecer a nuestros Establecimientos de sanidad y garantizar los servicios en el primer semestre del año 2021, seguimos trabajando en el fortalecimiento para disminuir nuestros derechos de petición y tutelas con el fin de garantizar el adecuado servicio a nuestros usuarios.

Esta es la información que tenemos por parte de la Jefatura de la Fuerza Aérea y seguiremos trabajando con los usuarios en el mejoramiento continuo en cada 1 de nuestros servicios.

Muchísimas gracias a usted coronel y gracias a ustedes quienes valoran y reconocen la labor de nuestros funcionarios, personal en salud, administrativos y militares, quienes trabajan con pasión para garantizar que todos los usuarios del subsistema de salud de las fuerzas militares reciban servicios asistenciales con calidad y oportunidad.

Bueno y luego de este recorrido por la gestión del 2021, donde hemos revisado de manera global nuestro trabajo junto con las Direcciones de Sanidad del Ejército, la Armada de Colombia y la Jefatura salud Fuerza Aérea al servicio de los más de 650.000 usuarios del Subsistema de salud de las Fuerzas Militares, le damos la bienvenida **al señor Mayor General Director General de Sanidad Militar, HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO**, quien nos hablará de esas nuevas metas y retos que nos hemos propuesto para la presente vigencia.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Presentó un agradecimiento especial a todos quienes nos acompañaron en la rendición de Cuentas vigencia 2021.

la Dirección de Sanidad del Ejército , Armada Nacional y la Jefatura de Salud Fuerza Aérea deben continuar con el cumplimiento sabemos que tenemos fallas que nos toca seguir trabajando. Por la mejora continua del sistema de salud es nuestra responsabilidad, es nuestra misión, es nuestro deber los invito a ustedes, señores oficiales, suboficiales y soldados retirados.

Para la gestión del acercamiento y comunicación con el usuario y algo muy importante, cerramos el año con cero deudas, un logro destacado de la gestión del 2021, los compromisos que tenemos para el 2022 que me permito resaltar, importante en materia de Salud y la posibilidad de generar resultados contundentes como es la implementación del sistema de calidad en salud y el mantenimiento y fortalecimiento de la implementación del modelo de atención integral en salud matiz.

Continuar con la realización de los estudios de eficiencia y oportunidad que se vienen desarrollando con el objetivo de que la oferta y los portafolios de servicios sean acordes a las necesidades y entender la dinámica de nuestra población.

De igual manera es importante resaltar el contrato de medicamentos, con él vamos a fortalecer la atención para nuestros usuarios, seguiremos trabajando en la reorganización desde la parte administrativa, financiera y de funcionalidad en el desafío de mantener al Subsistema de salud sostenible, teniendo en cuenta sus características como régimen de excepción.

Como pilar fundamental de nuestra entidad continuaremos trabajando bajo los lineamientos del Ministerio de Defensa Nacional, el Comando General de las Fuerzas Militares, los comandos de fuerza así mismo, seguiremos trabajando en articulación con el Ministerio de salud y protección social, el Instituto nacional de salud, Supersalud, la Secretaría de Salud distritales y departamentales y en general todos los entes que nos generan regulación y políticas.

Trabajaremos en la gestión del riesgo para los regímenes especiales de la mano de la supersalud, asimismo en la modernización del sistema de Salud de las Fuerzas Militares, representados en la ley 172 y en la modernización de SALUD SIS. De igual manera, en la actualización de los acuerdos y en acoger algunos indicadores que nos van a llevar a la mejora, comunicándoles lo que hace el Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares construyendo siempre sobre la verdad y suministrando información oportuna veraz para que



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



nuestros usuarios puedan conocer de manera inmediata lo que ocurre al interior de la Dirección General, las Direcciones de Sanidad y la Jefatura de salud.

Los soldados de tierra mar, aire, río y el personal civil que integra la Sanidad Militar quienes operan bajo principios y valores institucionales, seguiremos trabajando día a día para garantizar su acceso a la salud, gracias de manera especial a todos ellos por el trabajo realizado, ustedes hacen una gran tarea y un sacrificio alrededor de la institución, agradezco de manera especial todos sus esfuerzos alineados al objetivo del Gobierno nacional de la reactivación económica a través de la vacunación contra el COVID-19 y de seguir enfrentando la pandemia.

Salud militar, un equipo humano al servicio de la salud. La victoria es de todos, muchas gracias por su atención

Muchísimas gracias a usted Señor General y muchísimas gracias a los más de 550 usuarios que se han conectado a través de nuestras plataformas en Facebook y YouTube. Les agradecemos por acompañarnos en este recorrido y acompañarnos día a día a seguir construyendo una mejor sanidad para todos. De esta manera damos por terminada la audiencia pública de rendición de cuentas vigencia 2021, en la que hemos estado de manera simultánea, como les he repetido en varias ocasiones.

A través de Facebook y YouTube como un enlace directo en nuestra página web. www.sanidad.fuerzasmilitares.mil.co en la cual usted también podrá encontrar información de su interés. Les recordamos que ya se encuentra habilitado el link para la evaluación de esta audiencia pública de rendición de cuentas. Como nos referimos al inicio se encuentra en la descripción de los vídeos en vivo una vez más, gracias por acompañarnos y hacer posible nuestro trabajo. Dirección General de sanidad militar.

Un equipo humano al servicio de la salud.

A si mismo teniendo en cuenta los demás requerimientos que fueron interpuestos por los usuarios durante este proceso de Rendición de Cuentas de la vigencia 2021, se anexan a la presente acta las preguntas y respuestas emitidas a cada uno de los requerimientos (ver anexo)

Conclusiones:



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



En el año 2022, seguimos trabajando el proceso de prestación de los servicios de salud, la humanización, la promoción, prevención y la cultura del usuario, siendo nuestros ejes fundamentales, buscando mejorar la atención en salud y fortalecimiento en la reorganización de las redes integrales, representadas en las redes internas, externas, en la capacidad instalada, en la administración del personal y en la salud, en los agendamientos, las autorizaciones, entre otros.

Actividades Para Realizar

Descripción Actividad	Responsable: Grado Militar y/o Cargo	Fecha de Entrega
		Indefinido.

Convocatoria Próxima Reunión

Tema:	Audiencia Publica de Rendicion de Cuentas		
Fecha Hora:	Por Definir	Lugar:	


Mayor General HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
Director General de Sanidad Militar



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1082

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jenni.hormiga@sanidadfuerzasmilitares.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Información de Uso Institucional



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
GRUPO DE ATENCIÓN AL USUARIO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL



Radicado No 0122004710302 / MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA -GRAPS -ARPSO-29.25

Bogotá D.C., 26 de Abril de 2022

Señor Mayor General
HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
Director General de Sanidad Militar
Avenida Calle 26 No 69 – 76
Piso 4
Bogotá D.C

Asunto: Consolidado de PQRSR Rendición de Cuentas

Respetuosamente, me dirijo al señor Mayor General, Director General de Sanidad Militar, para hacer entrega del Consolidado de PQRSR de rendición de Cuentas, con el fin de dar cierre exitosamente al proceso que la entidad llevó a cabo para rendir cuentas a la ciudadanía sobre la gestión adelantada en la vigencia 2021, cuya audiencia pública fue desarrollada el pasado 06 de abril de 2022.

Cada requerimiento, se puede consultar en el módulo de PQRSR de nuestra página Web con el código de seguimiento. Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes, en concordancia con la normatividad vigente y atendiendo a los plazos establecidos.

Con respeto,

Mayra Solís Chacón
Coordinadora Grupo Atención al Usuario y Participación Social DIGSA

Elaboró:

OPS. Diana Hernández C.
Grupo de Atención al Usuario y Participación Social



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jose.higuera@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



N°	NOMBRES	MEDIO DE RECEPCIÓN	CÓDIGO DE SEGUIMIENTO	TIPO	ASUNTO	RESPONSABLE	ESTADO
1	WILLIAM ALBERTO VARGAS ARIAS	CHAT DE AUDIENCIA	YJDJP6282	PETICIÓN	ASEGURAMIENTO -ACTIVACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS	DISAN ARC	CERRADO
2	VICKY ADRIANA BARRETO LEAL	CHAT DE AUDIENCIA	UDFSW2297	PETICIÓN	ASEGURAMIENTO -ACTUALIZACIÓN DE DATOS	DISAN EJC	CERRADO
3	JAIR ORTIZ ORTEGA	CHAT DE AUDIENCIA	EEHZZ9842	PETICIÓN	JUNTA MÉDICO LABORAL- PROGRAMACIÓN JUNTA MÉDICO LABORAL PERSONAL MILITAR	DISAN ARC	CERRADO
4	DIEGO ANDRÉS BLANCO CENTENO	CHAT DE AUDIENCIA	WGWKK9498	PETICIÓN	ORIENTACIÓN DE INFORMACIÓN - TRAMITES Y SERVICIOS EN LINEA	JEFSA	CERRADO
5	ADELMO SNED CAMPOS GUERRERO	CHAT DE AUDIENCIA	DSCET3724	PETICIÓN	ORIENTACIÓN DE INFORMACIÓN - TRAMITES Y SERVICIOS EN LINEA	JEFSA	CERRADO
6	JOHN ALCIDES FALLA GONZALEZ	CHAT DE AUDIENCIA	YJZXJ2574	PETICIÓN	ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN	DISAN EJC	CERRADO
7	LUIS ALBERTO AVILA PEÑA	CHAT DE AUDIENCIA	AQYTZ7483	PETICIÓN	ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN - NORMATIVIDAD	DISAN ARC	CERRADO
8	ANDRES ZAMBRANO	CHAT DE AUDIENCIA	YHWFN9596	PETICIÓN	ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN- PORTAFOLIO DE SERVICIOS	JEFSA	CERRADO
9	ANDERSON VÉLEZ	CHAT DE AUDIENCIA	MGYXQ4977	PETICIÓN	ORIENTACIÓN DE INFORMACIÓN - TRAMITES Y SERVICIOS EN LINEA	DISAN ARC	CERRADO
10	RAUL ANDRES MENDOZA BARRETO	CHAT DE AUDIENCIA	XAPQM4594	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS PARA MEDICINA ESPECIALIZADA	DISAN EJC	CERRADO
11	JOSE ADRIAN CEBALLOS	CHAT DE AUDIENCIA	HQCQS7327	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS PARA MEDICINA ESPECIALIZADA	DISAN EJC	CERRADO



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1008

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jose.higuera@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



12	DAVID ALEZANDER MUÑOZ GUTIERREZ	CHAT DE AUDIENCIA	FHXQG6326	RECLAMO	PRESTACION DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD POR LA DEMORA EN ENTREGA DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	DISAN EJC	CERRADO
13	GILMA SOLORZANO	CHAT DE AUDIENCIA	WXZEW8669	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO- INCONFORMIDAD CON LA DEMORA EN LA ATENCIÓN MÉDICO DOMICILIARIA	JEFSA	CERRADO
14	GIRALDO GARCÍA WILTON MARINO	CHAT DE AUDIENCIA	HMFTD5759	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO- INCONFORMIDAD CON TRÁMITES EN LÍNEA	DISAN ARC	CERRADO
15	TAIBER PATRICIA CARPIO SUÁREZ	CHAT DE AUDIENCIA	RZACG2885	RECLAMO	PRESTACION DEL SERVICIO- INCONFORMIDAD EN LA DEMORA POR LA CONTRATACIÓN EN LA RED EXTERNA	DISAN ARC	CERRADO
16	ALEXANDER JOSE SOTOMAYOR OSPINO	CHAT DE AUDIENCIA	GJYRN5893	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO- INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS EN LA PROGRAMACIÓN DE CIRUGÍAS Y PROCEDIMIENTO S	DISAN ARC	CERRADO
17	DAVID CANCHILO	CHAT DE AUDIENCIA	NMTMY4754	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO- INCONFORMIDAD POR LA FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS EN MEDICINA ESPECIALIZADA- OTRAS	DISAN ARC	CERRADO
18	YENI PAOLA MARTINEZ	CHAT DE AUDIENCIA	FJAZY7733	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD EN LA DEMORA DE LA CONTRATACIÓN DE LA RED EXTERNA	DISAN EJC	CERRADO
19	ANGELA DEL PILAR BRAVO ORTIZ	CHAT DE AUDIENCIA	YHXJG3274	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO- INCONFORMIDAD EN LA FALTA DE OPORTUNIDAD EN LA CONTINUIDAD	DISAN EJC	CERRADO



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext **1008**
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jose.higuera@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los
recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



					DEL TRATAMIENTO		
20	EDISON ARGEMIRO CALLE RESTREPO	CHAT DE AUDIENCIA	DNAUX9392	PETICIÓN	ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN - NORMATIVIDAD	DIGSA- ASUNTOS LEGALES	CERRADO
21	JOSE HERNANDO PRIETO	CHAT DE AUDIENCIA	DKQXR5595	PETICIÓN	ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN - RESPUESTA A REQUERIMIENTO	DIGSA- ASUNTOS LEGALES	CERRADO
22	PEDRO ENRIQUE RAMIREZ	CHAT DE AUDIENCIA	YNSXH9782	PETICIÓN	JUNTA MÉDICO LABORAL- PROGRAMACIÓN JUNTA MÉDICO LABORAL PERSONAL MILITAR	DISAN EJC	CERRADO
23	OSCAR TEJADA CARDENAS	CHAT DE AUDIENCIA	AJTRY8296	PETICIÓN	ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN - RESPUESTA A REQUERIMIENTO	DISAN EJC	CERRADO
24	DEIBI JOSE BLANCO CERVANTES	CHAT DE AUDIENCIA	PMTKS3884	PETICIÓN	ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN - RESPUESTA A REQUERIMIENTO	DIGSA Y DISAN EJC	CERRADO
25	ALEXIS STIVEN PUERTA ROMAN	CHAT DE AUDIENCIA	PXRRH7347	PETICIÓN	ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN - RESPUESTA A REQUERIMIENTO	DISAN EJC	CERRADO
26	GLORIA PATRICIA	CHAT DE AUDIENCIA	TTKTQ8364	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD POR DEMORA EN LA AUTORIZACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS	DISAN EJC	CERRADO
27	CRISTOPHER ADAME ADAME	CHAT DE AUDIENCIA	FJEXT2297	PETICIÓN	ASEGURAMIENTO -ACTIVACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS	DISAN EJC	CERRADO
28	JUAN CARLOS RODRIGUEZ MARTINEZ	CHAT DE AUDIENCIA	HPXUF8379	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD POR LA DEMORA EN LA TOMA DE EXÁMENES DIAGNÓSTICOS	DISAN EJC	CERRADO
29	GILDER FRANCO ORDOÑEZ	CHAT DE AUDIENCIA	QMNCZ7657	PETICIÓN	ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN - NORMATIVIDAD	DISAN EJC	CERRADO
30	FREDY ALFONSO	CHAT DE AUDIENCIA	QNRWD3446	PETICIÓN	ORIENTACION E INFORMACIÓN - TRÁMITES Y SERVICIOS EN LÍNEA	DIGSA-GRAPS	CERRADO



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jose.higuera@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



31	IVAN DARIO ULCUE ALVAREZ	CHAT DE AUDIENCIA	WRTSF9467	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS PARA MEDICINA ESPECIALIZADA	DISAN EJC	CERRADO
32	CARLOS ARBEY SAAVEDRA MOYA	CHAT DE AUDIENCIA	HHSQW4252	PETICIÓN	ASEGURAMIENTO -CAMBIO DE CENTRO DE ATENCIÓN	DISAN EJC	CERRADO
33	HAROLD TRUJILLO RODRIGUEZ	CHAT DE AUDIENCIA	EARCK8932	PETICIÓN	JUNTA MÉDICO LABORAL -COPIA JUNTA MEDICO LABORAL	DISAN EJC	CERRADO
34	LUIS FERNANDO DIAZ RESTREPO	CHAT DE AUDIENCIA	WFPED3628	PETICIÓN	ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN - RESPUESTA A REQUERIMIENTO	DISAN EJC	CERRADO
35	MARIA ROSANA MARTINEZ	CHAT DE AUDIENCIA	HPUJK8949	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD POR LA DEMORA EN LA AUTORIZACION DE SERVICIOS MEDICOS	DISAN EJC	CERRADO
36	JOSE BENJAMIN GACHETA ANGEL	CHAT DE AUDIENCIA	RQYAE9944	PETICIÓN	JUNTA MEDICO LABORAL - PROGRAMACION JUNTA MEDICO LABORAL PERSONAL MILITAR	DISAN EJC	CERRADO
37	CAROLINA RAMIREZ BONILLA	CHAT DE AUDIENCIA	THMHE8736	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD POR LA DEMORA EN LA AUTORIZACION DE SERVICIOS MEDICOS	DISAN EJC	CERRADO
38	JAIME PATIÑO RIVERA	CHAT DE AUDIENCIA	CGAHQ2447	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS PARA MEDICINA ESPECIALIZADA	DISAN EJC	CERRADO
39	CHRISTIAN FELIPE PATIO ARANGO	CHAT DE AUDIENCIA	ARFCU6768	PETICIÓN	ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN - NORMATIVIDAD	DISAN EJC	CERRADO



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 - 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1008

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jose.higuera@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



40	OSCAR ANDRES LIZARAZO LIZARAZO	CHAT DE AUDIENCIA	SRDTH3495	PETICIÓN	JUNTA MÉDICO LABORAL -COPIA JUNTA MEDICO LABORAL	DISAN EJC	CERRADO
41	MIGUEL ANGEL LOPEZ OSORIO	CHAT DE AUDIENCIA	DKR XR6782	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD POR LA DEMORA EN LA AUTORIZACION DE SERVICIOS MEDICOS	DISAN EJC	CERRADO
42	ANDREA RAMIREZ	CHAT DE AUDIENCIA	JKZQC5438	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD POR LA DEMORA EN LA AUTORIZACION DE SERVICIOS MEDICOS	DISAN EJC	CERRADO
43	JOSE GOMEZ RENGIFO	CHAT DE AUDIENCIA	YUDGZ2372	PETICIÓN	ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN - NORMATIVIDAD	DISAN EJC	CERRADO
44	CRISTO JESUS MEJIA ARISMENDI	CHAT DE AUDIENCIA	UWUKR2387	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD EN LA DEMORA EN ENTREGA DE MEDICAMENTOS	ETICOS	ASIGNADO
45	LAURA VALENTINA OSORIO VALENCIA	CHAT DE AUDIENCIA	QGPYZ2676	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD EN LA ATENCION (CALIDEZ Y CALIDAD) EN EL SERVICIO DE URGENCIAS DE LA RED EXTERNA	DISAN EJC	CERRADO
46	FERLEY AUGUSTO GOMEZ ESCOBAR	CHAT DE AUDIENCIA	DWUMX3954	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD EN LA DEMORA CON LA CONTRATACION DE LA RED EXTERNA	DISAN EJC	CERRADO
47	ALBA LITA PATIÑO	CHAT DE AUDIENCIA	ZRHNT2258	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD CON LAS INSTALACIONES LOCATIVAS	DISAN EJC	CERRADO
48	CRISTO JESUS MEJIA ARISMENDI	CHAT DE AUDIENCIA	QXNZG4978	PETICIÓN	ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN - NORMATIVIDAD	DISAN EJC	CERRADO



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jose.higuera@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los
 recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



49	LAURA VALENTINA OSORIO VALENCIA	CHAT DE AUDIENCIA	FJDQS6654	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE MEDICAMENTOS	ETICOS	CERRADO
50	HERNANDO MONTENEGRO FIGUEROA	CHAT DE AUDIENCIA	XWPEF5994	PETICIÓN	ASEGURAMIENTO -ACTIVACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS	DISAN EJC	CERRADO
51	JAIME PATIÑO RIVERA	CHAT DE AUDIENCIA	RRKCF8595	PETICIÓN	ASEGURAMIENTO -CAMBIO DE CENTRO DE ATENCIÓN	DISAN EJC	CERRADO
52	WILLIAM ALFONSO RAMIREZ TAMAYO	CHAT DE AUDIENCIA	NPDCX3444	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS EN LA PROGRAMACIÓN DE CIRUGÍAS Y PROCEDIMIENTOS	DISAN EJC	CERRADO
53	CONSUELO MENDOZA RUIZ	CHAT DE AUDIENCIA	TNDDF8553	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS PARA MEDICINA ESPECIALIZADA	DISAN EJC	CERRADO
54	HENRY WILSON MUÑOZ	CHAT DE AUDIENCIA	XUGCQ7693	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD EN LA DEMORA POR LA CONTRATACIÓN CON LA RED EXTERNA	DISAN EJC	CERRADO
55	DAGOBERTO PACHECO BELEÑO	CHAT DE AUDIENCIA	RZZXN9334	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD EN LA CONTINUIDAD DEL TRATAMIENTO	DISAN EJC	CERRADO
56	CLAUDIA RODRIGUEZ	CHAT DE AUDIENCIA	KKWZJ8369	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD EN LA DEMORA POR LA CONTRATACIÓN CON LA RED EXTERNA	DISAN EJC	CERRADO



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jose.higuera@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



57	ANGELICA MARYURI MORALES PULGARIN	CHAT DE AUDIENCIA	MUNDD3844	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INCONFORMIDAD EN LA DEMORA POR LA CONTRATACIÓN CON LA RED EXTERNA	DISAN EJC	CERRADO
58	JULIO CESAR RUEDA	CHAT DE AUDIENCIA	RDTHK2295	PETICIÓN	ORIENTACIÓN DE INFORMACIÓN - RESPUESTA REQUERIMIENTO	DISAN EJC	CERRADO
59	YEISON CAMILO BURGOS ORTEGA	CHAT DE AUDIENCIA	EPFPZ3337	PETICIÓN	ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN - TRÁMITES Y SERVICIOS GENERALES	DISAN EJC	CERRADO
60	SP RA VILLANUEVA GALICIA TARSICIO	CHAT DE AUDIENCIA	KHNKP6268	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INCONFORMIDAD EN LA DEMORA POR LA CONTRATACIÓN CON LA RED EXTERNA	DISAN EJC	CERRADO
61	DELMO RAMIREZ URRIAGO	CHAT DE AUDIENCIA	NSCGC6754	PETICIÓN	ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN - RESPUESTA A REQUERIMIENTO	DISAN EJC	CERRADO
62	LUZ DARY GOMEZ	CHAT DE AUDIENCIA	FHUCY5523	PETICIÓN	JUNTA MEDICO LABORAL- PROGRAMACIÓN JUNTA MÉDICO LABORAL PERSONAL MILITAR	DISAN EJC	CERRADO
63	MONICA JARAMILLO	CHAT DE AUDIENCIA	HGGPA5976	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INCONFORMIDAD POR LA DEMORA EN LA AUTORIZACION DE SERVICIOS MEDICOS	DISAN EJC	CERRADO
64	NILLOJANA CHICA TAPASCO	CHAT DE AUDIENCIA	FKJRE8798	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INCONFORMIDAD POR LA DEMORA EN LA AUTORIZACION DE SERVICIOS MEDICOS	DISAN EJC	CERRADO
65	ERICA YURLEY SARMIENTO	CHAT DE AUDIENCIA	YJZYT8289	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO INCONFORMIDAD POR LA DEMORA EN LA AUTORIZACION	DISAN EJC	CERRADO



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1008

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jose.higuera@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



					DE SERVICIOS MEDICOS		
66	MANUEL PARRA RUIZ	CHAT DE AUDIENCIA	QMPGU2385	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD POR LA DEMORA EN LA AUTORIZACION DE SERVICIOS MEDICOS	DISAN EJC	CERRADO
67	DIANA CAROLINA GUEVARA	CHAT DE AUDIENCIA	YCPD9537	PETICIÓN	ORIENTACIÓN DE INFORMACIÓN - TRANSCRIPCIÓN FORMULAS MEDICAS	DISAN EJC	CERRADO
68	ALBA TIPASOCA MÉNDEZ	CHAT DE AUDIENCIA	XMSCF9978	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS CON MEDICINA GENERAL	DISAN EJC	CERRADO
69	ROSA ELVIRA PATIÑO ARTEAGA	CHAT DE AUDIENCIA	CSFCR9237	PETICIÓN	ORIENTACION E INFORMACIÓN - TRANSCRIPCIÓN DE FÓRMULAS MÉDICAS	DISAN EJC	CERRADO
70	LUIS FERNANDO PUERTA ALVAREZ	CHAT DE AUDIENCIA	AJTSD6358	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD POR LA DEMORA EN LA AUTORIZACION DE SERVICIOS MEDICOS	DISAN EJC	CERRADO
71	OSCCAR ARLEY HERRERA BETANCOURT	CHAT DE AUDIENCIA	WEGWN9279	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD POR LA DEMORA EN LA CONTRATACIÓN CON LA RED EXTERNA	DISAN EJC	CERRADO
72	FREDY ALEJANDRO ACOSTA RODRIGUEZ	CHAT DE AUDIENCIA	YZDTF2469	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS EN LA PROGRAMACIÓN DE CIRUGIAS Y PROCEDIMIENTOS	DISAN EJC	CERRADO
73	NIDIA EUNICE MENDOZA MONSALVE	CHAT DE AUDIENCIA	DCAYR4822	RECLAMO	PRESTACION DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD EN CITAS DE MEDICINA GENERAL	DISAN EJC	CERRADO



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext **1008**
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jose.higuera@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



74	WITER ORLANDO ZAPATA VILLA	CHAT DE AUDIENCIA	AQCMD3728	PETICIÓN	ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN - RESPUESTA A REQUERIMIENTO	DISAN EJC	CERRADO
75	YURANI VALENCIA OCAMPO	CHAT DE AUDIENCIA	YCQSR3932	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD POR LA DEMORA EN AUTORIZACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS	DISAN EJC	CERRADO
76	JOHAN ANDRES ESPINOSA NIÑO	CHAT DE AUDIENCIA	FNXZF3295	PETICIÓN	ORIENTACIÓN DE INFORMACIÓN - PASAJES Y VIATICOS	DISAN EJC	CERRADO
77	EDITH ROJAS TORO	CHAT DE AUDIENCIA	XHUDD3796	PETICIÓN	ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN - RESPUESTA A REQUERIMIENTO	DISAN EJC	CERRADO
78	LAURA VALENTINA OSORIO VALENCIA	CHAT DE AUDIENCIA	YHYQD9275	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS PARA MEDICINA ESPECIALIZADA	DISAN EJC	CERRADO
79	PEDRO ENRIQUE RAMIREZ	CHAT DE AUDIENCIA	NHYSR3335	PETICIÓN	JUNTA MEDICO LABORAL - PROGRAMACION JUNTA MEDICO LABORAL PERSONAL MILITAR	DISAN EJC	CERRADO
80	YURANI VALENCIA OCAMPO	CHAT DE AUDIENCIA	XTAZS6729	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS PARA MEDICINA ESPECIALIZADA	DISAN EJC	CERRADO
81	JOSE ENRIQUE GONZALEZ	CHAT DE AUDIENCIA	PCWYC7326	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS PARA MEDICINA ESPECIALIZADA	DISAN EJC	CERRADO
82	LUIS ANTONIO COY OSORIO	CHAT DE AUDIENCIA	DSFYC6769	PETICIÓN	ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN - NÚMEROS TELEFÓNICOS	DISAN EJC	CERRADO
83	JAIR O ARMANDO ANGEL FAJARDO	CHAT DE AUDIENCIA	RADPM6425	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS PARA MEDICINA ESPECIALIZADA	DISAN EJC	CERRADO



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1008

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jose.higuera@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



84	MARIA LEONOR GAMBAO	CHAT DE AUDIENCIA	FRNSW3484	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS PARA MEDICINA ESPECIALIZADA	DISAN EJC	CERRADO
85	MARIA ISABEL CRISTANCHO DE FRANCO	CHAT DE AUDIENCIA	YHUYH8296	RECLAMO	PRESTACION DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD POR LA DEMORA EN LA AUTORIZCION DE SERVICIOS MEDICOS	DISAN EJC	CERRADO
86	DUVAN FERNANDO MUÑOZ	CHAT DE AUDIENCIA	MZRHQ2744	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD EN LA ATENCION (CALIDEZ Y CALIDAD) EN EL SERVICIO DE PRIORITARIA ESM	DISAN EJC	CERRADO
87	RAUL SAAVEDRA GALLEG0	CHAT DE AUDIENCIA	UZSKA9752	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD POR LAS INSTALACIONES LOCATIVAS	DISAN EJC	CERRADO
88	LUBYS ROCIO EUGENIO ESPITIA	CHAT DE AUDIENCIA	HYPZH6845	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD POR LA DEMORA EN ENTREGA DE ELEMENTOS E INSUMOS (LENTEs, MONTURAS, MULETAS, PLANTILLAS)	DISAN EJC	CERRADO
89	MONICA VELOSA NARANJO	CHAT DE AUDIENCIA	TKWXY9279	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS PARA MEDICINA ESPECIALIZADA	DISAN EJC	CERRADO
90	SERGIO ALDEMAR ABELLA ALVARADO	CHAT DE AUDIENCIA	AGHTR3852	PETICIÓN	ORIENTACION DE INFORMACIÓN - RESPUESTA REQUERIMIENTO	JEFSA	CERRADO
91	CRIS DAYANA ASPRILLA ASPRILLA	CHAT DE AUDIENCIA	CPPEG7543	PETICIÓN	ORIENTACIÓN DE INFORMACIÓN - DESBLOQUEO SISTEMA	JEFSA	CERRADO
92	JAIME ALFONSO ESPITIA MALDONADO	CHAT DE AUDIENCIA	RSPTX4997	SUGERENCIA	SUGERENCIA	JEFSA	CERRADO



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 - 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1008

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jose.higuera@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



93	FLOR JANETH LEÓN BABATIVA	CHAT DE AUDIENCIA	NMXXU4274	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE ELEMENTOS E INSUMOS (LENTE, MONTURAS, MULETAS, PLANTILLAS, TIRILLAS OXIGENO, ENTRE OTROS)	JEFSA	CERRADO
94	MARIANO RUIZ BERRIO	CHAT DE AUDIENCIA	DHGHW3567	PETICIÓN	ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN NORMATIVIDAD	JEFSA	CERRADO
95	ORLANDO CASTRILLÓN GARCÍA	CHAT DE AUDIENCIA	QPXWQ4983	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD EN LAS CITAS DE ODONTOLOGIA ESPECIALIZADA - OTRAS	JEFSA	CERRADO
96	GUILLERMO VALENTINO LLINÁS LUGO	CHAT DE AUDIENCIA	RDTHK2242	SUGERENCIA	SUGERENCIA	DISAN ARC	CERRADO
97	SANTIAGO ERNESTO ARTUNDUAGA RUIZ	YOUTUBE	XGRNP4768	PETICIÓN	CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD	DISAN EJC	CERRADO
98	ORLANDO STEVEN REYES VANEGAS	YOUTUBE	AZTXA7247	FELICITACIONES	FELICITACION	DIGSA-GRAPS	CERRADO
99	JOEL ORTIZ ZAPATA	YOUTUBE	XNUPK4664	FELICITACIONES	FELICITACION	DISAN EJC	CERRADO
100	MARTHA CECILIA LATORRE JIMÉNEZ	YOUTUBE	JREXX7963	FELICITACIONES	FELICITACION	DIGSA-GRAPS	CERRADO
101	PILI MARTINEZ	YOUTUBE	CUTJP8242	FELICITACIONES	FELICITACION	DIGSA-GRAPS	CERRADO
102	ELIZABETH ARÉVALO MAYORGA	YOUTUBE	QMPKK8722	FELICITACIONES	FELICITACION	DIGSA-GRAPS	CERRADO
103	DIEGO LOPEZ	YOUTUBE	JSMDH3864	FELICITACIONES	FELICITACION	DIGSA-GRAPS	CERRADO
104	MANUEL HORACIO ENCISO	YOUTUBE	SUXZF3498	FELICITACIONES	FELICITACION	DIGSA-GRAPS	CERRADO
105	ALFREDO CORREA	YOUTUBE	STRXQ4698	FELICITACIONES	FELICITACION	DIGSA-GRAPS	CERRADO



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1008

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jose.higuera@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



106	LORENA ARGÜELLO CÁCERES	YOUTUBE	DFSUW8595	FELICITACIONES	FELICITACION	DIGSA-GRAPS	CERRADO
107	CARMEN DURAN BONILLA	YOUTUBE	JKawe4259	FELICITACIONES	FELICITACION	DIGSA-GRAPS	CERRADO
108	ANGEL AMAYA	YOUTUBE	XAQXN9268	RECLAMO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS - INCONFORMIDAD DEMORA EN EL TRATAMIENTO	DIGSA-GRAPS	CERRADO
109	FAUSTO G	YOUTUBE	YRJAC3634	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD POR DEMORA EN LA AUTORIZACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS	DIGSA-GRAPS	CERRADO
110	ROSALIN CESPEDES	YOUTUBE	NJHKE6544	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD FALTA DE CONTINUIDAD EN EL TRATAMIENTO	DISAN EJC	CERRADO
111	HUGO ACOSTA	YOUTUBE	HYUDH2596	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS PARA MEDICINA ESPECIALIZADA	DIGSA-GRAPS	CERRADO
112	JOSE OLAYA LEAL	YOUTUBE	PNUKU7325	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE ELEMENTOS E INSUMOS	DIGSA-GRAPS	CERRADO
113	LUIS PELAES	YOUTUBE	JSMFQ5573	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD POR DEMORA EN LA AUTORIZACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS	DIGSA-GRAPS	CERRADO
114	MARCO MERCADO	YOUTUBE	UEPCW9285	PETICIÓN	JUNTA MEDICO LABORAL- PROGRAMACIÓN JUNTA MÉDICO LABORAL PERSONAL MILITAR	DIGSA-GRAPS	CERRADO



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 - 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1008

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jose.higuera@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



115	JUAN FELIPE ANGULO LANDAZURI	YOUTUBE	SRDTF8797	PETICIÓN	JUNTA MÉDICO LABORAL- PROGRAMACIÓN JUNTA MÉDICO LABORAL PERSONAL MILITAR	DISAN EJC	CERRADO
116	WILTON GIRALDO	YOUTUBE	XRPXS8282	PETICIÓN	JUNTA MÉDICO LABORAL- PROGRAMACIÓN JUNTA MÉDICO LABORAL PERSONAL MILITAR	DIGSA-GRAPS	CERRADO
117	FELIX REY	YOUTUBE	KWXZD8528	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO -FALTA DE ATENCIÓN EN PUNTOS CERCANOS	DIGSA-GRAPS	CERRADO
118	SOLEY BORJA	YOUTUBE	ZHTTM2752	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS PARA MEDICINA ESPECIALIZADA	DIGSA-GRAPS	CERRADO
119	ELOY TOUS ME	YOUTUBE	TFWQN8398	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS PARA MEDICINA ESPECIALIZADA	DISAN ARC	CERRADO
120	CONDOMINIO BARÚ P.H	YOUTUBE	MDFSW3552	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS PARA MEDICINA ESPECIALIZADA	DIGSA-GRAPS	CERRADO
121	MARIA GAMBOA	YOUTUBE	QFKHK2365	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS PARA MEDICINA ESPECIALIZADA	DIGSA-GRAPS	CERRADO
122	JOSE BAUTISTA	YOUTUBE	EWQNU4473	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD CALIDAD CALIDEZ CONSULTA EXTERNA ESM	DIGSA-GRAPS	CERRADO
123	JOHANA MENDOZA	YOUTUBE	AZTSG4753	PETICIÓN	ORIENTACIÓN DE INFORMACIÓN - PASAJES VIATICOS	DIGSA-GRAPS	CERRADO
124	MÓNICA JARAMILLO	YOUTUBE	SHPR6964	SUGERENCIA	SUGERENCIA	DIGSA-GRAPS	CERRADO
125	JOSE DANILO	YOUTUBE	FAPNY3228	SUGERENCIA	SUGERENCIA	DIGSA-GRAPS	CERRADO

**"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"**

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1008

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jose.higuera@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



126	SARGENTO ACOSTA	YOUTUBE	WGWMR8565	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO -FALTA DE PUNTOS DE ATENCIÓN CERCANOS	DIGSA-GRAPS	CERRADO
127	JHON MUNERA	YOUTUBE	MHDSC4475	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD POR DEMORA EN LA AUTORIZACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS	DIGSA-GRAPS	CERRADO
128	ANGELA BRAVO	YOUTUBE	ZUZPX7962	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO -FALTA DE PUNTOS DE ATENCIÓN CERCANOS	DIGSA	CERRADO
129	IVON YAMILE ROSERO CARDENAS	YOUTUBE	MZNND3498	PETICIÓN	JUNTA MÉDICO LABORAL- PROGRAMACIÓN JUNTA MÉDICO LABORAL PERSONAL MILITAR	DISAN EJC	CERRADO
130	LAUREN SIERRA	YOUTUBE	ERXHX6927	PETICIÓN	ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN - PORTAFOLIO DE SERVICIOS	DIGSA-GRAPS	CERRADO
131	CONSUELO GOMEZ	YOUTUBE	QCRAD6483	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD POR FALTA DE CONTINUIDAD EN EL TRATAMIENTO	DIGSA-GRAPS	CERRADO
132	NIDYA ALEXANDRA MUÑOZ MUÑOZ	YOUTUBE	HGKHJ7745	FELICITACIONES	FELICITACION	DIGSA-GRAPS	CERRADO
133	YURANI VALENCIA	YOUTUBE	XPZGH8344	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD POR FALTA DE CONTINUIDAD EN EL TRATAMIENTO	DIGSA-GRAPS	CERRADO
134	DIEGO FERNANDO BETANCOURT H	FACEBOOK	ZXNTF9374	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD POR DEMORA EN LA AUTORIZACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS	DISAN EJC	CERRADO
135	CARLOS EDUARDO VASQUEZ	FACEBOOK	NHXMT4522	PETICIÓN	ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN - NORMATIVIDAD	DISAN EJC	CERRADO
136	CARLOS EDUARDO VASQUEZ	FACEBOOK	XQJZT8887	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO- INCONFORMIDAD DEMORA EN LA ATENCIÓN RED EXTERNA	DISAN EJC	CERRADO



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext **1008**

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jose.higuera@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



137	JOSE FREDY TORRES	FACEBOOK	GYWKM3438	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS PARA MEDICINA ESPECIALIZADA	DISAN EJC	CERRADO
138	PATRICIA PERALTA SARRIA	FACEBOOK	FZGNP4963	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS PARA MEDICINA ESPECIALIZADA	DISAN EJC	CERRADO
139	DINA LUZ CORONADO JORGE	FACEBOOK	FWMTJ7245	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS PARA LA TOMA DE IMAGENES DIAGNOSTICAS (RX, TAC, RNM,)	DISAN ARC	CERRADO
140	LUIS ALBERTO RAMIREZ VILLAMIZAR	FACEBOOK	WQMND2385	PETICIÓN	ASEGURAMIENTO -ACTIVACIÓN DE SERVICIOS MÉDICOS	DIGSA Y DISAN EJC	CERRADO
141	INGRID SCHELLER D ANGELO	FACEBOOK	JUUNF6272	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD EN LA DEMORA CON LA CONTRATACIÓN CON LA RED EXTERNA	DISAN EJC	CERRADO
142	CARLOS ALFONSO INFANTE SANCHEZ	FACEBOOK	HUCYM5825	PETICIÓN	ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN - NORMATIVIDAD	DISAN EJC	CERRADO
143	CARLOS ALFONSO INFANTE SANCHEZ	FACEBOOK	MHEYF4895	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS PARA MEDICINA ESPECIALIZADA	DISAN EJC	CERRADO
144	CARLOS ALFONSO INFANTE SANCHEZ	FACEBOOK	SJSPP3343	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD EN LA DEMORA CON LA CONTRATACIÓN CON LA RED EXTERNA	DISAN EJC	CERRADO
145	SANDRA YOLIMA RODRIGUEZ QUESADA	FACEBOOK	CUQRN5887	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS PARA MEDICINA ESPECIALIZADA	DISAN EJC	CERRADO



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext **1008**

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jose.higuera@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



146	JORGE OBED ARENAS OSPINA	FACEBOOK	CTNGW5589	PETICIÓN	ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN - NORMATIVIDAD	DISAN EJC	CERRADO
147	JHON FRANCISCO RENGIFO ESPAÑA	FACEBOOK	TWASG4984	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS PARA MEDICINA ESPECIALIZADA	DISAN EJC	CERRADO
148	YANIRA MENDEZ MONJE	FACEBOOK	ZGJZT9296	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS PARA LA TOMA DE IMAGENES DIAGNOSTICAS (RX, TAC, RNM.)	DISAN EJC	CERRADO
149	DIANA CAROLINA GUEVARA AGUDELO	FACEBOOK	SHMHD8654	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS PARA MEDICINA ESPECIALIZADA	DISAN EJC	CERRADO
150	GUILLERMO VALENTINO LLINAS LUGO	FACEBOOK	RDTHK2242	SUGERENCIA	SUGERENCIA	DIGSA Y DISAN ARC	CERRADO
151	JOAQUIN CASTRO SIERRA	FACEBOOK	ZFDYH8929	PETICIÓN	ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN - NORMATIVIDAD	DISAN EJC	CERRADO
152	EDUARDO SERRANO TINOCO	FACEBOOK	DQRNN2828	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD DE CITAS EN LA RED EXTERNA	DISAN EJC	CERRADO
153	SARA VALENTINA NEUTO PACHO	FACEBOOK	JRDUM2626	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD POR LA DEMORA EN LA TOMA DE EXAMENES DIAGNOSTICOS (LABORATORIOS)	DISAN EJC	CERRADO
154	FABIO GALINDO VILLA	FACEBOOK	TSGGK4287	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD FALTA DE OPORTUNIDAD EN LA CONTINUIDAD DEL TRATAMIENTO	DISAN EJC	CERRADO
155	VIANY CAROLINA SALAZAR RODRIGUEZ	FACEBOOK	SMHFA5553	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD POR LA DEMORA EN LA AUTORIZACION	DISAN EJC	CERRADO



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext **1008**
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jose.higuera@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



					DE SERVICIOS MEDICOS		
156	BLANCA INES JIMENEZ FORERO	FACEBOOK	CUURU2288	FELICITACIONES	FELICITACION	DISAN EJC	CERRADO
157	MARIA ANACEVINE MORA DIAZ	FACEBOOK	TAZWF6543	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD EN LA DEMORA EN LA ATENCIÓN MÉDICO DOMICILIARIA	DISAN EJC	CERRADO
158	GLADIS DE JESUS FERNANDEZ OSORIO	FACEBOOK	KFAMF8224	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD EN LA DEMORA EN EL TRATAMIENTO	DISAN EJC	CERRADO
159	ARLEY DE JESUS LARGO GAÑAN	FACEBOOK	TMCDF8642	PETICIÓN	ASEGURAMIENTO -INACTIVACION DE SERVICIOS MEDICOS	DISAN EJC	CERRADO
160	MARGARITA MARIA ARTEAGA OSORIO	FACEBOOK	CEQMP5663	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD POR LA DEMORA EN LA TOMA DE EXÁMENES DIAGNÓSTICOS	JEFSA	CERRADO
161	CLAUDIA ROSA MARTINEZ RICO	FACEBOOK	SXMQP2523	RECLAMO	PRESTACIÓN DEL SERVICIO - INCONFORMIDAD POR LA DEMORA EN LA ENTREGA DE ELEMENTOS E INSUMOS (LENTES, MONTURAS, MULETAS, PLANTILLAS, TIRILLAS OXIGENO, ENTRE OTROS)	DISAN EJC	CERRADO



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jose.higuera@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

**INFORME GENERAL DE
RENDICIÓN DE CUENTAS
VIGENCIA 2021**

Información de Uso Institucional



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
DIRECCION GENERAL DE SANIDAD MILITAR
GRUPO DE ATENCIÓN AL USUARIO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL



La seguridad
es de todos

Mindefensa



Radicado No 0122004710502 / MDN-COGFM-JEMCO-DIGSA -GRAPS -ARPSO-29.25

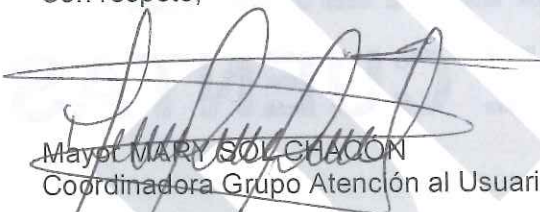
Bogotá D.C., 26 de Abril de 2022

Señor Mayor General
HUGO ALEJANDRO LÓPEZ BARRETO
Director General de Sanidad Militar
Avenida Calle 26 No 69 – 76
Piso 4
Bogotá D.C

Asunto: Informe General de Rendición de Cuentas

Respetuosamente, me dirijo al señor Mayor General, Director General de Sanidad Militar, para hacer entrega del Informe General de Rendición de Cuentas, con el fin de dar cierre exitosamente al proceso que la entidad llevó a cabo para rendir cuentas a la ciudadanía sobre la gestión adelantada en la vigencia 2021, cuya audiencia pública fue desarrollada el pasado 06 de abril de 2022.

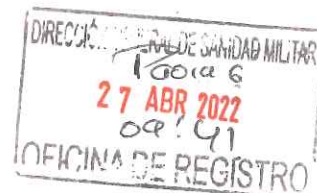
Con respeto,


Mayor MARY SOLCHADON

Coordinadora Grupo Atención al Usuario y Participación Social DIGSA

Elaboró:


OPS Diana Hernández C.
Grupo de Atención al Usuario y Participación Social



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; jose.higuera@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



RENDICIÓN DE CUENTAS **2021**



25 años
Sanidad Militar



#AlServicioDe
NuestrosHéroes

INFORME GENERAL RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2021



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext **1008**
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; diana.hernandez@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que
administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



INFORME GENERAL DE RENDICIÓN DE CUENTAS

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	4
RESULTADOS FASE PREPARATORIA.....	4
CONVOCATORIA.....	4
DESARROLLO DE LA AUDIENCIA.....	7
Objetivo I. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los servicios de salud.....	8
Objetivo II Gestionar la sostenibilidad y el riesgo financiero del SSFM.....	12
Objetivo III. Fortalecer el desarrollo, implementación e integración del sistema de información en los procesos de aseguramiento y la prestación de los servicios de salud.....	16
Objetivo IV. Fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la gestión del aseguramiento y la prestación de los servicios.....	18
EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA.....	19
INFORME DE PQRSR DE LA AUDIENCIA.....	20



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext **1008**
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; diana.hernandez@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



INTRODUCCIÓN

Con el propósito de hacer pública la gestión adelantada por la Dirección General de Sanidad Militar durante la vigencia 2021 y como parte del ejercicio de transparencia dentro de la administración pública y en concordancia con la normatividad vigente, entre la cual se encuentra la circular 0008 del 14 de septiembre de 2018 de la Superintendencia Nacional de Salud, la ley estatutaria 1751 de 2015 ***"Por medio de la cual se regula el derecho fundamental a la Salud y se dictan otras disposiciones"***. El día 06 de abril de 2022, la Dirección General de Sanidad Militar en conjunto con la Dirección de Sanidad del Ejército Nacional, Dirección de Sanidad Naval y Jefatura de Salud de la Fuerza Aérea, rindieron cuentas a la ciudadanía sobre la gestión realizada durante la vigencia 2021 y siguiendo las directrices emitidas por las entidades de control, se llevó a cabo a través del portal vía streaming: <https://www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co/>, Facebook @sanidadmilitarco, Twitter @sanidadmilico, en la fecha antes indicada.

RESULTADOS FASE PREPARATORIA

Aprestamiento	Conformación del equipo líder de rendición de cuentas
Diseño	ACTA N° 0122002988802 DE 14 DE MARZO DE 2022 "Mesa de Trabajo Rendición de Cuentas vigencia 2021 DIGSA-DISANES-JEFSA FAC"
Preparación	Acta N° 0122003746802 de 30 de marzo de 2022 reunión revisión presentación diapositivas rendición de cuentas vigencia 2021 Acta N° 0122003404602 de 23 de marzo de 2022 reunión revisión presentación diapositivas rendición de cuentas vigencia 2021
Ejecución	Audiencia pública del 06 de abril de 2022

CONVOCATORIA

- TWITTER



A través de la cuenta institucional @SanidadMilCo se realizaron 11 publicaciones de invitación o difusión del proceso, indicando fecha, hora, medios de trasmisión, plazo para envío de inquietudes y link de consulta del informe de gestión vigencia 2021 y se incluyó una campaña con los logros más significativos de la gestión.

Me gusta: 32	Respuestas: 5	Interacciones: 195	Retweets: 11
Impresiones: 4.373	Clics en el enlace: 15	Visitas del perfil: 23	-



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; diana.hernandez@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



#Programáte | @SanidadMilCo lo invita a participar de su **#RendiciónDeCuentasDIGSA** el 6 de abril - 9:00a.m, a través de:
Facebook: @DirSanidadMilitar
YouTube: Dirección General de Sanidad Militar
Página web: sanidadfuerzasmilitares.mil.co
¡Conéctate! **#LaVictoriaEsDeTodos**



5:30 p. m. - 5 abr. 2022 - Twitter Web App

5 Retweets 13 Me gusta



#Programáte | @SanidadMilCo lo invita a participar de su **#RendiciónDeCuentasDIGSA** el 6 de abril - 9:00a.m, a través de:
Facebook: @DirSanidadMilitar
YouTube: Dirección General de Sanidad Militar
Página web: sanidadfuerzasmilitares.mil.co
¡Conéctate! **#LaVictoriaEsDeTodos**



6:28 a. m. - 6 abr. 2022 - Twitter for Android

6 Retweets 10 Me gusta

• FACEBOOK

facebook

A través de la página oficial de la Dirección General de Sanidad Militar en Facebook (@DirSanidadMilitar) se realizaron 9 publicaciones indicando fecha, hora, medios de transmisión, plazo para envío de inquietudes y link de consulta del informe de gestión vigencia 2021, de igual manera se incluyó una campaña con los logros más significativos de la gestión.

Alcance: 9.040	Reacciones: 21	Clics en el enlace: 633
Comentarios: 6	Shares:5	-



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; diana.hernandez@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



• YOUTUBE:



El 6 de abril a las 8:00 a.m. se inició la transmisión de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas de las Dirección General de Sanidad Militar, la cual tuvo una duración de 3 horas, 2 minutos y 40 segundos, registrando la siguiente participación:

Espectadores en vivo: 527	Suscriptores Ganados: 84	Comentarios Chat en vivo: 1.459
-------------------------------------	------------------------------------	---



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

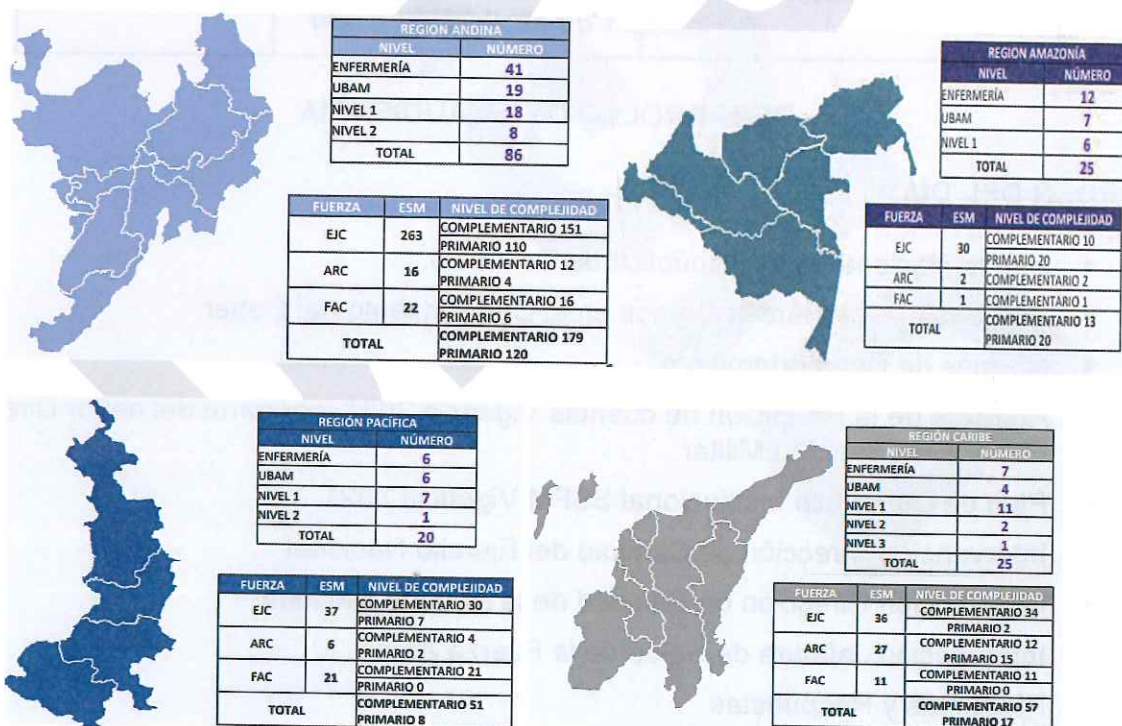
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; diana.hernandez@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Objetivo I. Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los servicios de salud



- Fortalecimiento a la red Interna a través de la reorganización de Redes integrales de servicios de salud por región:



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1008

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; diana.hernandez@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



REGION ORIENTAL	
NIVEL	NÚMERO
ENFERMERÍA	6
UBAM	6
NIVEL 1	7
NIVEL 2	1
TOTAL	20

FUERZA	ESM	NIVEL DE COMPLEJIDAD
EJC	37	COMPLEMENTARIO 30 PRIMARIO 7
ARC	6	COMPLEMENTARIO 4 PRIMARIO 2
FAC	21	COMPLEMENTARIO 21 PRIMARIO 0
TOTAL		COMPLEMENTARIO 51 PRIMARIO 8

1.1 Gestión del Riesgo en Salud

- Ruta materno perinatal:



Ruta muy importante, porque velamos por una atención integral binomial, es decir, madre e hijo, desde la gestación hasta el término del embarazo, garantizando atenciones integrales. Éxito de esta ruta en la vigencia que atendimos el **100%** de las maternas identificadas que para la vigencia fueron **1.979 usuarias** que fueron exitosamente enrutadas.

- Ruta de promoción y mantenimiento de la salud:

Con ella detectamos y gestionamos el riesgo en salud. Ésta ruta nos permite identificar, verificar, implementar acciones para incidir en ese riesgo identificado en nuestros usuarios.



para la vigencia nos trazamos una meta de atender el 40% de nuestros usuarios, Y a pesar de las limitaciones de la pandemia, alcanzamos un **42%**, siendo significativa la prestación en los extremos de la vida, primera infancia, infancia, adultez y vejez. Población que fue especialmente vigilada por los riesgos de la pandemia en cuanto a morbilidad y mortalidad.

- Vacunación:

estrategia muy importante; tenemos vacunas o biológicos trazadores para mantener la salud de nuestros menores de un año, de un año y de 5 años.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; diana.hernandez@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



A pesar de las limitaciones por el cierre de servicios, confinamiento, el miedo de los usuarios de asistir a los servicios de salud, alcanzamos un promedio del **63%** en coberturas con estos biológicos en el programa país. En este momento estamos trabajando para alcanzar coberturas útiles, buscando nuestros usuarios para iniciar, completar o terminar esquemas de vacunación, disminuyendo al máximo el riesgo de aparición de enfermedades que se previenen por vacuna en el subsistema de salud de las fuerzas militares.

Prestación de Servicios en Cifras:

Logramos más de 5 millones en total de autorizaciones, un agendamiento de citas y procedimientos de más de 3.128.000 con un cubrimiento a una población de 352.446 usuarios, muchos de los cuales fueron atenciones directas por patologías por enfermedades por seguimiento. En total podemos ver que tuvimos en total 9 millones y medio de prestaciones para una población de 649.000 usuarios.



Se realizó el fortalecimiento del Call Center logrando pasar de 7 ciudades a 18 ciudades, con un aumento superior al 34%. Logramos llegar a Santa Marta, Valledupar, Tunja, Cúcuta, Florencia, Yopal, estas ciudades, entre otras.



NIVEL DE SERVICIO	N.º DE FÓRMULAS DESPACHADAS	2.348.555	PENDIENTES GENERADOS (MOLECULAS)	6.224.004
				4.1%
	N.º DE MOLECULAS SOLICITADAS	151.234.676	PENDIENTES SOLUCIONADOS (MOLECULAS)	5.119.214
				82.2%
	PENDIENTES CON CARTA DE DESABASTECIMIENTO	449.175	TOTAL DE PENDIENTES (MOLECULAS)	655.615
		40.7%		0.4%

En cuanto a la ejecución presupuestal del **contrato 106**, fueron asignados **379.410** millones para la ejecución del contrato; durante el año 2021 se logró una facturación de **298.050**, llegando a un porcentaje de ejecución a 31 de diciembre del **78.56%**, quedando para el año 2022 un saldo de **81.359**.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

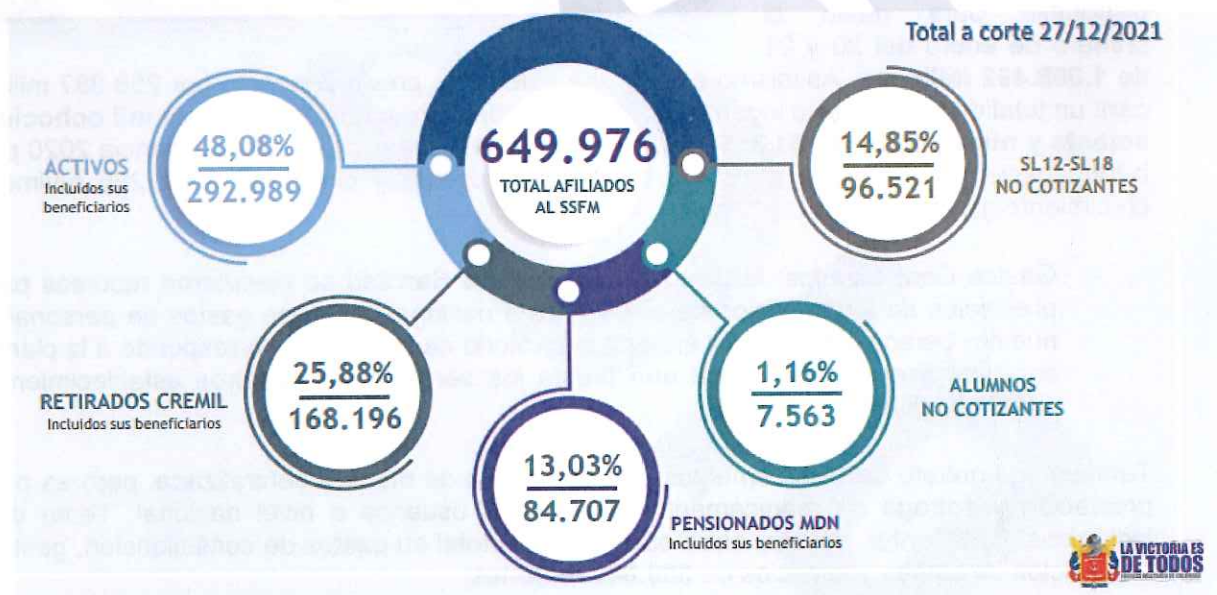
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext **1008**
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; diana.hernandez@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Contrato interadministrativo 001 del la DIGSA y hospital militar 2021: logrando la atención de más de **316.000** usuarios, en su alta complejidad; Cirugías de corazón, cirugías de extremidades con equipos especializados y con la más alta tecnología prestada por nuestro hospital militar

VALOR INICIAL	MODIFICATORIO 01 30/11/2021	MODIFICATORIO 02 29/12/2021
\$281.507.000.000	ADICIÓN 1: \$ 34.365.359.580	ADICIÓN 2: \$ 16.181.024.559
TOTAL CONTRATO: \$ 332.053.384.139		Prórroga hasta el 20-01-2022

1.2 Gestión de la afiliación:



Desde la Dirección General de sanidad Militar, se han habilitado canales de interacción con el usuario como el portal SIS, el módulo de PQRSR, las oficinas de afiliación a nivel nacional. Logrando con esto que para la vigencia inmediatamente anterior se realizaron **216.000** trámites, En procesos como actualización de datos, cambios de estado de afiliación y todas las peticiones de usuarios para ser atendidas en las oficinas a nivel nacional. En la oficina principal en Bogotá contamos **22.919** peticiones solucionadas en la vigencia anterior a través del portal SIS, portal transaccional, donde el usuario puede interactuar para realizar sus peticiones de afiliaciones, descargar los certificados de afiliación, los formularios de afiliación y consultar en general sus citas médicas; se han gestionado para el proceso de afiliación. **53.683 peticiones** resueltas.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; diana.hernandez@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

Objetivo II Gestionar la sostenibilidad y el riesgo financiero del SSFM

Dentro del presupuesto de gastos, el cual asigna el Ministerio de Hacienda y Crédito Público mediante el decreto 1805, expedido el 31 de diciembre del 2020, nos asignó al subsistema salud de las fuerzas militares:

-En gastos de personal:
107.626 millones

-En la adquisición de bienes y servicios: **566.359 Millones**

-En transferencias **384.507 millones**

para un total de presupuesto disponible para gasto al primero de enero del 20 y 21

de **1.058.492 millones**, Asimismo asignó una partida de previo concepto por 258.387 millones, para un total de presupuesto vigencia 2021 de un **billón trescientos dieciséis mil ochocientos setenta y nueve millones \$1.316.879.000** con frente al presupuesto de la vigencia 2020 por un billón doscientos setenta y ocho mil doscientos ochenta y cinco mil 1.278.285 tuvimos un crecimiento global del 3.2%.

- Gastos Centralizados: la Dirección General de Sanidad se ejecutaron recursos para la prestación de los servicios de salud a nivel nacional como los gastos de personal para nuestro personal asistencial en todo el territorio nacional, que corresponde a la planta de servicios y el personal rural que presta los servicios en nuestros establecimientos a nuestros afiliados.

También el contrato de medicamentos que se ejecuta de manera centralizada, pero es para la prestación y entrega de medicamentos a nuestros usuarios a nivel nacional. Tema de los biológicos, Call Center, pólizas, entre otros, para un total en gastos de consolidación, gastos de adquisición de bienes y servicios de **339.840 millones**.

Asimismo, tenemos la transferencia al hospital militar central, que es un contrato que se ejecuta desde el nivel central, pero es para la atención integral como red complementaria de nuestro hospital militar central para todos nuestros usuarios a nivel nacional por un valor de 281700 507 millones.

Asimismo, se ejecuta la transferencia al ADRES correspondiente al 1.5% de nuestros ingresos por un valor de 103000 millones de pesos para un total de gastos distribuidos de nivel central de 724.347

VALORES EN MILLONES DE \$

	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2020	VARIACIÓN 2021-2020
GASTOS DE PERSONAL	\$107.626,00	\$103.182,00	4,31% ↑
ADQ. BIENES Y SERVICIOS	\$566.359,00	\$549.862,00	3,00% ↑
TRANSFERENCIAS	\$384.507,00	\$401.326,00	-4,19% ↓
PRESUPUESTO DISPONIBLE FUNCIONAMIENTO	\$1.058.492,00	\$1.054.370,00	0,39% ↑
PREVIO CONCEPTO	\$258.387,00	\$223.915,00	15,40% ↑
TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO	\$1.316.879,00	\$1.278.285,00	3,02% ↑



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; diana.hernandez@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

G DE PERSONAL MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS CALL CENTER PÓLIZA, ETC	 \$214.208,34	 \$62.911,10	 \$38.123,65	 \$24.596,94	\$339.840,03
HOMIC	\$219.556,92	\$38.867,87	\$23.082,21	\$0	\$281.507,00
ADRES	\$79.310,00	\$15.450,00	\$8.240,00	\$0	\$103.000,00
TOTAL DISTRIBUIDO					\$724.347,03

Cifras Millones de \$



- Gastos No Centralizados

Con los mismos parámetros de asignación de recursos para nuestros usuarios, se le asignaron a las direcciones de sanidad para que hagan sus contrataciones correspondientes a la red interna a la red externa. Los contratos de insumos médico-quirúrgicos, entre otros, para la dirección de sanidad Ejército, 279130 millones.

A la dirección de sanidad naval, 25102 millones y a la Jefatura de salud es Fuerza Aérea 14144 millones y encabeza la DIGSA 15.746 millones, con un total de 334144 millones, con el objetivo que cada una de las direcciones de sanidad y la Jefatura de la salud de la Fuerza Aérea continúe con el proceso de desagregación presupuestal hacia sus establecimientos de sanidad

CONTRATOS RED EXTERNA CONTRATOS PS ADS. INSUMOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS OTROS	 \$279.130,93	 \$25.102,90	 \$14.144,67	 \$15.766,47	\$334.144,97
TOTAL DISTRIBUIDO					\$1.058.492,00



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; diana.hernandez@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

2.2 Gestión Financiera:

Dentro de la ejecución de un billón trescientos diecisiete mil ochocientos cuarenta y tres millones (\$1.317.843.000) de apropiación vigente, se ejecuta El 99.7% de los recursos.



2.3 Gestión Contractual



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; diana.hernandez@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



2.4 Gestión Jurídica

CONSOLIDADO TUTELAS POR FUERZA				7.252
				
2.502	3.981	573	196	
34,5%	54,8%	7,9%	2,7%	

CONSOLIDADO DERECHOS DE PETICIÓN POR FUERZA				3.023
				
1.051	1.147	721	104	
34,7%	37,9%	23,8%	3,4%	

2.5 Gestión del Talento Humano



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; diana.hernandez@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Objetivo III. Fortalecer el desarrollo, implementación e integración del sistema de información en los procesos de aseguramiento y la prestación de los servicios de salud

Funcionalidad de 30 módulos, logro de la apertura hasta el año 2021 de **529.745** historias clínicas, Con una cobertura de aproximadamente el **82%** de esta de todos los adscritos, afiliados y beneficiarios de acuerdo con la categorización que nos determina la ley 352; con una cobertura de la población de **90%**.

30 MÓDULOS HABILITADOS

SE TIENEN 529.745 HISTORIAS CLÍNICAS ELECTRÓNICAS

PARA UN CUBRIMIENTO DEL 82% DE LA POBLACIÓN ADSCRITA

160 ESM HICIERON USO DE LAS FUNCIONALIDADES DISPONIBLES

CUBRIMIENTO DEL 90% DE POBLACIÓN ADSCRITA

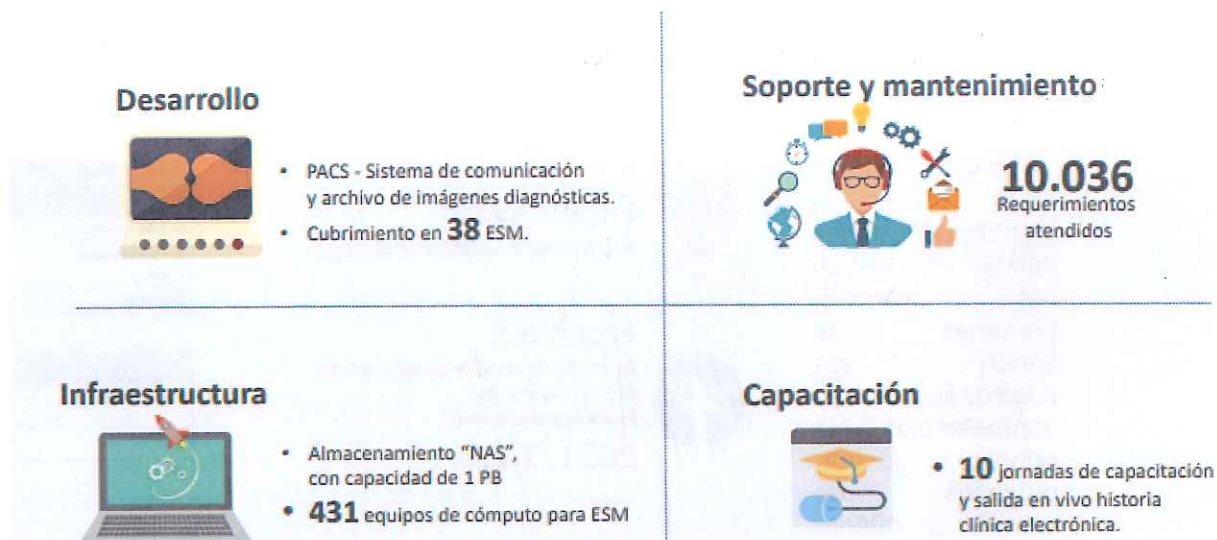


En el tema de infraestructura también se tuvo un logro importante, la adquisición de 431 equipos de cómputo que reforzarán las capacidades en los diferentes establecimientos de sanidad militar, 280 en el Ejército Nacional 100 en la Armada nacional y 51 en la Fuerza Aérea



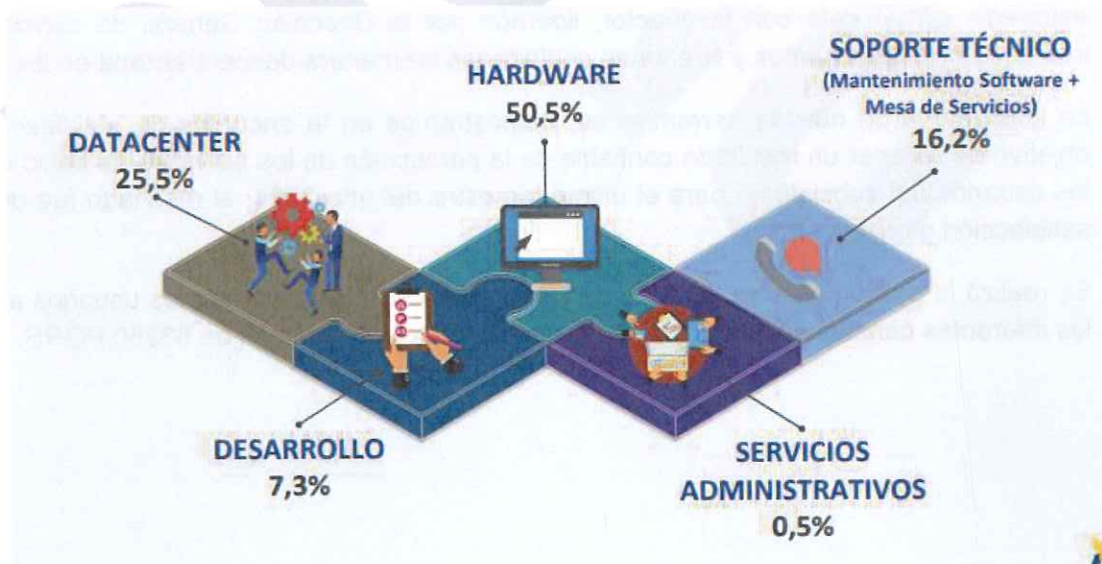
"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext **1008**
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; diana.hernandez@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Es importante indicar que esos recursos son para el mantenimiento y sostenimiento de la plataforma que estaba en beneficio de todos los establecimientos. Vuelve tiro y obviamente en beneficio de todos nosotros como afiliados y beneficiarios del subsidio.

Entonces en relación con estos recursos el 25% fue destinado al tema de las centrales donde tenemos nuestro al alojado toda nuestra base de datos y todo el tema de seguridad de la información, la adquisición de los equipos de hardware que tuvo un impacto sobre el 50,5 % del presupuesto, el mantenimiento y sostenimiento del de la plataforma 16.2%, en el tema de desarrollo un 7,3%, y en servicios administrativos que se requieren para la gestión un 0.5%.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; diana.hernandez@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Objetivo IV. Fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la gestión del aseguramiento y la prestación de los servicios

Logramos en el 2021 hacer la identificación de los líderes de gestión del cambio, personas que tienen las habilidades y las competencias para poder generar procesos de cambio al interior de la organización que se vean reflejados en la atención y en el servicio a los

usuarios. Dentro de este ejercicio se capacitaron a estos para que tengan las herramientas justas y necesarias para comenzar a generar cambios desde el interior



Página Web

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co



Facebook

Dirección General de Sanidad Militar -

@DirSanidadMilitar

Publicaciones anuales

2021: 1.269



Twitter

Dirección General de Sanidad Militar -

@DirSanidadMilitar

Publicaciones anuales

2021: 2.155

	Enero 2021	Diciembre 2021
N.º de usuarios	14.493	722.332
N.º de usuarios nuevos	10.822	702.067
Sesiones	18.349	1.282.008

	2020	2021
N.º Seguidores	11.269	15.647
Alcance	272.873	245.404

	2020	2021
N.º Seguidores	9.575	11.290
Impresiones	1.294.400	1.731.500

-Atención al Usuario y Participación Social

Trabajamos en el fortalecimiento de la participación social a través de la gestión y asistencia a eventos programados por la Superintendencia nacional de salud, Ministerio de Defensa nacional, secretarías de salud departamentales y municipales, al igual que la implementación de la estrategia de un café con el director, liderada por la Dirección General de sanidad, con la interacción de los usuarios y veedurías ciudadanas de manera descentralizada en los territorios.

se implementaron nuevas herramientas, demostramos en la encuesta de satisfacción con el objetivo de obtener un resultado confiable de la percepción de los servicios de salud que tienen los usuarios del subsistema para el último trimestre del año 2021, el resultado fue del 83% de satisfacción global.

Se realizó la gestión y cierre del 99% de los requisitos interpuestos por los usuarios a través de los diferentes canales de comunicación institucionales, para un total de 63250 PQRS.



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; diana.hernandez@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

PARTICIPACIÓN SOCIAL

NIVEL INTERNO

- **11** Encuentros Estrategia “Un Café con el Director”
- **102** Reuniones descentralizadas ESM
- Audiencia Pública Rendición Cuentas 2020

NIVEL EXTERNO

- **53** Eventos Supersalud
- **05** Rutas del Servicio MDN
- **02** Jornadas capacitación Secretaría Salud Cundinamarca

ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN

Espacios de Interacción y Comunicación con el Usuario

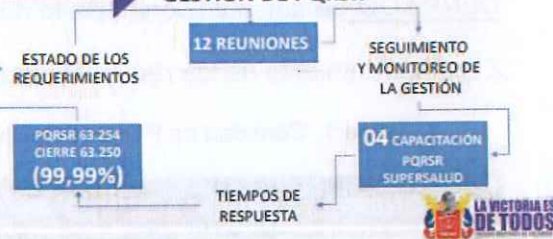


AUDITORIA DEL SERVICIO



HUMANIZACIÓN

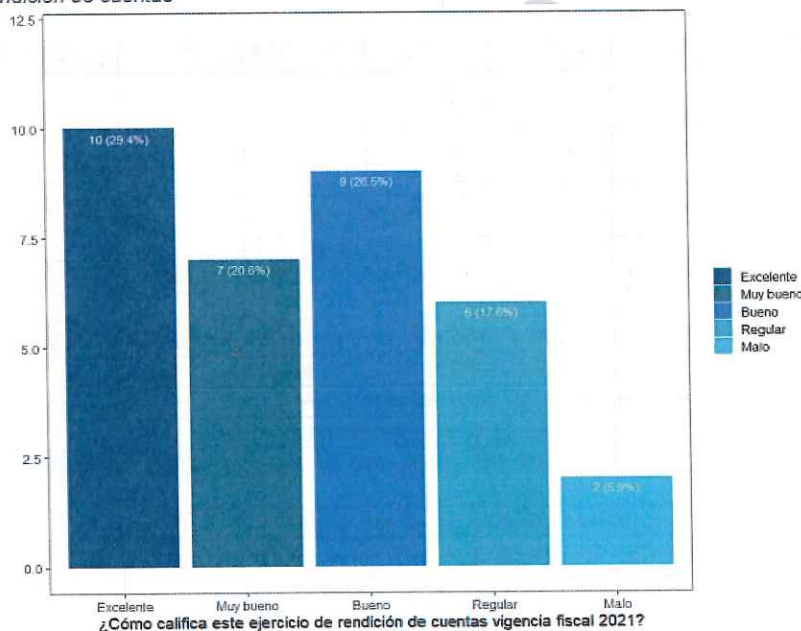
GESTIÓN DE PQRSR



EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA

Observando la frecuencia de respuestas emitidas por los asistentes en cuanto a la rendición de cuentas de la vigencia 2021, se tiene una percepción positiva del **79%**. En la gráfica se puede evidenciar la distribución porcentual de esta percepción, siendo “Excelente”, la categoría que presenta mayor frecuencia con el **29.4%**.

Gráfico 1. Distribución absoluta y porcentual - calificación otorgada por los asistentes a la rendición de cuentas



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Nos vemos en la victoria. Un equipo humano al servicio de la salud.
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext. **1008**
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; diana.hernandez@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que
administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



La calificación de la información presentada en la rendición de cuentas presenta un **76%** de los usuarios con una percepción positiva a cerca de los temas tratados.

INFORME DE PQRSR DE LA AUDIENCIA

Del total de comentarios recibidos por redes sociales y PQRSR interpuestos a través del formulario dispuesto para tal fin y posterior a una ardua tarea de revisar cada comentario, se caracterizaron y cargaron al módulo de página Web de la Dirección general de Sanidad Militar un total de **161 PQRSR** de rendición de cuentas, los cuales a la fecha se encuentran es Estado **CERRADO** Se adjunta (Consolidado de PQRSR Rendición de Cuentas).

El comportamiento de los requerimientos se describe a continuación:

Tabla 1. Cantidad de PQRSR Recibidos por Tipo y responsable

RESPONSABLE	FELICITACIONES	PETICIÓN	RECLAMO	SUGERENCIA	TOTAL GENERAL
DIGSA	10	9	15	2	36
DISAN ARC	-	4	6	2	12
DISAN EJC	2	36	62	-	100
ETICOS	-	-	2	-	2
JEFSA	-	6	4	1	11
TOTAL GENERAL	12	55	89	5	161

Fuente: Elaboración Propia de acuerdo con Matriz PQRSR-Rendición de Cuentas

Tabla 2. Reclamos Recibidos por Sub Asunto

RECLAMOS	CANTIDAD
Falta de puntos de atención cercanos	2
Inconformidad calidad calidez consulta externa ESM	1
Inconformidad con la demora en la atención médico-domiciliaria	1
Inconformidad con las instalaciones locativas	1
Inconformidad demora en la autorización de servicios médicos	16
Inconformidad en la demora por la contratación con la red externa	8
Inconformidad en la atención (calidez y calidad) en el servicio de urgencias de la red externa	1
Inconformidad en la atención (calidez y calidad) en el servicio de prioritaria ESM	1
Inconformidad en la demora de la contratación de la red externa	1
Inconformidad en la demora en entrega de medicamentos	2
Inconformidad falta de oportunidad de citas con medicina general	1
Inconformidad falta de oportunidad de citas en la programación de cirugías y procedimientos	2
Inconformidad falta de oportunidad de citas en la red externa	1
Inconformidad falta de oportunidad de citas para la toma de imágenes diagnosticas (RX, TAC, RNM.)	2
Inconformidad falta de oportunidad de citas para medicina especializada	32



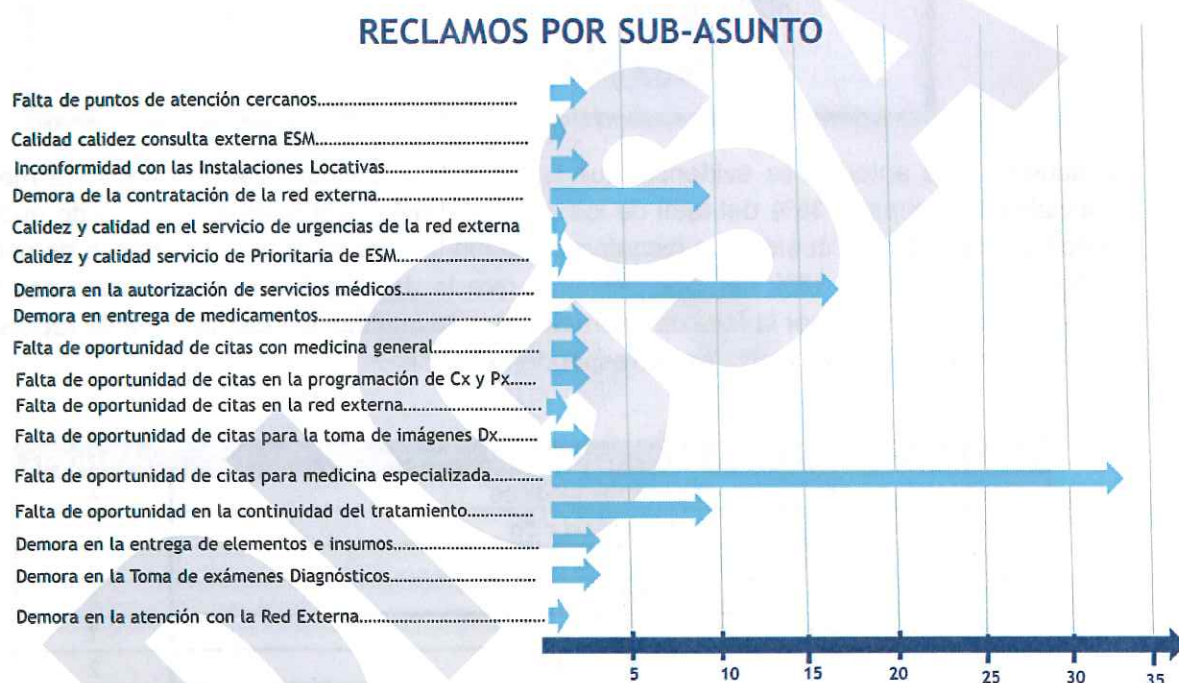
"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; diana.hernandez@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Inconformidad falta de oportunidad en citas de medicina general	1
Inconformidad falta de oportunidad en la continuidad del tratamiento	8
Inconformidad por la demora en la entrega de elementos e insumos (lentes, monturas, muletas, plantillas, tirillas oxígeno, entre otros)	3
Inconformidad por la demora en la toma de exámenes diagnósticos	2
Inconformidad por la demora en la toma de exámenes diagnósticos (laboratorios)	1
Inconformidad por las instalaciones locativas	1
Inconformidad demora en la atención red externa	1
TOTAL GENERAL	89

Gráfico 2. Reclamos por Sub-Asunto



Como se puede observar en la tabla y gráfica anterior, el reclamo más representativo en la rendición de cuentas fue Inconformidad por la falta de oportunidad de citas para medicina especializada, seguido con inconformidad por la demora en autorización de servicios médicos y, en tercer lugar, demora en la contratación de la red externa y falta de oportunidad en el tratamiento.

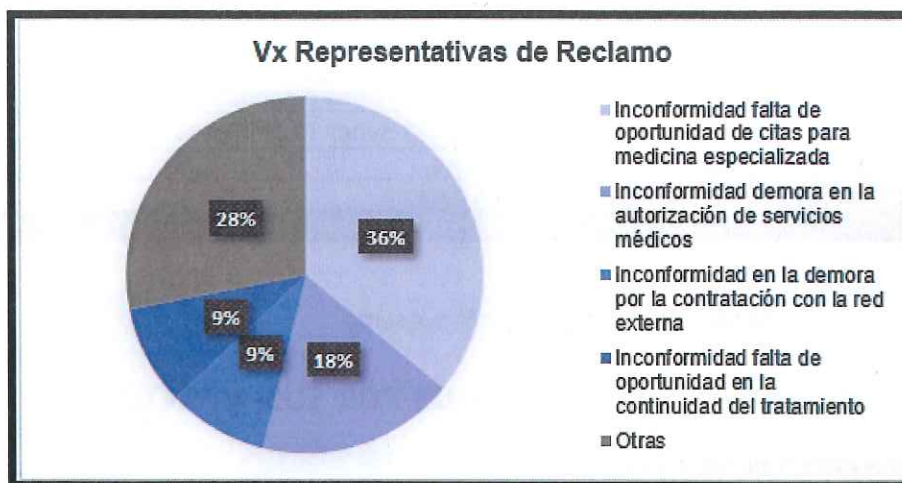


"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; diana.hernandez@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Gráfico 3. Porcentaje de reclamos por Sub-Asunto



De acuerdo a lo anterior, se evidencia que la Inconformidad por falta de citas para medicina especializada, ocupa el 36% del total de los reclamos interpuestos en el proceso de audiencia pública de rendición de cuentas, la inconformidad con la demora en la autorización de servicios médicos, representa el 18% del total, mientras que la demora por la contratación con la red externa e inconformidad por la falta de oportunidad en la continuidad del tratamiento representan un 9%, mientras que otras causales corresponden al 18%.

Tabla 3. Peticiones por Asunto

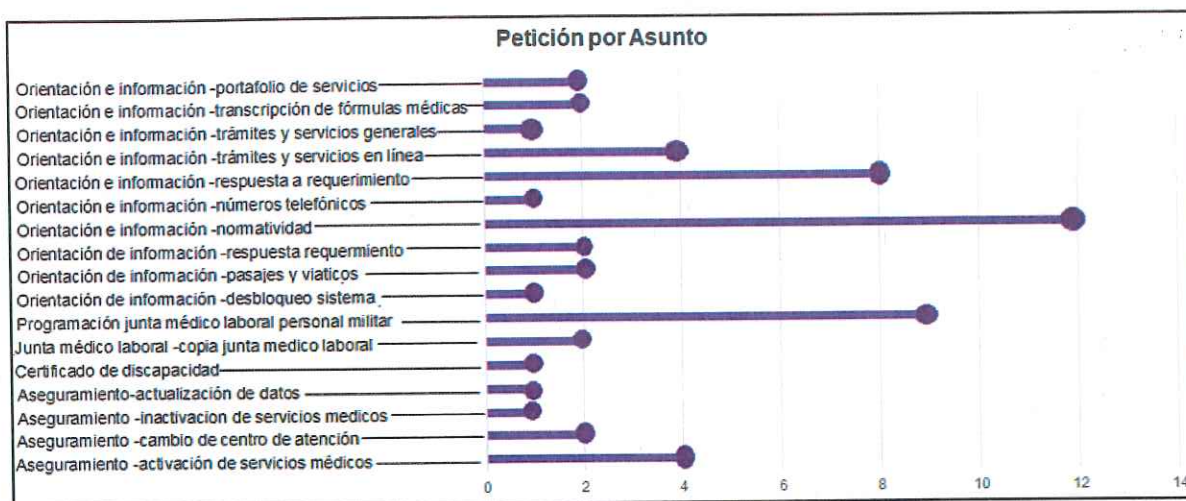
PETICIÓN	CANTIDAD
Aseguramiento -activación de servicios médicos	4
Aseguramiento -cambio de centro de atención	2
Aseguramiento -inactivacion de servicios medicos	1
Aseguramiento-actualización de datos	1
Certificado de discapacidad	1
Junta médico laboral -copia junta medico laboral	2
Programación junta médico laboral personal militar	9
Orientación de información -desbloqueo sistema	1
Orientación de información -pasajes y viaticos	2
Orientación de información -respuesta requerimiento	2
Orientación e información -normatividad	12
Orientación e información -números telefónicos	1
Orientación e información -respuesta a requerimiento	8
Orientación e información -trámites y servicios en línea	4
Orientación e información -trámites y servicios generales	1
Orientación e información -transcripción de fórmulas médicas	2
Orientación e información -portafolio de servicios	2
Total	55



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

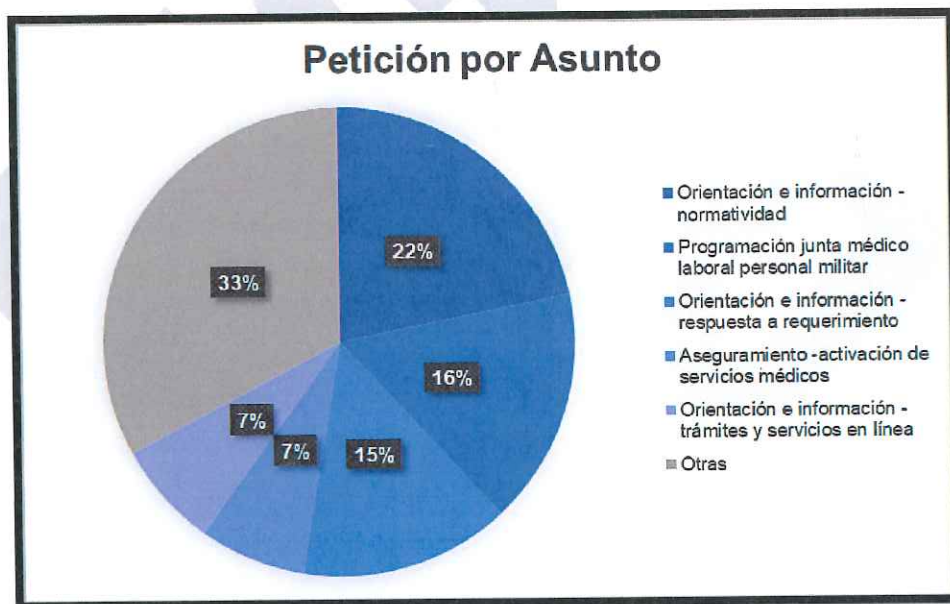
Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; diana.hernandez@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.

Gráfico 3. Petición por Asunto



De acuerdo con lo anterior, se evidencia que el asunto más frecuente de las peticiones interpuestas por los usuarios durante el proceso de rendición de cuentas 2021 fueron solicitudes relacionadas con normatividad, seguido de junta médico laboral, respuesta a requerimientos, y en tercer lugar trámites y servicios y activación de servicios.

Gráfico 4. Porcentaje de peticiones por Sub-Asunto



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1008
www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; diana.hernandez@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



Las peticiones relacionadas con orientación e información representan el 22% del total de las peticiones interpuestas, las relacionadas con programación de Junta Médico Laboral representan el 16%, mientras que, respuesta a requerimientos representa el 15% del total de las peticiones, finalizando con orientación en relación a trámites y aseguramiento-Activación de servicios médicos que corresponde al 7% del total de las peticiones.

Lo anterior, dando cumplimiento a lo establecido en la circular 00008 de 2018 de la Superintendencia Nacional de Salud y al Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Con respeto,



Mayor MARY SOLUCHACÓN

Coordinadora Grupo Atención al Usuario y Participación Social DIGSA

Elaboró:



OPS. Diana Hernández C.

Grupo de Atención al Usuario y Participación Social



"Nos Vemos en la Victoria" - "Un equipo humano al servicio de la salud"

Avenida Calle 26 No 69 – 76 Centro Empresarial Elemento Torre Tierra Piso 4 PBX. 3238555 Ext 1008

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co; diana.hernandez@sanidad.mil.co Somos un régimen de excepción que administra los recursos del subsistema de salud de las FFMM, conforme a la Ley 352 de 1997.



**LA VICTORIA ES
DE TODOS**
FUERZAS ARMADAS DE COLOMBIA

REGISTRO FOTOGRAFICO



EXPOSITORES

Información de Uso Institucional



Información



Información de Gestión Institucional

Un equipo humano al servicio de la salud





Información de las Instituciones

Un equipo humano al servicio de la salud





Información de Uso Institucional

Un equipo humano al servicio de la salud





Información de Gestión Institucional

Un equipo humano al servicio de la salud





Información de la situación

Un equipo humano al servicio de la salud





Información de Uso Institucional

Un equipo humano al servicio de la salud



RENDICIÓN DE CUENTAS 2021



25 años
Sanidad Militar



#AlServicioDe
NuestrosHéroes

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

AGENDA

1 HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

2 MINUTO DE SILENCIO – HOMENAJE A LOS HÉROES CAÍDOS

3 SALUDO DEL SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR Y DIRECTORES DE SANIDAD DE LAS FUERZAS

4 PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL SSFM 2021

Descripción de la población del SSFM

Objetivo 1.

Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los servicios de salud.

Objetivo 2.

Gestionar la sostenibilidad y el riesgo financiero del SSFM.

Objetivo 3.

Fortalecer el desarrollo, implementación e integración del sistema de información en los procesos de aseguramiento y la prestación de los servicios de salud.

Objetivo 4.

Fortalecer el desarrollo, implementación e integración del sistema de información en los procesos de aseguramiento y la prestación de los servicios de salud.

5 DIRECCIÓN DE SANIDAD EJÉRCITO NACIONAL

6 DIRECCIÓN DE SANIDAD NAVAL

7 JEFATURA DE SALUD FUERZA AÉREA COLOMBIANA.

8 CIERRE

LA VICTORIA ES
DE TODOS
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



RENDICIÓN
DE CUENTAS **2021**



HIMNO NACIONAL DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA



RENDICIÓN
DE CUENTAS **2021**



**MINUTO DE SILENCIO EN
HONOR A NUESTROS HÉROES
CAÍDOS EN CUMPLIMIENTO
DEL DEBER.**



RENDICIÓN
DE CUENTAS **2021**

DIRECTOR GENERAL DE SANIDAD MILITAR



Mayor General Hugo Alejandro López Barreto

Profesional en Ciencias Militares, titulado como profesor militar de la Academia de Guerra del Ejército de Chile, postítulo en pedagogía de nivel superior de la Universidad de Los Andes (Chile), profesor militar del Ejército de Colombia y Magíster en Seguridad y Defensa de la Escuela Superior de Guerra.

Desde el mes de diciembre del 2020, se desempeña como Director General de Sanidad Militar.





RENDICIÓN DE CUENTAS 2021



DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN SSFM 2021

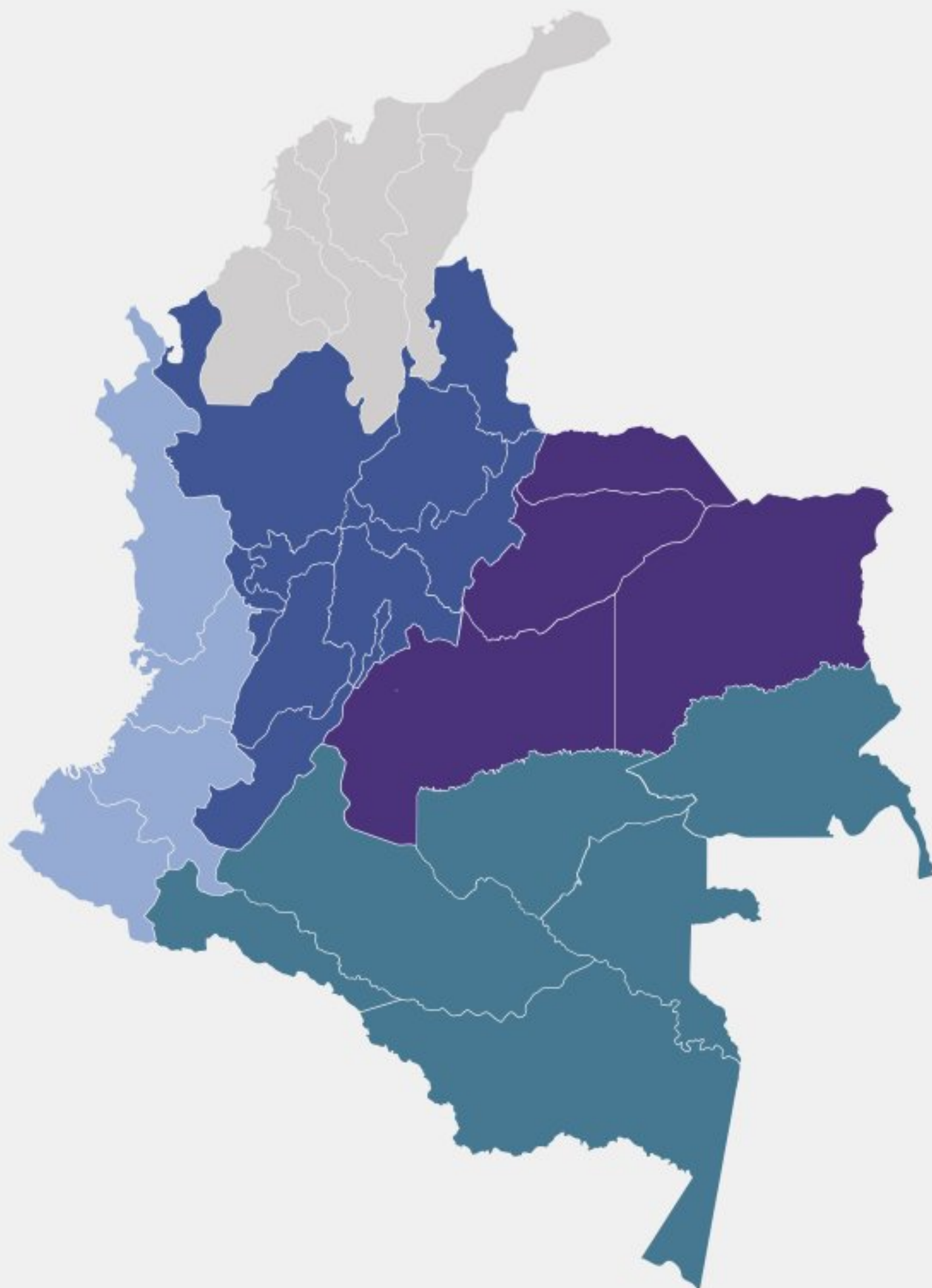


**LA VICTORIA ES
DE TODOS**
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

TOTAL POBLACIÓN: 649.975



CARIBE
100.858

ANDINA
395.504

PACIFICA
65.606

ORINOQUÍA
52.026

AMAZONIA
35.981

De 80 y mas años

De 75 a 79 años

De 70 a 74 años

De 65 a 69 años

De 60 a 64 años

De 55 a 59 años

De 50 a 54 años

De 45 a 49 años

De 40 a 44 años

De 35 a 39 años

De 30 a 34 años

De 25 a 29 años

De 20 a 24 aos

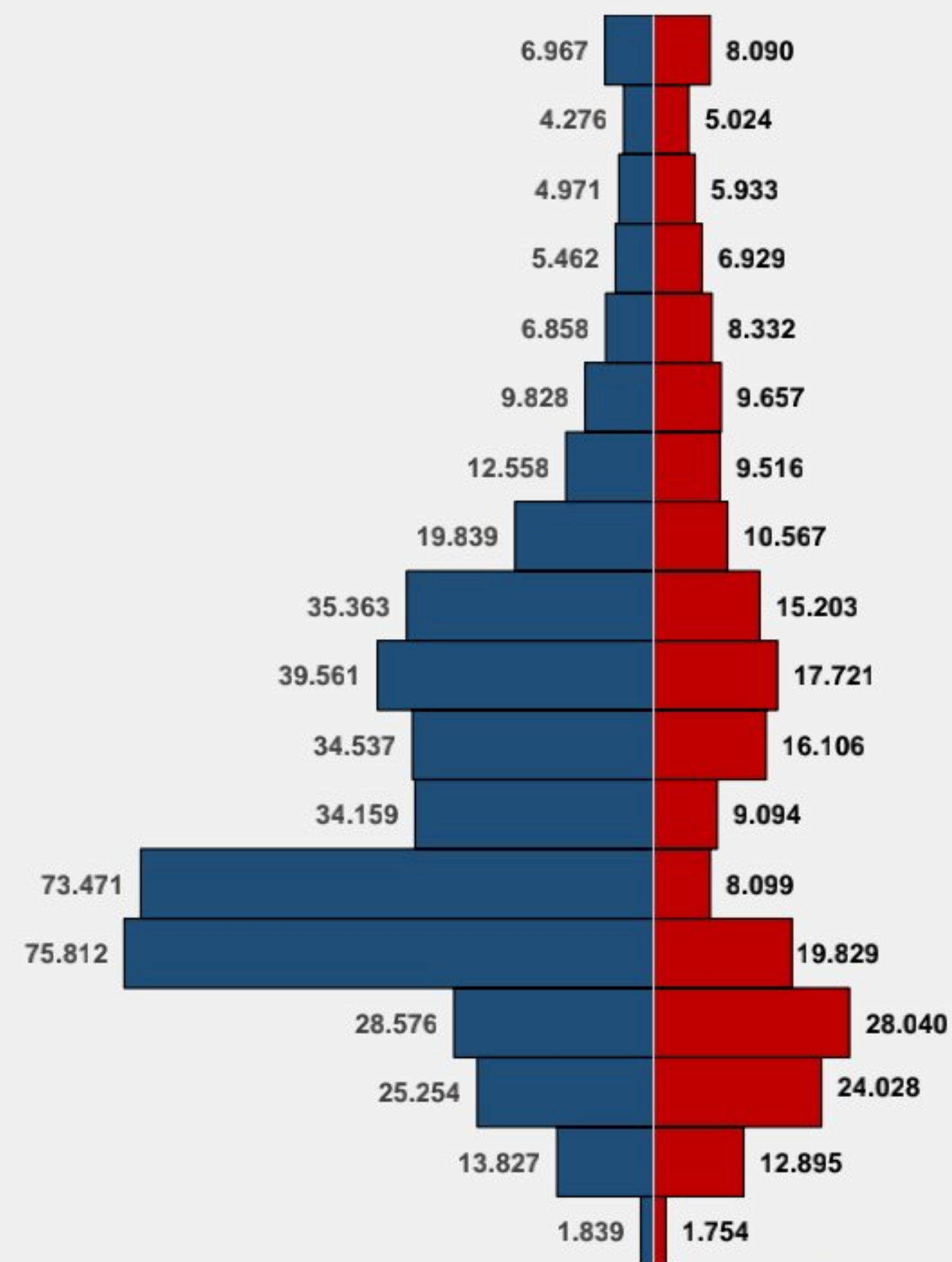
De 15 a 19 años

De 10 a 14 años

De 5 a 9 años

De 1 a 4 años

< de 1 año



RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

PLAN ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL- GESTIÓN 2021



**LA VICTORIA ES
DE TODOS**
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



OBJETIVO 1

Actualizar e implementar políticas y lineamientos para la gestión del aseguramiento y la prestación de los servicios de salud



OBJETIVO 2

Gestionar la sostenibilidad y el riesgo financiero del SSFM



OBJETIVO 3

Fortalecer el desarrollo, implementación e integración del sistema de información en los procesos de aseguramiento y la prestación de los servicios de salud



OBJETIVO 4

Fortalecer y aplicar los mecanismos de control y seguimiento en la gestión del aseguramiento y la prestación de los servicios



RENDICIÓN
DE CUENTAS **2021**



VIDEO. OPTIMIZACIÓN SERVICIOS EN SALUD

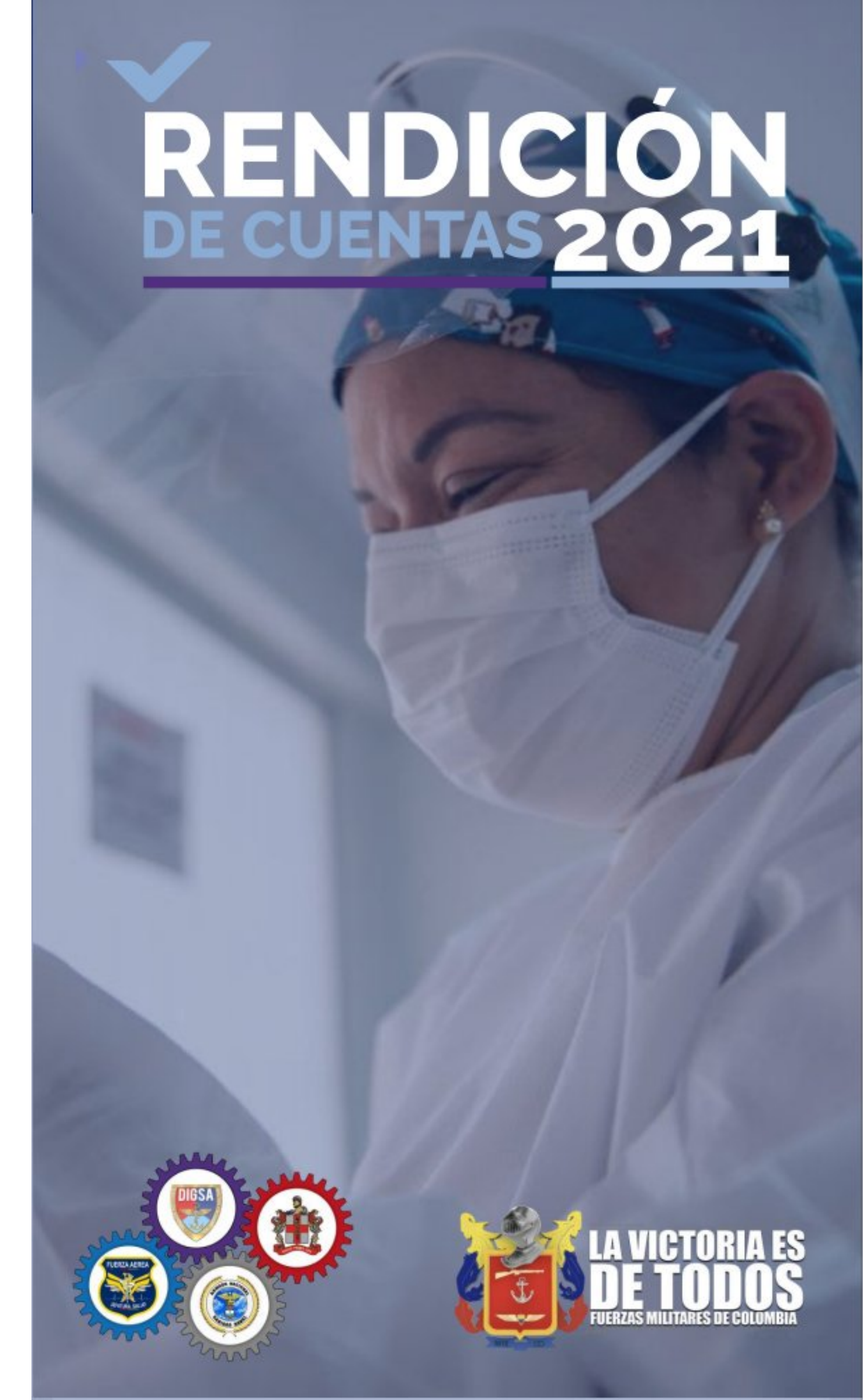


OBJETIVO 1



ACTUALIZAR E IMPLEMENTAR POLÍTICAS Y LINEAMIENTOS PARA LA GESTIÓN DEL ASEGURAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD

Estrategia. Gestión de la Atención Integral en Salud



RENDICIÓN
DE CUENTAS **2021**

ALINEAR LAS POLÍTICAS DEL SSFM FRENTE AL MATIS

Modelo de Atención Integral en Salud





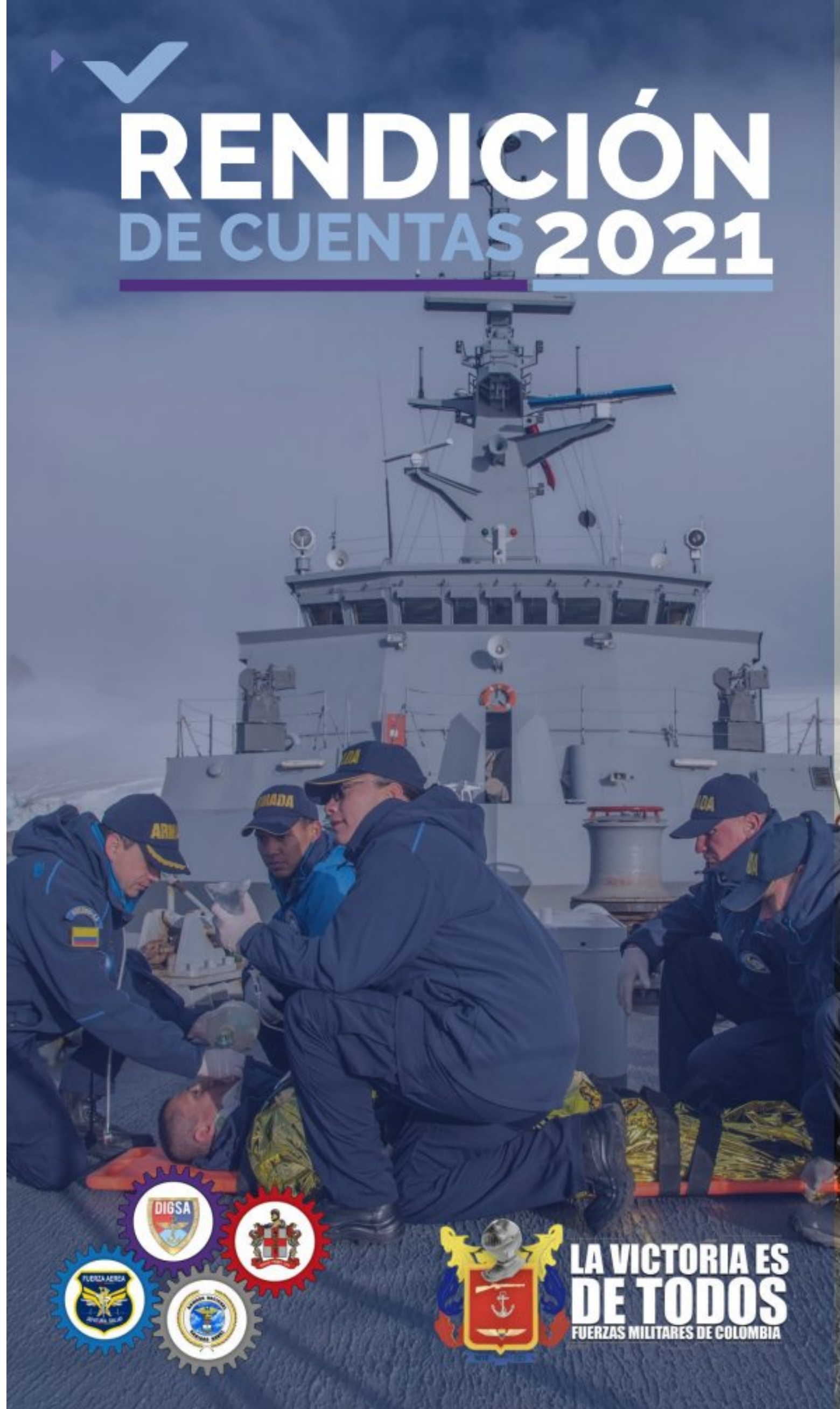
La Dirección General de Sanidad Militar en cumplimiento del Acuerdo N.º 070 de 2019, estructuró los lineamientos y políticas, así:





RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

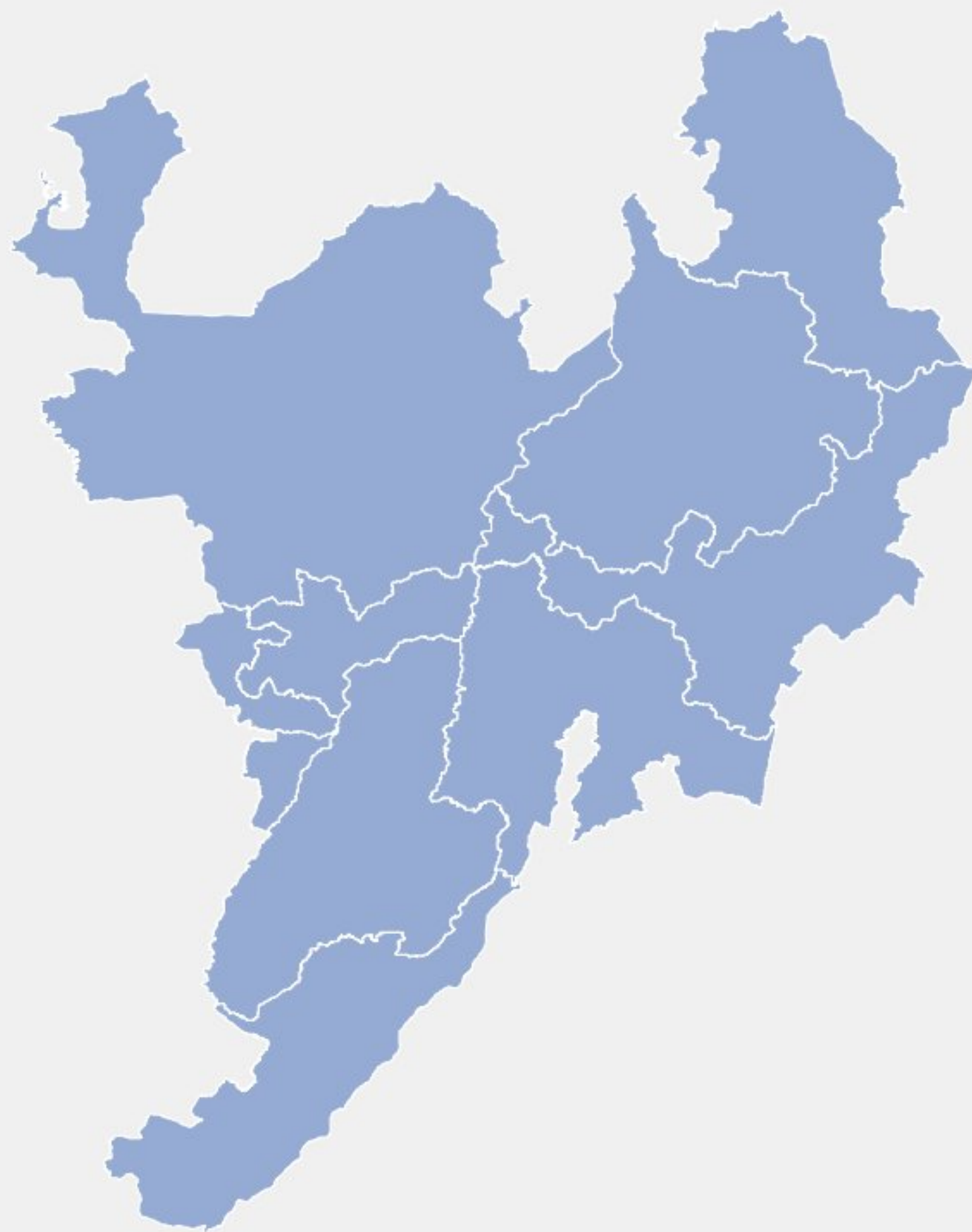
REDES INTEGRALES DE SERVICIOS DE SALUD





REGIÓN CARIBE	
NIVEL	NÚMERO
ENFERMERÍA	7
UBAM	4
NIVEL 1	11
NIVEL 2	2
NIVEL 3	1
TOTAL	25

FUERZA	ESM	NIVEL DE COMPLEJIDAD
EJC	36	COMPLEMENTARIO 34
		PRIMARIO 2
ARC	27	COMPLEMENTARIO 12 PRIMARIO 15
FAC	11	COMPLEMENTARIO 11
		PRIMARIO 0
TOTAL		COMPLEMENTARIO 57 PRIMARIO 17



REGION ANDINA	
NIVEL	NÚMERO
ENFERMERÍA	41
UBAM	19
NIVEL 1	18
NIVEL 2	8
TOTAL	86

FUERZA	ESM	NIVEL DE COMPLEJIDAD
EJC	263	COMPLEMENTARIO 151
		PRIMARIO 110
ARC	16	COMPLEMENTARIO 12
		PRIMARIO 4
FAC	22	COMPLEMENTARIO 16
		PRIMARIO 6
TOTAL		COMPLEMENTARIO 179 PRIMARIO 120



REGIÓN PACÍFICA	
NIVEL	NÚMERO
ENFERMERÍA	6
UBAM	6
NIVEL 1	7
NIVEL 2	1
TOTAL	20

FUERZA	ESM	NIVEL DE COMPLEJIDAD
EJC	37	COMPLEMENTARIO 30
		PRIMARIO 7
ARC	6	COMPLEMENTARIO 4 PRIMARIO 2
FAC	21	COMPLEMENTARIO 21
		PRIMARIO 0
TOTAL		COMPLEMENTARIO 51 PRIMARIO 8

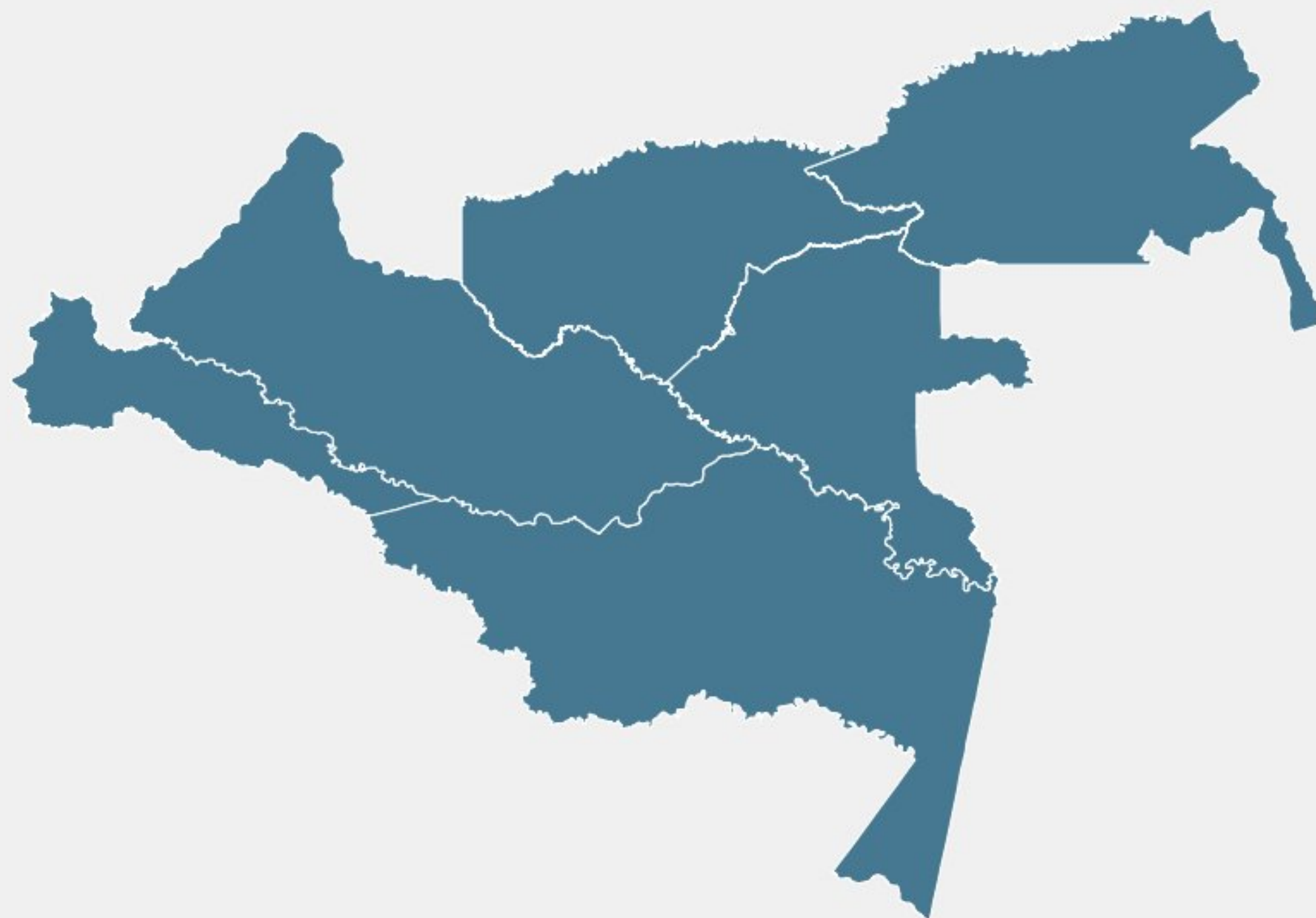


REGION ORIENTAL	
NIVEL	NÚMERO
ENFERMERÍA	6
UBAM	6
NIVEL 1	7
NIVEL 2	1
TOTAL	20

FUERZA	ESM	NIVEL DE COMPLEJIDAD
EJC	37	COMPLEMENTARIO 30
		PRIMARIO 7
ARC	6	COMPLEMENTARIO 4 PRIMARIO 2
FAC	21	COMPLEMENTARIO 21
		PRIMARIO 0
TOTAL		COMPLEMENTARIO 51 PRIMARIO 8



REGIÓN AMAZONÍA RED INTERNA-EXTERNA 2021



REGION AMAZONÍA	
NIVEL	NÚMERO
ENFERMERÍA	12
UBAM	7
NIVEL 1	6
TOTAL	25

FUERZA	ESM	NIVEL DE COMPLEJIDAD
EJC	30	COMPLEMENTARIO 10
		PRIMARIO 20
ARC	2	COMPLEMENTARIO 2
FAC	1	COMPLEMENTARIO 1
TOTAL		COMPLEMENTARIO 13 PRIMARIO 20



RED INTERNA

509 CONTRATOS

RED EXTERNA



	ENFERMERÍA	UBAM	NIVEL 1	NIVEL 2	NIVEL 3	TOTAL
	73	40	18	7	0	138
	2	0	18	2	1	23
	0	0	14	2	0	16
TOTAL	75	41	49	11	1	177

	PRIMARIO	COMPLEMENTARIO
	160	231
	24	30
	10	53
	0	1
TOTAL	194	315



RENDICIÓN
DE CUENTAS **2021**

REORGANIZACIÓN REDES INTEGRALES SALUD

IDENTIFICACIÓN DE LA REDES
EN SALUD:

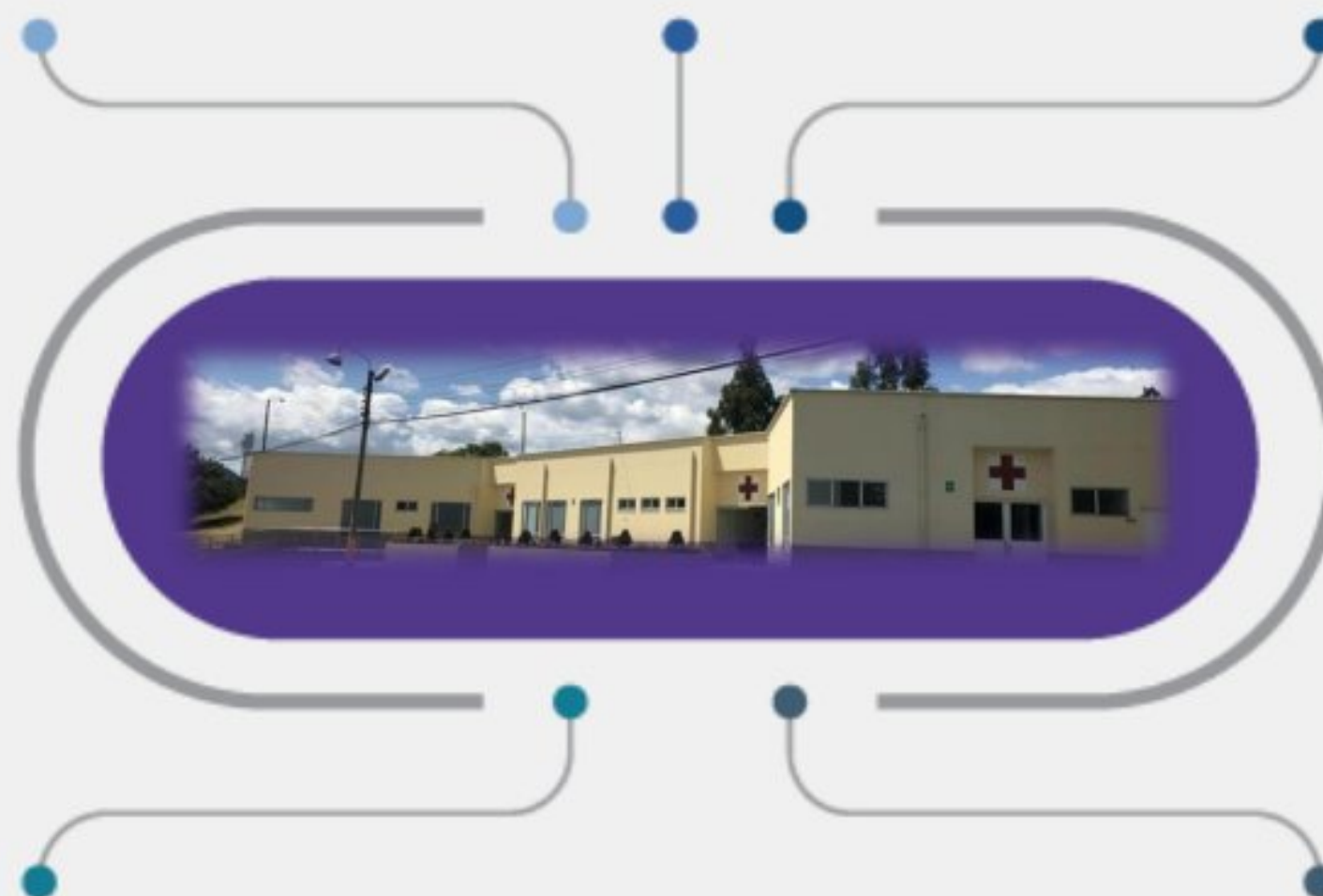
- RED INTERNA
- RED EXTERNA

IDENTIFICACIÓN DE LA
POBLACION:

- CENSO POBLACIONAL
- MOMENTOS CURSO DE VIDA

IDENTIFICACIÓN DE LA
MORBILIDAD:

- RIPS RED INTERNA
- RIPS RED EXTERNA



ESTABLECER LA CAPACIDAD INSTALADA:

- PROPIA
- CONTRATADA

REORGANIZAR LAS REDES INTEGRALES
EN SALUD EN COMPONENTES PRIMARIOS
Y COMPLEMENTARIOS E INTEGRARLOS

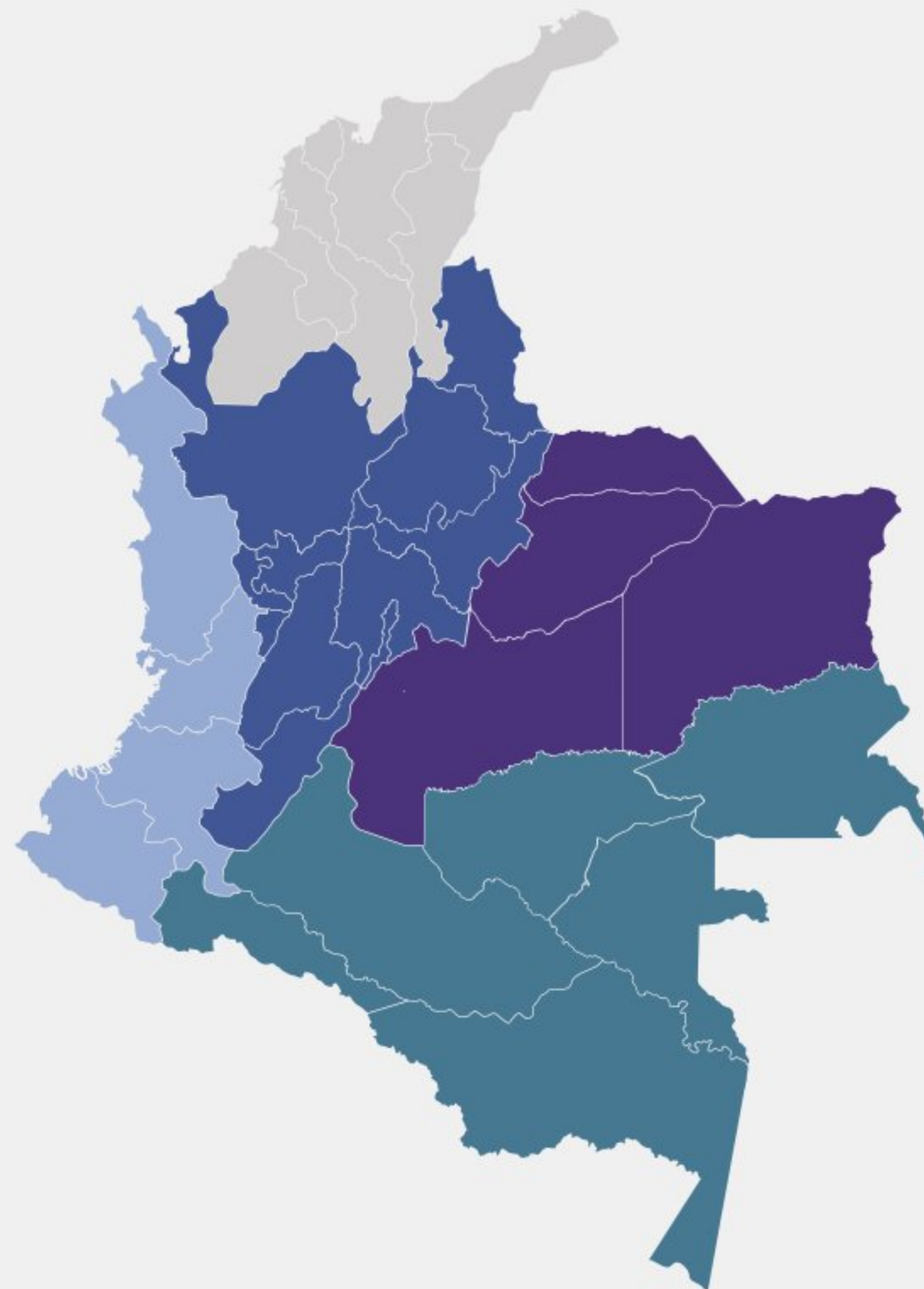




PROPUESTA REORGANIZACIÓN DE LAS REDES

REGION CARIBE	
NIVEL	NÚMERO
Salud Operacional Tipo A	6
Primario de Baja Complejidad	15
Primario de Mediana Complejidad	3
Complementario	1
TOTAL	25

REGION PACÍFICA	
NIVEL	NÚMERO
Salud Operacional Tipo A	6
Primario de Baja Complejidad	11
Primario de Mediana Complejidad	3
TOTAL	20



REGION ANDINA	
NIVEL	NÚMERO
Salud Operacional Tipo A	32
Primario de Baja Complejidad	42
Primario de Mediana Complejidad	8
TOTAL	86

REGION ORIENTAL	
NIVEL	NÚMERO
Salud Operacional Tipo A	7
Salud Operacional Tipo B	2
Primario de Baja Complejidad	10
Primario de Mediana Complejidad	2
TOTAL	21

REGION AMAZONÍA	
NIVEL	NÚMERO
Salud Operacional Tipo A	12
Primario de Baja Complejidad	13
TOTAL	25

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

GESTIONAR EL RIESGO EN SALUD





La Gestión Integral del Riesgo en Salud se entiende como el **conjunto de acciones que sobre una población específica** con individuos identificables y caracterizables debe realizar el SSFM, para **disminuir los riesgos evitables y negativos para la salud del individuo**, que puede ser también el empeoramiento de una condición previa o la necesidad de requerir más consumo de bienes y servicios.



RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN EN SALUD MATERNO PERINATAL DEL SSFM

Gestionar el Riesgo en Salud



ADOLESCENTES

108

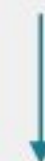


5%



CAPTACIÓN A LA RUTA

1979

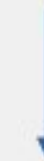


100%



RIESGO OBSTÉTRICO ALTO

1557

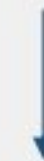


79%



GESTANTES COVID-19

55



2.7%

FUENTE: CONSOLIDADO GESTANTES 2021 SALUD.; SIVIGILA



**RENDICIÓN
DE CUENTAS 2021**

RUTA INTEGRAL DE ATENCIÓN PARA LA PROMOCIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA SALUD



PRIMERA INFANCIA

19.148

43%



INFANCIA

19.521

51%



ADOLESCENCIA

16.633

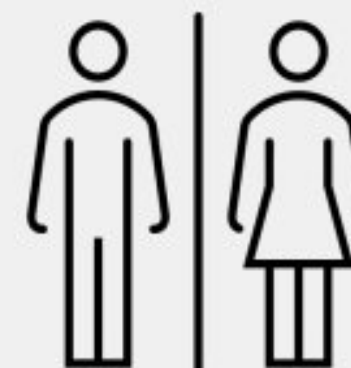
25%



JUVENTUD

39.205

24%



ADULTEZ

120.911

51%



VEJEZ

29.368

47%

**VALORACIÓN INTEGRAL POR
MOMENTOS DE CURSO DE VIDA 2021**

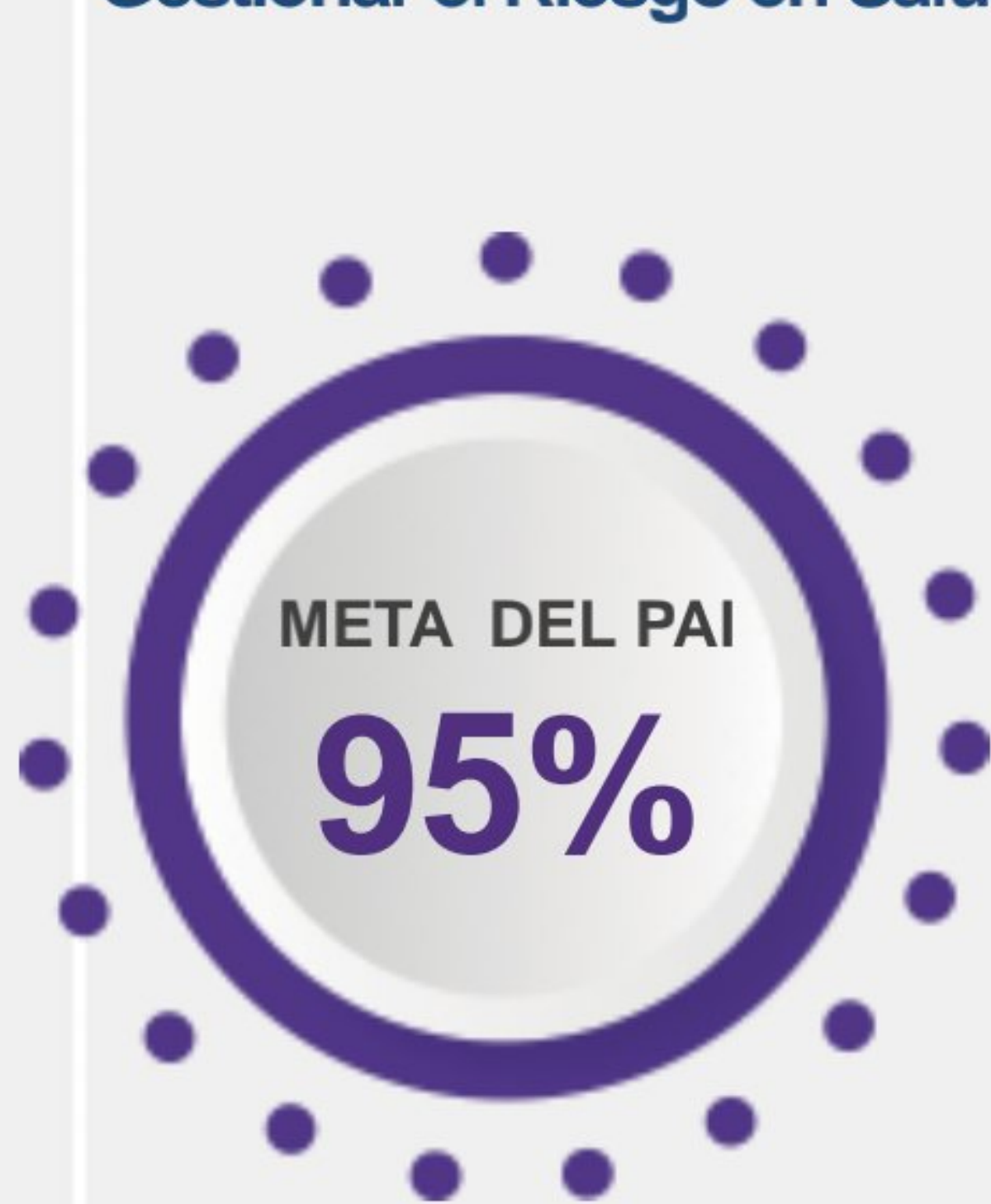
Implementación gradual y progresiva, teniendo como base las consultas de primera vez por momento de curso de vida, donde el SSFM proyectó un 40% anual.

FUENTE: CONSOLIDADO INFORMES TRIMESTRALES DIRECCIONES DE SANIDAD Y JEFATURA SALUD FUERZA AEREA 2021





Gestionar el Riesgo en Salud



Pentavalente en
menor de 1 año | **68%**



Triple Viral
de 1 año | **60,8%**



Triple Viral
de 5 Años | **57,7%**

- Identificación de usuarios pendientes.
- Apertura de puntos PAI de 8 a.m. a las 5 p.m. de lunes a sábados.
- Información en Redes Sociales.
- Campañas informativas permanentes en los programas educativos de los ESM.

FUENTE: CONSOLIDADO INFORMES TRIMESTRALES DIRECCIONES DE SANIDAD Y JEFATURA SALUD FUERZA AEREA 2021

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

AUDITORÍAS DE CALIDAD



**LA VICTORIA ES
DE TODOS**
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



- BATALLÓN DE ASPC N.º 1
- DISPENSARIO MÉDICO BUCARAMANGA
- BATALLÓN DE ASPC N.º 30
- DISPENSARIO MÉDICO CALI
- BATALLÓN DE ASPC N.º 23
- BATALLÓN DE ASCP N.º 29
- DISPENSARIO MÉDICO MEDELLÍN
- COMANDO EJÉRCITO
- BATALLÓN DE ASPC N.º 8
- BATALLÓN DE ARTILLERÍA N.º 8



- ESCUELA NAVAL DE SUBOFICIALES
- HOSPITAL NAVAL DE CARTAGENA



- COMANDO AÉREO DE COMBATE N° 03

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

PRESTACIÓN DE SERVICIOS



**LA VICTORIA ES
DE TODOS**
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA





Orden de compra Colombia Compra Eficiente N.º 54158
14/09/2020 a 10/09/2021

Orden de compra Colombia Compra Eficiente Vigente N.º 75586 -
11/09/2021 a 26/06/2022

ESTABLECIMIENTOS 2020-2021

BOGOTÁ

EJÉRCITO: DMGEM - DISNOR - CRH - ESLOG - DMSOC - DISUR
ODONTOLOGÍA DMGEM.

ARMADA: CEMED PUENTE ARANDA - CEMED NORTE - CESAN -
CEMED ODONTOLOGÍA

JEFSA: DISPENSARIO MÉDICO FAC - CENTRO ODONTOLÓGICO
FAC

MEDELLÍN: DMMED - BIPEB - BAJES - BIGIR 10 - BIOSP

BUCARAMANGA: DMBUG

CALI: DMCAL - EMAVI

IBAGUÉ: BAS06

VILLAVICENCIO: DMORI

BARRANQUILLA: BAS02- BIVER

2020

Población objeto 2020-
2021

262,906
incluidos
7 CIUDADES

2021

Población objeto 2021-
2022

Aumentó cobertura
34%
393.740 incluidos
18 CIUDADES

IV TRIMESTRE
2021

NUEVOS ESTABLECIMIENTOS 2021-2022

EJC BICOR SANTAMARTA

EJC BAS 10 VALLEDUPAR

EJC BAS 01 TUNJA

EJC BAS 30 CÚCUTA

EJC BAS 12 FLORENCIA

EJC BAS 16 YOPAL

EJC BASCO FACA

EJC BAS 08 ARMENIA

EJC BIAYA MANIZALEZ

EJC BASMA PEREIRA

EJC BAS 09 NEIVA

ARC ENSB



N.º Pacientes atendidos durante la vigencia 2021



TOTAL USUARIOS: 1.669

Servicios prestados en el programa de atención domiciliaria

N.º de servicios prestados durante la vigencia 2021

Auxiliar de Enfermería	147.370
Fisioterapia	94.442
Terapia Ocupacional	49.748
Fonoaudiología	48.868
Terapia Respiratoria	42.626
Jefe de Enfermería	18.061
Medicina General	9.565
Psicología	3.161
Medicina Especial	905
Nutrición	636
Trabajo Social	310



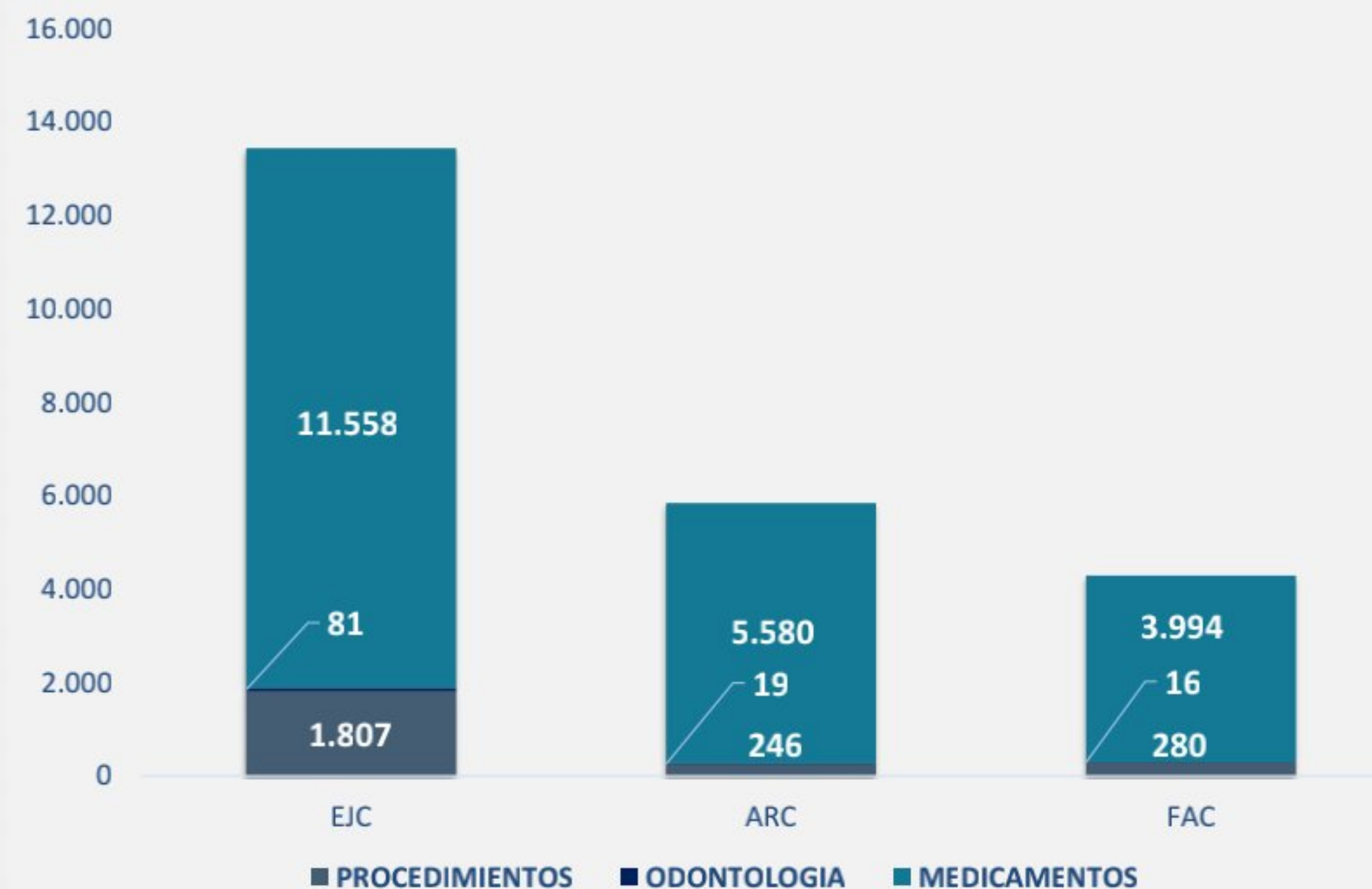
2021



Junta Procedimientos	Junta Odontología	Junta Medicamentos
2.333	116	21.132

TOTAL: 23.581

DISTRIBUCIÓN POR FUERZAS



RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

GESTIÓN FARMACÉUTICA



**LA VICTORIA ES
DE TODOS**
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



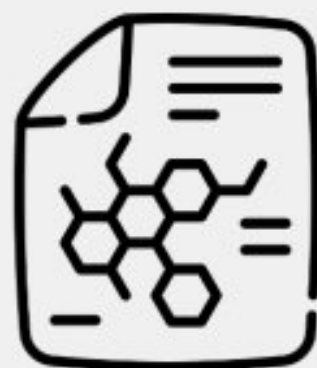
RENDICIÓN
DE CUENTAS **2021**

EJECUCIÓN CONTRATO N.º 106-DIGSA-2020 ENERO-DICIEMBRE 2021

**NIVEL DE
SERVICIO**

99.6%

N.º DE FÓRMULAS DESPACHADAS



2.348.555

N.º DE MOLÉCULAS SOLICITADAS



151.234.676

PENDIENTES CON CARTA DE DESABASTECIMIENTO



449.175
40.7%

PENDIENTES GENERADOS (MOLÉCULAS)



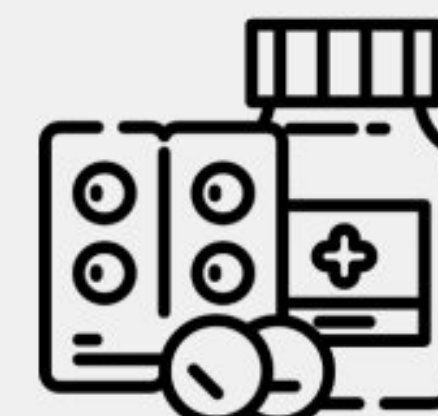
6.224.004
4.1%

PENDIENTES SOLUCIONADOS (MOLÉCULAS)



5.119.214
82.2%

TOTAL DE PENDIENTES (MOLÉCULAS)



655.615
0.4%

*Pendientes que fueron solucionados en el mes de Enero del 2022





RENDICIÓN
DE CUENTAS **2021**

BALANCE CONTRATO DE MEDICAMENTOS N.º 106-DIGSA-2020

**VALOR TOTAL
DEL CONTRATO**



\$ 379.410,08

**VALOR TOTAL
FACTURACIÓN BRUTA**



\$ 298.050,68

**SALDO DEL
CONTRATO**



\$ 81.359,40

% De ejecución a 31 de diciembre 78,56%

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N.º 001 DIGSA - HOMIL 2021





**RENDICIÓN
DE CUENTAS 2021**

CONTRATO DE INTERADMINISTRATIVO N.º 001-DIGSA-2021

VALOR INICIAL
\$281.507.000.000

MODIFICATORIO 01
30/11/2021

ADICIÓN 1:
\$ 34.365.359.580

MODIFICATORIO 02
29/12/2021

ADICIÓN 2:
\$ 16.181.024.559

TOTAL CONTRATO: \$ 332.053.384.139

Prórroga hasta el 20-01-2022

316.201 PACIENTES

En la vigencia 2021 no se genera deuda con el HOMIL

El presupuesto asignado cubre los costos de atención generados en la vigencia



RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

GESTIÓN DE LA AFILIACIÓN



**LA VICTORIA ES
DE TODOS**
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



Total a corte 27/12/2021

ACTIVOS
Incluidos sus beneficiarios

48,08%
292.989

649.976
TOTAL AFILIADOS
AL SSFM

14,85%
96.521

SL12-SL18
NO COTIZANTES

RETIRADOS CREMIL
Incluidos sus beneficiarios

25,88%
168.196

13,03%
84.707

PENSIONADOS MDN
Incluidos sus beneficiarios

1,16%
7.563

ALUMNOS
NO COTIZANTES



53.683 trámites a
través del **PORTAL.SIS**

22.919 procesos
presenciales en Bogotá

216.000 procesos
presenciales en nivel nacional

En consideración a la normativa anterior, se exhortó a las entidades públicas de la Rama Ejecutiva del orden nacional para que procuraran la atención progresiva presencial.

La Dirección general de Sanidad Militar en la vigencia 2021 inició atención presencial desde el mes de febrero del 2021.

**Decreto 457
de 22 de
marzo de 2020**

**Directiva
Presidencial 03
del 22 de mayo
de 2020**

**Directiva
Presidencial 07
de 27 de agosto
de 2020**





**RENDICIÓN
DE CUENTAS 2021**



BLOQUE DE PREGUNTAS DE NUESTROS USUARIOS



OBJETIVO 2



GESTIONAR LA SOSTENIBILIDAD Y EL RIESGO FINANCIERO DEL SSFM

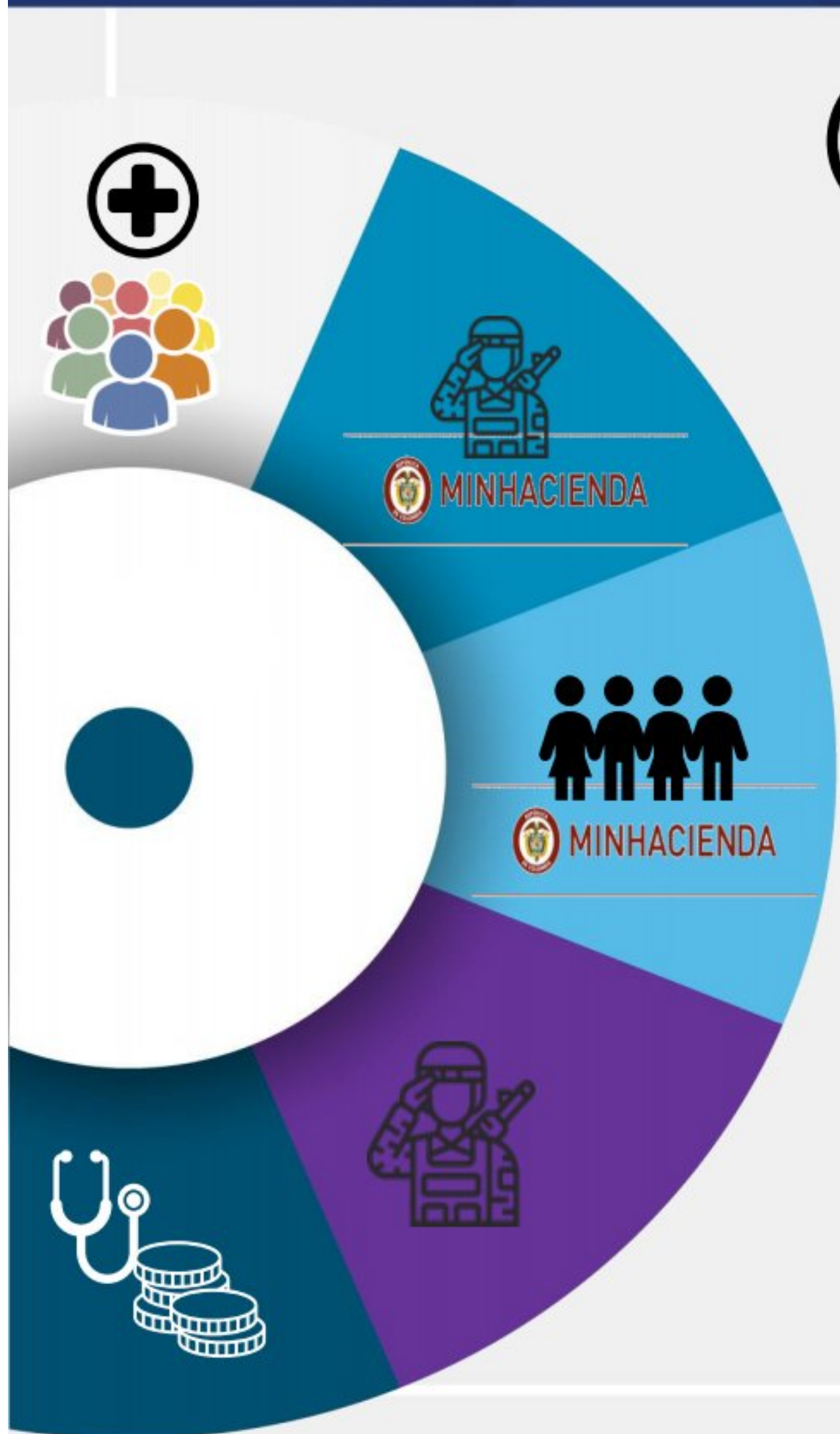
Gestión. Eficiencia Administrativa (Riesgo Financiero)



RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

GESTIÓN PRESUPUESTAL





Cotizaciones en Salud 12.5%

- 4% Aportes Empleado
- 8.5% Aporte Patronal



Presupuesto Per cápita para el Sector Defensa (PPCD)

UPC = Unidad de Pago por Capitación

PPCD = UPC + 25% de la UPC (Afiliados no Cotizantes)



Presupuesto Nación

25% de la UPC = Afiliados Cotizantes y sus Beneficiarios



Aportes ATEP

3 % Nomina del MDN



Art. 32 Ley 352 de 1997
Decreto 2698 de 2014



Otros Ingresos

- Venta de Servicios
- Rendimientos Financieros.-CUN
- Otros



VALORES EN MILLONES DE \$

	PRESUPUESTO 2021	PRESUPUESTO 2020	VARIACIÓN 2021-2020
GASTOS DE PERSONAL	\$107.626,00	\$103.182,00	4,31% ↑
ADQ. BIENES Y SERVICIOS	\$566.359,00	\$549.862,00	3,00% ↑
TRANSFERENCIAS	\$384.507,00	\$401.326,00	-4,19% ↓
PRESUPUESTO DISPONIBLE FUNCIONAMIENTO	\$1.058.492,00	\$1.054.370,00	0,39% ↑
PREVIO CONCEPTO	\$258.387,00	\$223.915,00	15,40% ↑
TOTAL PRESUPUESTO ASIGNADO	\$1.316.879,00	\$1.278.285,00	3,02% ↑



RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

PRESUPUESTO GASTOS DE FUNCIONAMIENTO 2021 GASTOS CENTRALIZADOS DIGSA

					
G DE PERSONAL MEDICAMENTOS BIOLÓGICOS CALL CENTER PÓLIZA, ETC	\$214.208,34	\$62.911,10	\$38.123,65	\$24.596,94	\$339.840,03
HOMIC	\$219.556,92	\$38.867,87	\$23.082,21	\$0	\$281.507,00
ADRES	\$79.310,00	\$15.450,00	\$8.240,00	\$0	\$103.000.00

TOTAL DISTRIBUIDO

\$724.347,03

Cifras Millones de \$





CONTRATOS RED
EXTERNA
CONTRATOS PS
ADS. INSUMOS
MÉDICOS
QUIRÚRGICOS
OTROS



\$279.130,93



\$25.102,90



\$14.144,67



\$15.766,47

\$334.144,97

TOTAL DISTRIBUIDO

\$1.058.492,00

Cifras Millones de \$

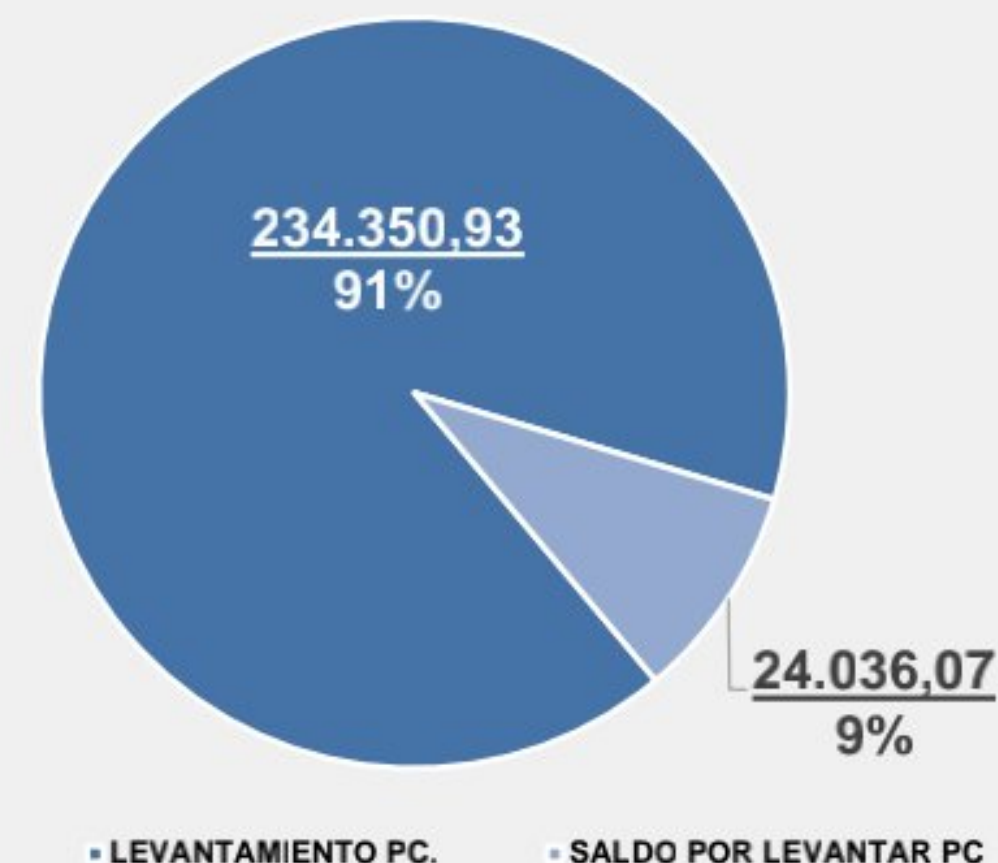


RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

PREVIO CONCEPTO 2021

				
SERVICIOS MÉDICOS	\$147.689,77	\$29.785,99	\$4.785,22	\$182.260,98
HOMIC	\$24.226,15	\$463,39	\$13.303,82	\$37.993,36
ADRES	\$10.854,37	\$2.114,49	\$1.127,73	\$14.096,59

\$258.387,00



TOTAL DISTRIBUIDO

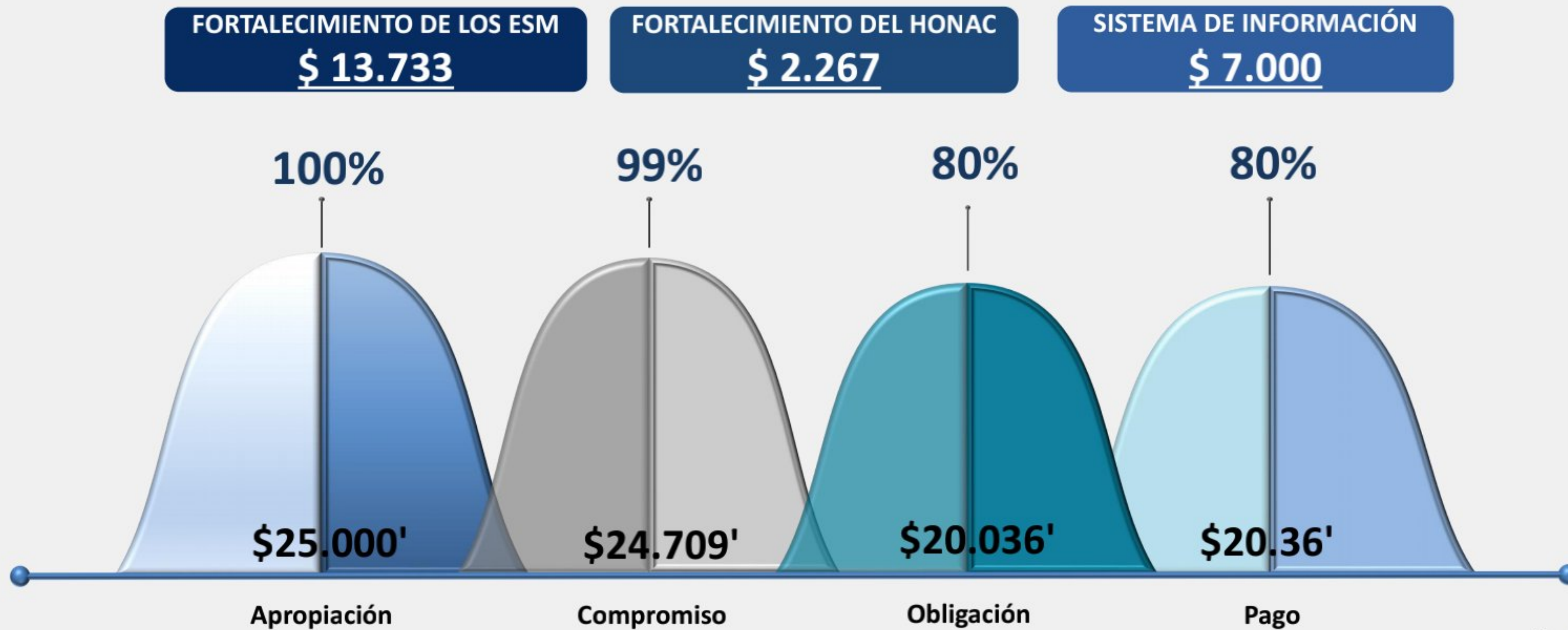
\$234.350,93

Cifras Millones de \$





EJECUCIÓN PRESUPUESTAL 2021

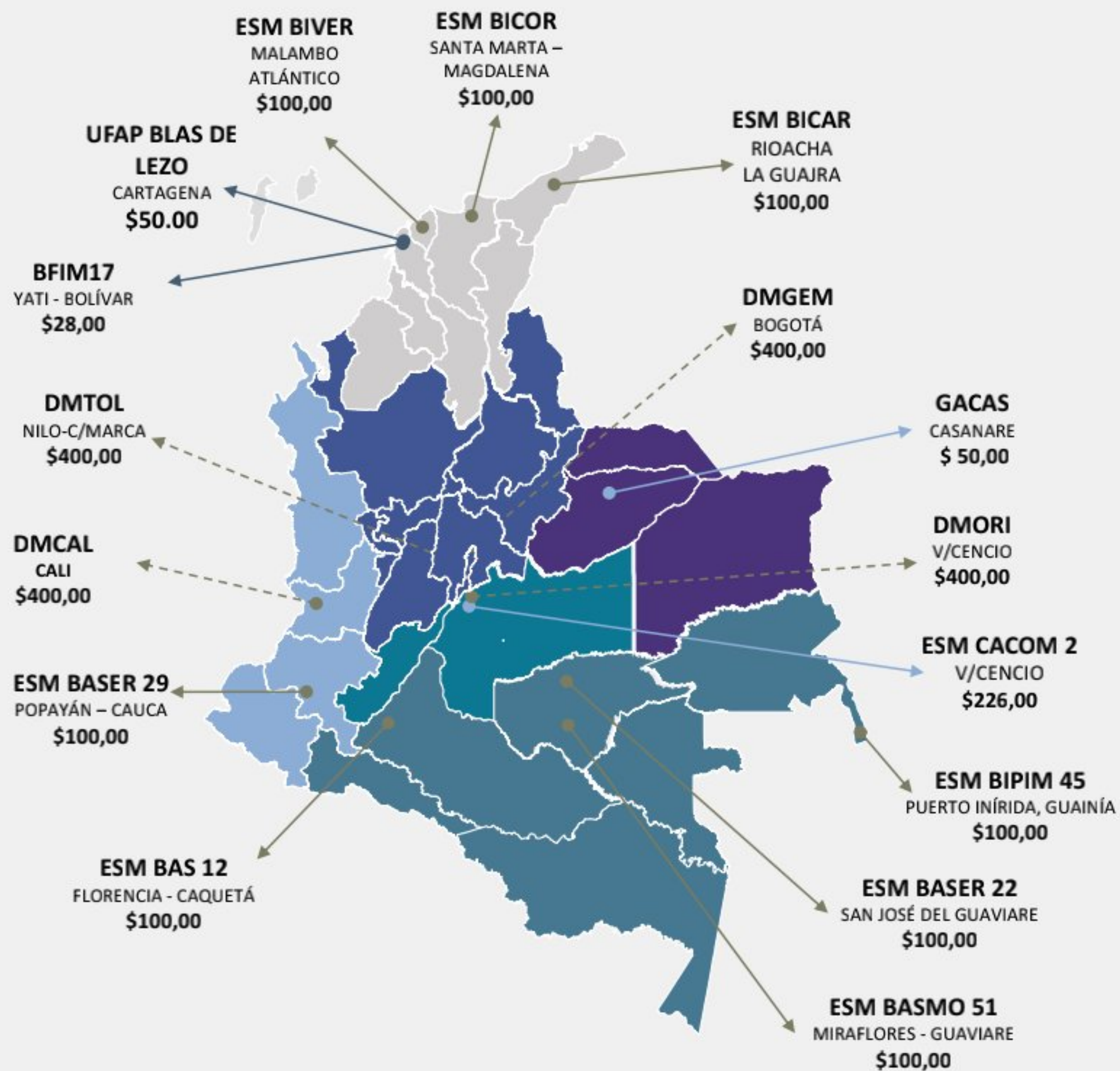


*Cifras en Millones de \$



RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE LOS ESM



TOTAL RECURSOS VIGENCIA 2021 \$13.733

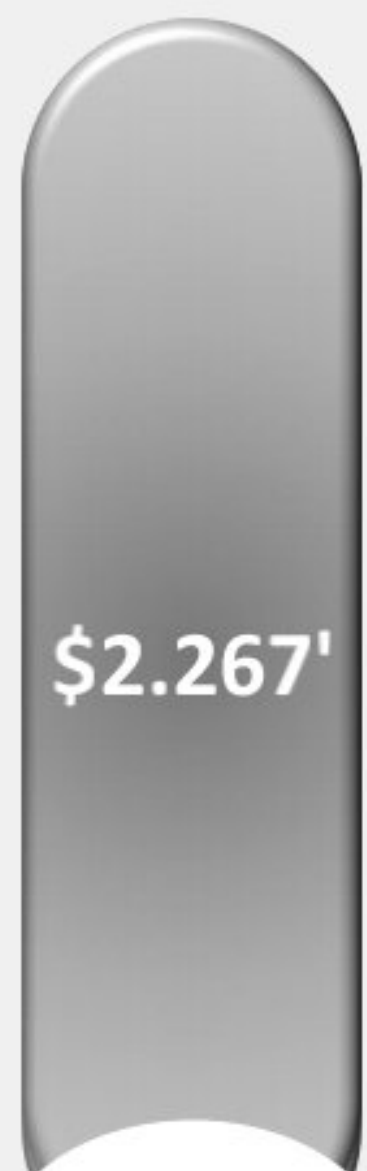


Cifras Millones de \$



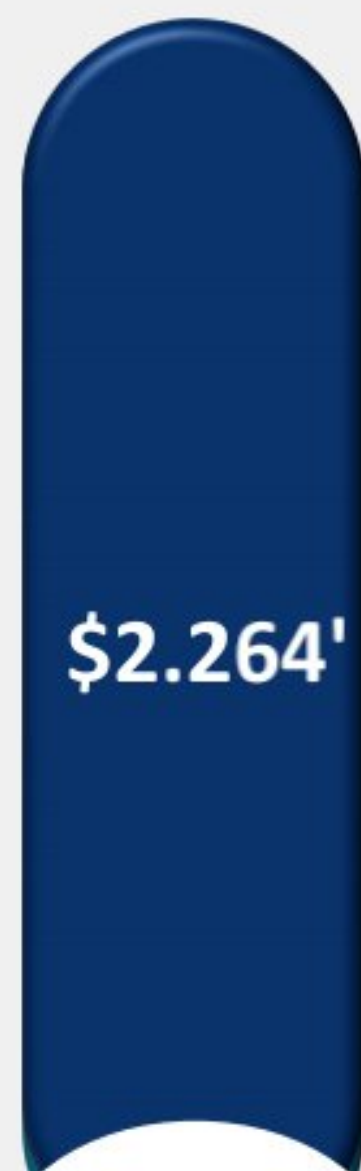


FORTALECIMIENTO DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL HONAC



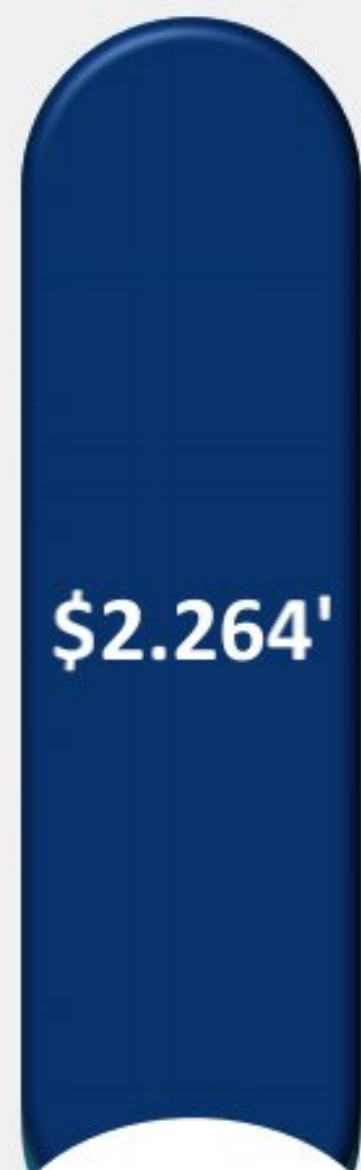
100%

Apropiación



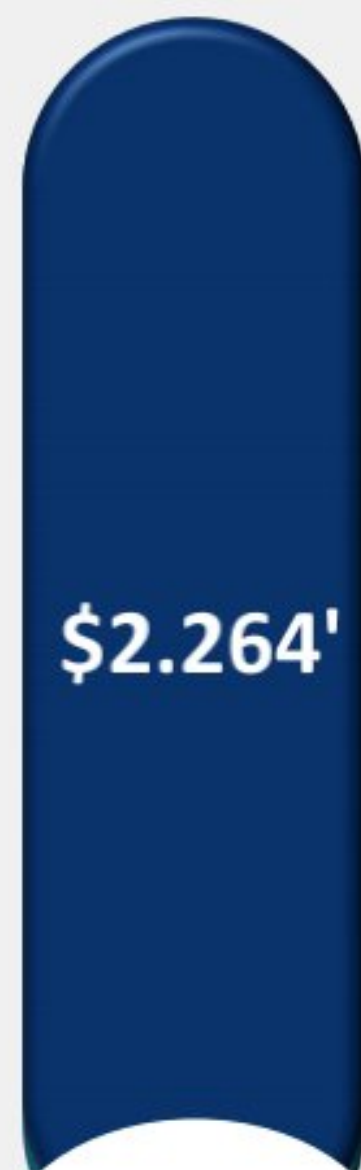
100%

Compromiso



100%

Obligación



100%

Pago

Capacidad a recuperar

Apoyo diagnóstico

Capacidad quirúrgica

Consulta Externa

Morbilidad e Infraestructura

Actividad

Adquisición de equipos médicos para el servicio de gastroenterología

Adquisición de aires acondicionados para HONAC

Set para nasofibrolaringos

Equipos Holter grabadora EKG y equipos de órganos de pared

Equipos de Urodinamia

Adquisición de equipos de cómputo HONAC

Valor

\$1.230,85

\$ 175,84

\$ 153,00

\$ 49,01

\$75,50

\$136,80

Cifras en Millones de \$

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

GESTIÓN FINANCIERA



**LA VICTORIA ES
DE TODOS**
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

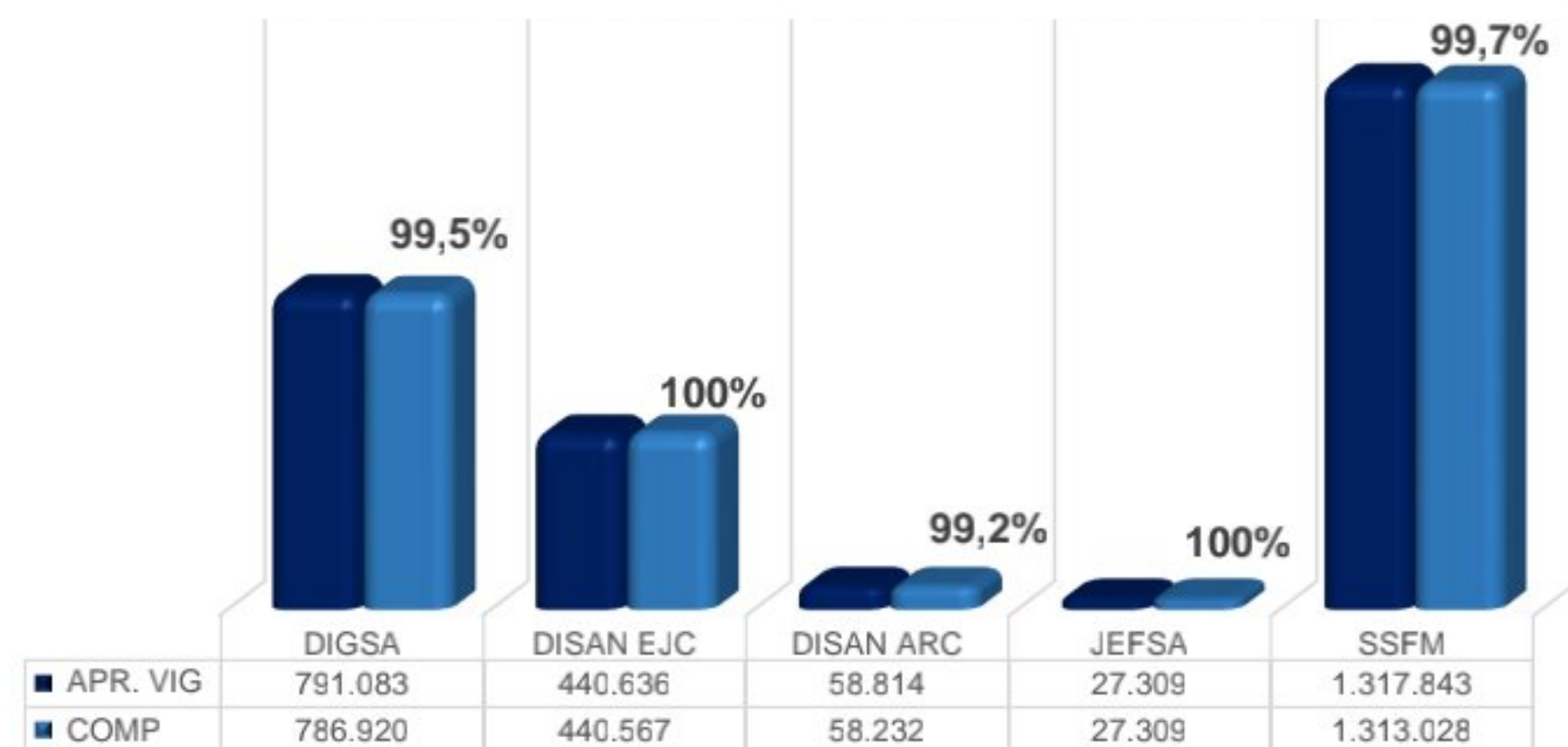


EJECUCIÓN SSFM



El Subsistema de Salud de las Fuerzas Militares, ejecutó el **99,7%** de los recursos asignados en la vigencia 2021.

EJECUCIÓN POR DIRECCIONES DE SANIDAD



Fuente: SIIF Nación. Porcentajes ejecución presupuestal vigencia 2021



RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

EJECUCION PRESUPUESTAL

2019

APR. VIG. \$ 1.262.062

COMP. \$ 1.261.238 **99,9%**

OBLIG. \$ 1.230.968 **97,5%**

PAGOS \$ 1.226.475 **97,2%**

2020

APR. VIG. \$ 1.273.918

COMP. \$ 1.262.422 **99,1%**

OBLIG. \$ 1.233.780 **96,8%**

PAGOS \$ 1.230.395 **96,6%**

2021

APR. VIG. \$ 1.317.843

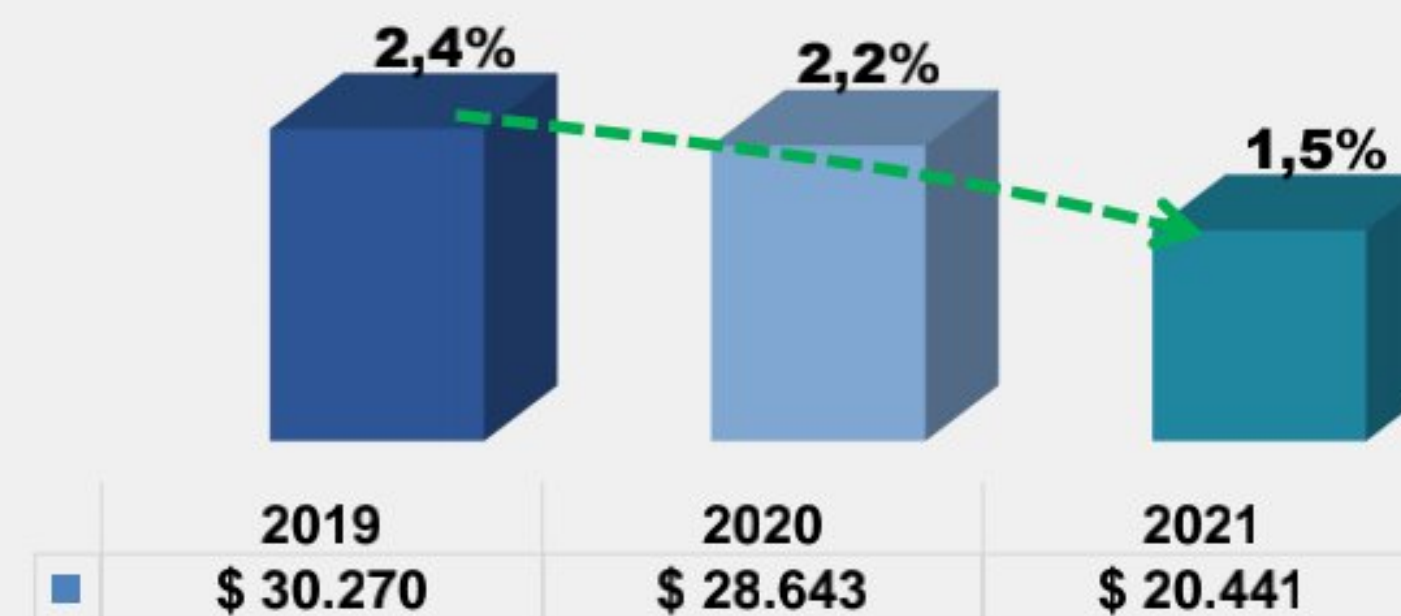
COMP. \$ 1.313.028 **99,7%** ✓

OBLIG. \$ 1.292.586 **98,1%**

PAGOS \$ 1.284.428 **96,6%**

La ejecución presupuestal del SSFM en el 2021 fue del **99,7%**, en la cual se evidencia un aumento positivo en comparación con la vigencia 2020.

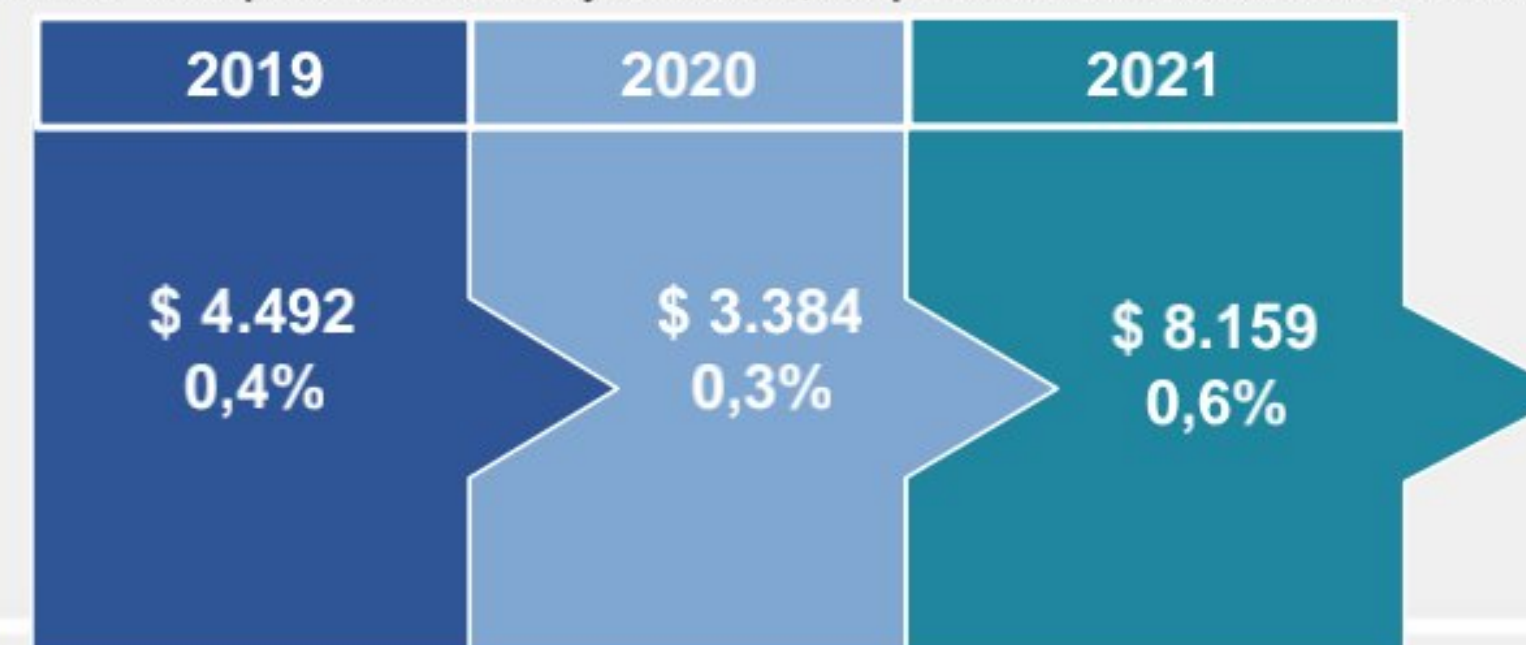
RESERVA PRESUPUESTAL



En la vigencia 2021, la Reserva Presupuestal constituida sobre la apropiación por valor de **\$1.341.879'**, fue del **1,5%**, correspondiente a **\$20.441'** millones, disminuyendo el porcentaje respecto a la vigencia 2020.

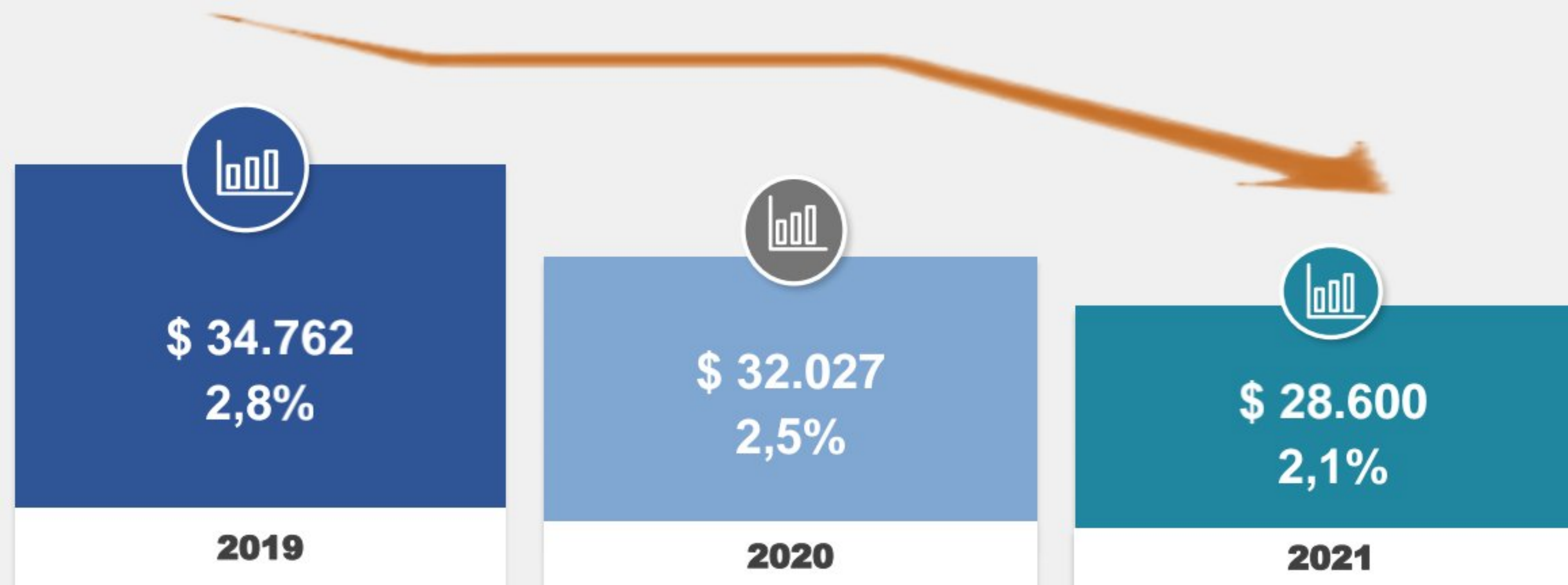
CUENTAS POR PAGAR

Al cierre de la vigencia 2021, las cuentas por pagar fueron del **0,6%** respecto a la vigencia 2020, manteniendo una buena recepción de bienes y servicios, en pro de la atención de los usuarios del SSFM.





REZAGO PRESUPUESTAL



OBJETIVO
LOGRADO

El Rezago Presupuestal para la vigencia 2021 fue del **2,1%**, lo que refleja una disminución frente a las vigencias 2019 y 2020 que fueron del **2,8%** y **2,5%** respectivamente.



BALANCE GENERAL 2020 – 2021

VALORES EN MILLONES DE \$

DICIEMBRE
2020

DICIEMBRE
2021

\$292.853

ACTIVO

\$319.900

\$175.160

PASIVO

\$52.801

\$117.693

PATRIMONIO

\$267.099



ESTADO DE RESULTADOS 2020 - 2021

VALORES EN MILLONES DE \$

DICIEMBRE
2020

\$1.225.621

\$938.611

\$287.010

DICIEMBRE
2021

\$1.590.834

\$1.247.651

\$343.183

INGRESOS

GASTOS

COSTOS

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021



PAGO DEUDA PÚBLICA 2020



RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

PAGO DEUDA PÚBLICA 2020 - Decreto 941 2021

TOTAL PAGOS DEUDA: **\$175.752'**

PAGOS POR DEPARTAMENTO

PAGOS POR NIVEL DE COMPLEJIDAD



PAGOS HOMIC

\$ 57.942'



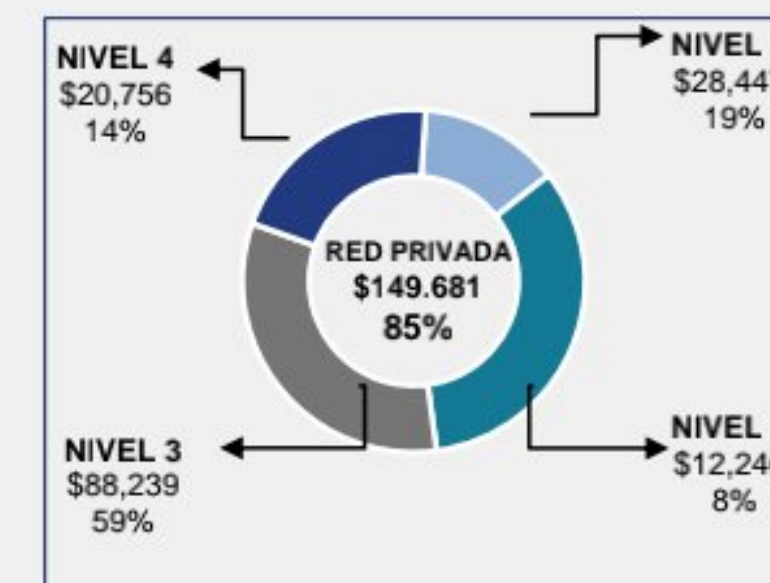
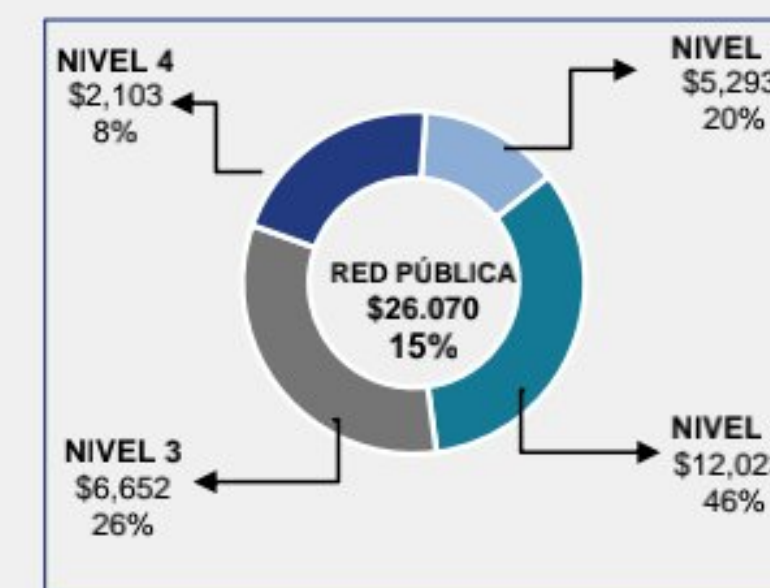
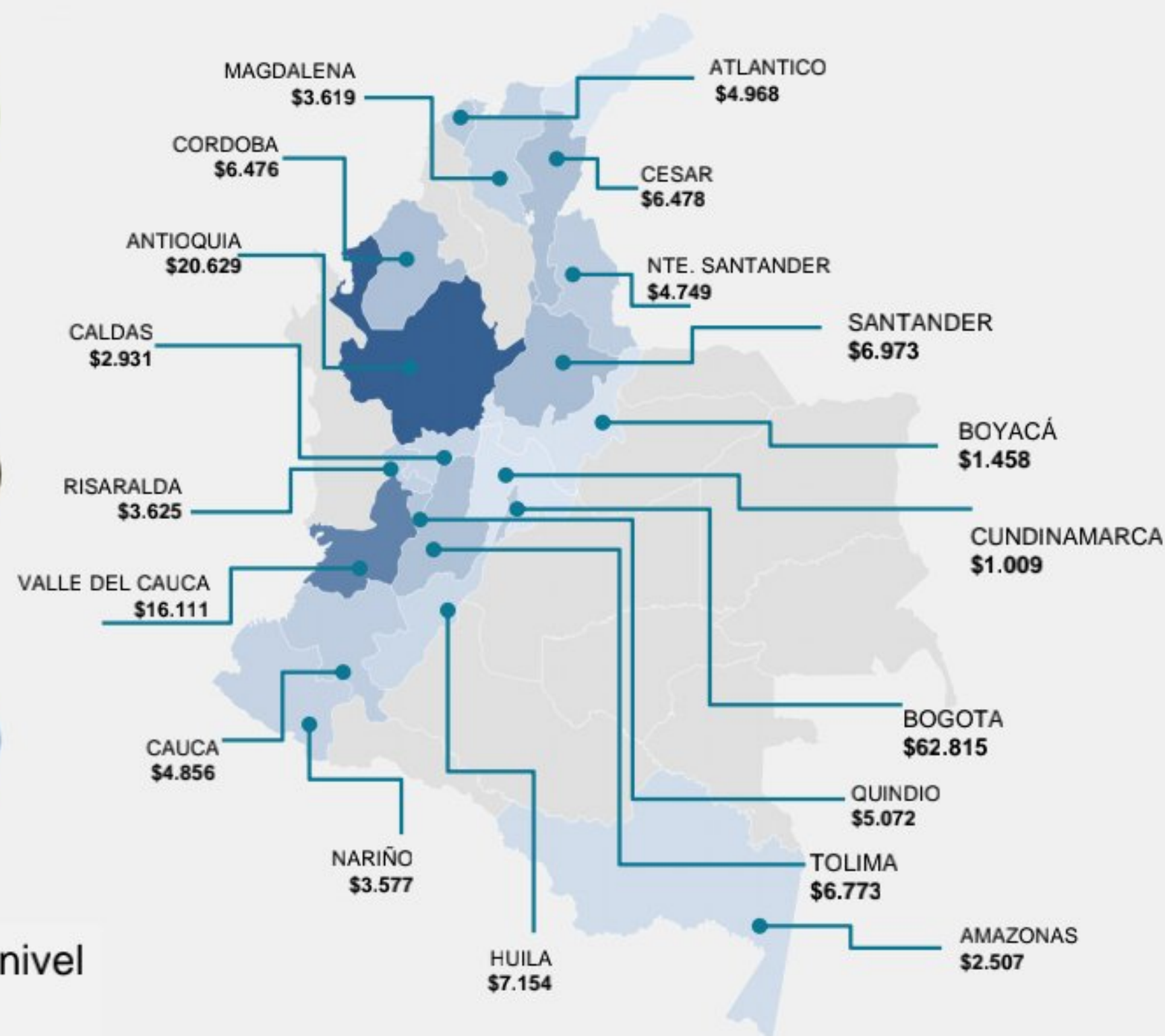
PAGOS DISAN EJC

\$116.693'



PAGOS JEFSA

\$1.117'



Se realizaron pagos de deuda 2020, a **1.269 IPS** a nivel nacional, en los diferentes niveles de atención.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

GESTIÓN CONTRACTUAL 2021



**LA VICTORIA ES
DE TODOS**
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



143 CONTRATOS
\$ 348.169.662.624
97.3%



22 ÓRDENES DE COMPRA
\$ 9.460.604.716
2,7%

TOTAL

165
\$ 357.630.267.340
100%



RENDICIÓN DE CUENTAS 2021



001-DIGSA-2021
HOMIC

332.053.384.139

Fecha Terminación
20/01/2022

115-DIGSA-2020
AUDITORÍA

18.970.500.000

Fecha Terminación
30/06/2022

119-DIGSA-2020
SISTEMA DE INFORMACIÓN
SALUD.SIS

6.072.698.338

Fecha Terminación
31/05/2022

ÓRDEN DE
COMPRA 75586
CALL CENTER

6.296.700.742

Fecha Terminación
26/06/2022

142-DIGSA-2021
LOGÍSTICA VACUNAS

1.245.000.000

Fecha Terminación
31/03/2022

095-DIGSA-2021
DATACENTER

2.173.100.957

Fecha Terminación
15/05/2022

✓ RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

GESTIÓN JURÍDICA



**LA VICTORIA ES
DE TODOS**
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



CONSOLIDADO TUTELAS POR FUERZA

7.252



2.502

34,5%



3.981

54,8%



573

7,9%



196

2,7%

Consolidado Tutelas por Causal y por Fuerza SSFM Totales 2021

Fuente: Grupo Asuntos Legales DIGSA y Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud.



RELACIÓN ACCIONES DE TUTELA VS. POBLACIÓN: **1.11%**

TOTAL: **7.252**

01

PRESTACIÓN
DE SERVICIOS



45,2%
3.282

02

JUNTA
MÉDICA



30,1%
2.188

03

ACTIVACIÓN
DE SERVICIOS



10,3%
750

04

MEDICAMENTOS



5,2%
379

05

OTROS



5,3%
390

06

RTA. DERECHOS
DE PETICIÓN



3,6%
263



CONSOLIDADO DERECHOS DE PETICIÓN POR FUERZA

3.023



1.051

34,7%



1.147

37,9%



721

23,8%



104

3,4%

Consolidado Derechos de Petición SSFM Totales 2021

Fuente: Grupo Asuntos Legales DIGSA y Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud.



CONSOLIDADO DERECHOS DE PETICIÓN VS. POBLACIÓN: 0.47%

TOTAL: 3.023



Consolidado Tutelas por Causal y por Fuerza SSFM Totales 2021

Fuente: Grupo Asuntos Legales DIGSA y Direcciones de Sanidad Ejército, Armada y Jefatura de Salud.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

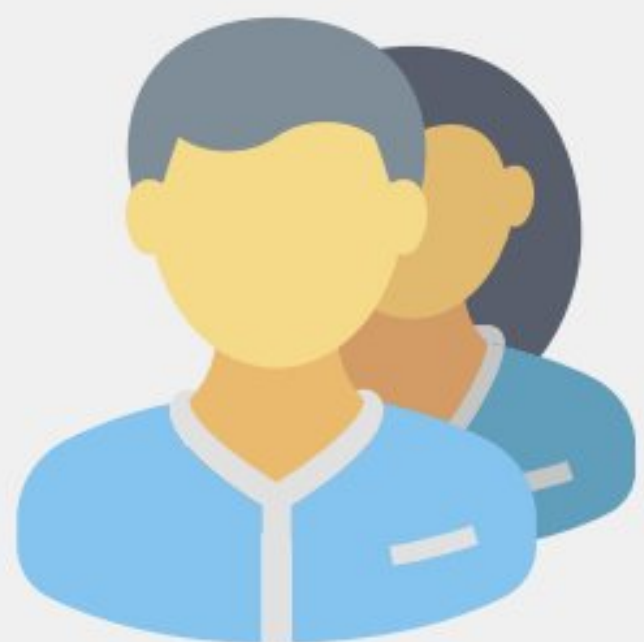


LA VICTORIA ES
DE TODOS
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



RENDICIÓN
DE CUENTAS **2021**

PERSONAL PARA LA ATENCIÓN A LOS USUARIOS DEL SSFM



Funcionarios
5.833


Asistenciales
5.490



Bacteriólogos: **79**



Fisioterapeutas: **46**



Odontólogos: **108**



Otras profesiones
de la salud: **624**

Personal de planta



Médicos: **76**



Especialistas: **255**



Jefes de enfermería: **47**

Personal Militar



Personal Militar
asistencial: **876**

Personal PS



Prestadores de
servicio: **2908**

Servicio Social Obligatorio



Rurales: **471**



Administrativos
343



Director
Jefe Unidad
Profesional de Defensa
Subdirector Sector Defensa
Técnico para Apoyo Seguridad y Defensa
Auxiliar para Apoyo Seguridad y Defensa



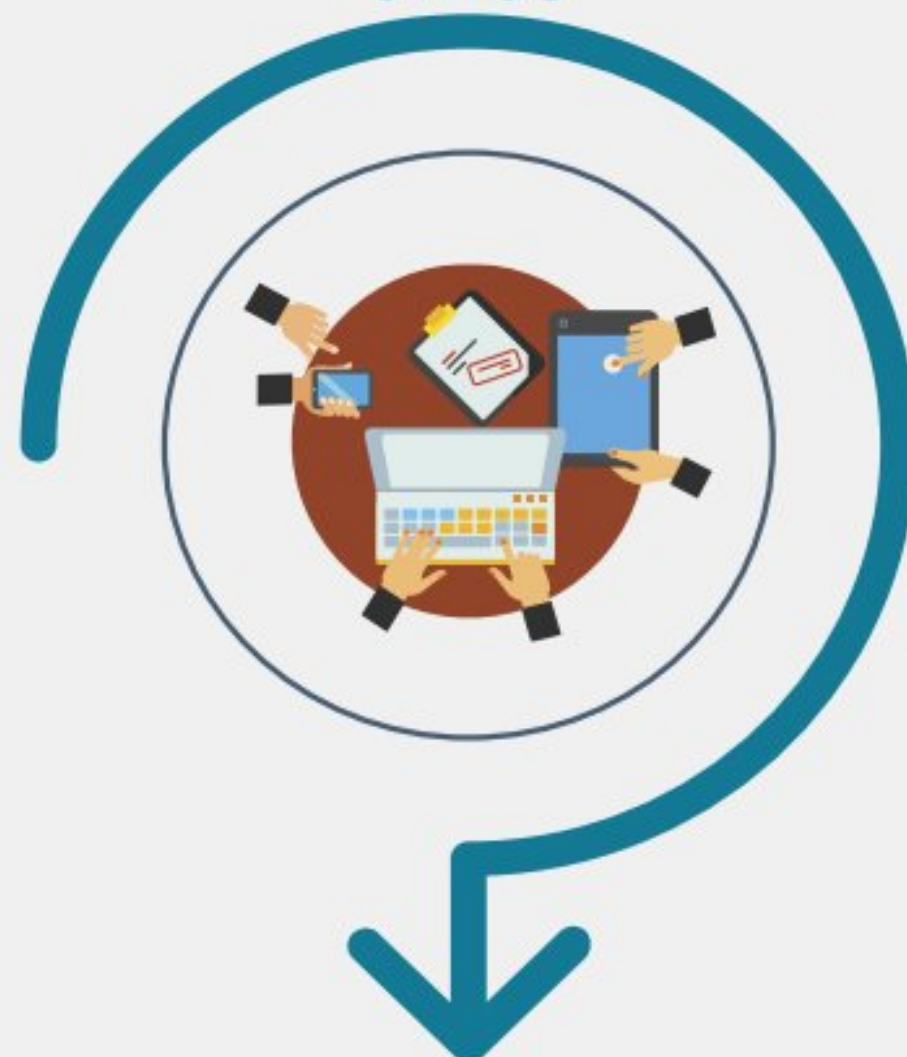
HUMANIZACIÓN DE LOS SERVICIOS DE LA SALUD



IMPACTO: Calidad y humanización de la atención buscando dar respuesta a las necesidades de los usuarios y contribuir a la finalidad de SSFM.

18

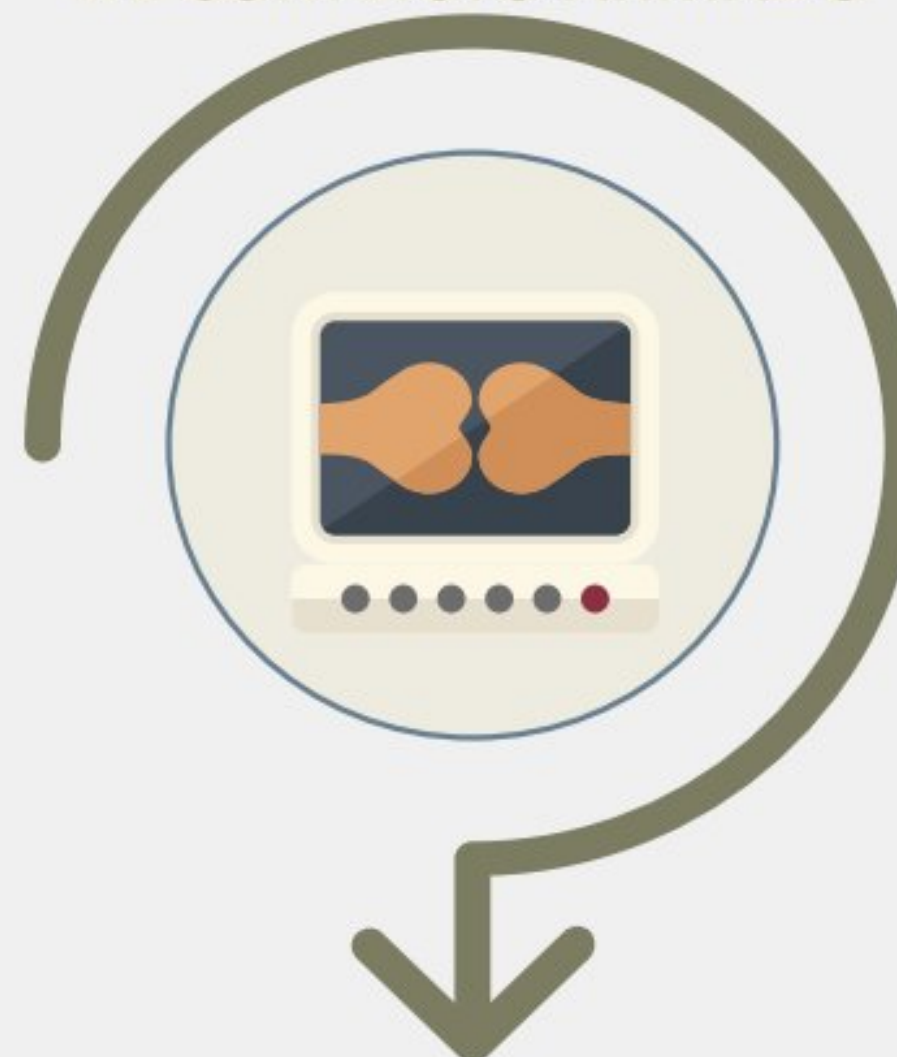
CÓDIGO DISCIPLINARIO ÚNICO



IMPACTO: Realizar la labor de acuerdo a las normas establecidas para cada caso, garantizando los derechos y deberes en salud de los usuarios.

787

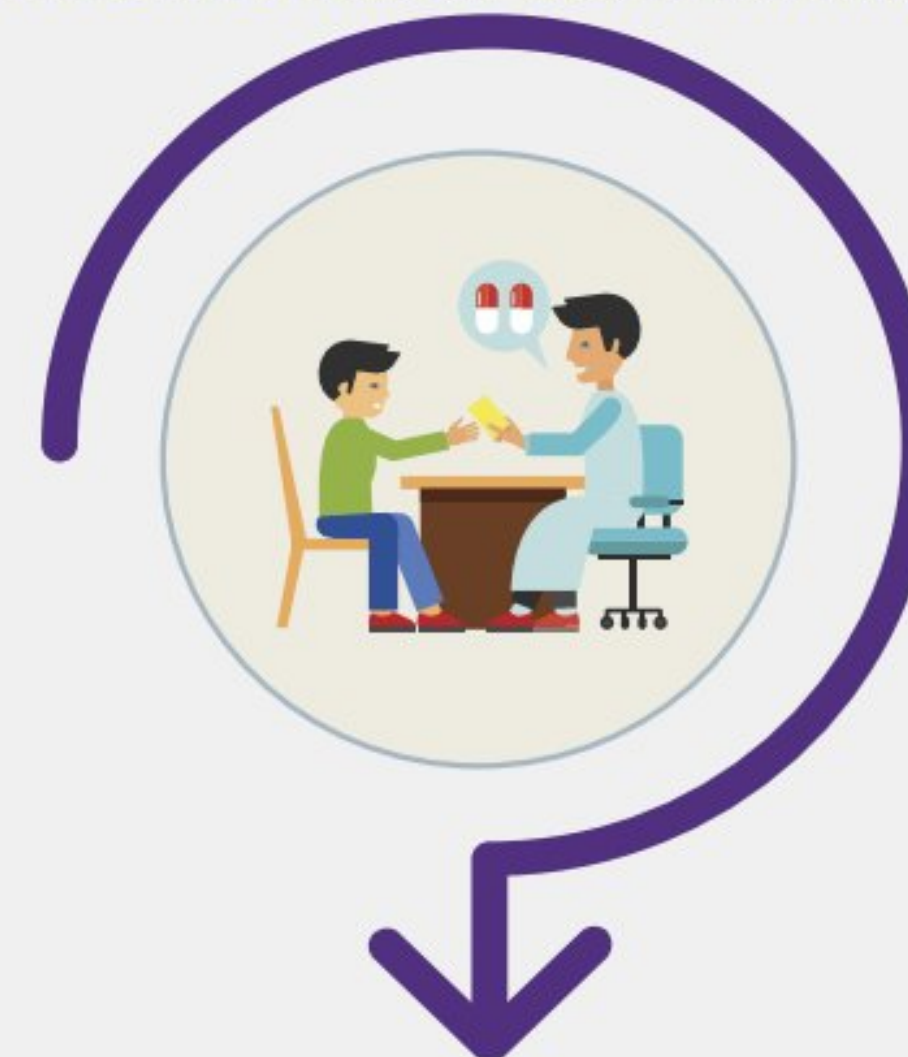
ATENCIÓN A VÍCTIMAS DE CONFLICTO ARMADO



IMPACTO: Brindar elementos en la atención psicosocial y la atención integral en salud física y mental con enfoque psicosocial a las víctimas, dando respuesta a las medidas de rehabilitación en el marco de la reparación.

106

CURSO GUÍA DE INTERVENCIÓN HUMANITARIA



IMPACTO: Brindar apoyo en contextos de crisis humanitarias en torno a la atención y el tratamiento de primera línea de los trastornos mentales, neurológicos y por uso de sustancias (MNS)

50



**RENDICIÓN
DE CUENTAS 2021**



BLOQUE DE PREGUNTAS DE NUESTROS USUARIOS



RENDICIÓN
DE CUENTAS **2021**



VIDEO. OPTIMIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA TECNOLÓGICA



OBJETIVO 3



**FORTALECER EL DESARROLLO,
IMPLEMENTACIÓN E INTEGRACIÓN DEL SISTEMA
DE INFORMACIÓN EN LOS PROCESOS DE
ASEGURAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DE LOS
SERVICIOS DE SALUD**



RENDICIÓN
DE CUENTAS **2021**

VERTICAL DE SALUD - SALUD.SIS

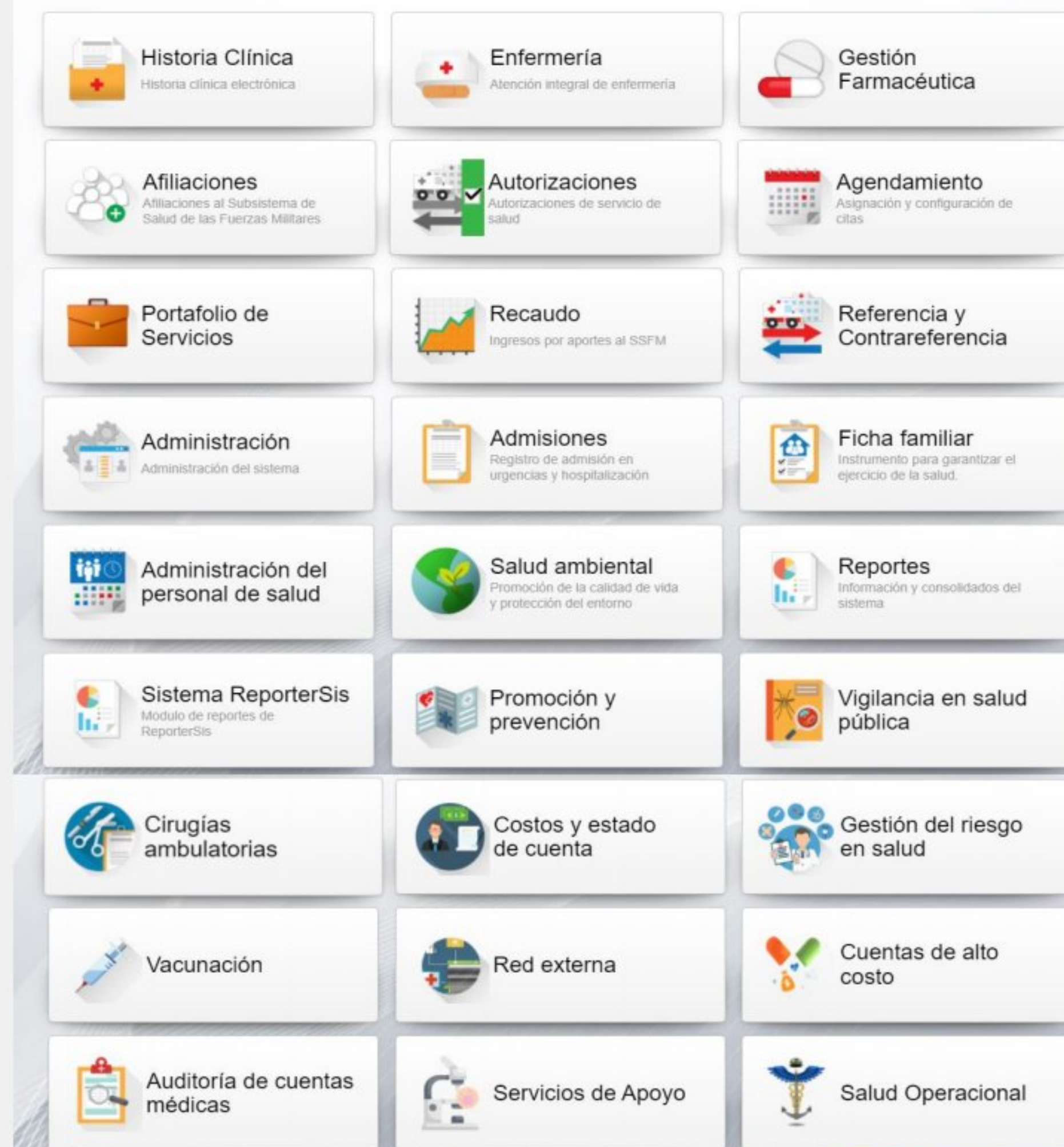
30 MÓDULOS HABILITADOS

SE TIENEN **529.745 HISTORIAS CLÍNICAS**
ELECTRÓNICAS

PARA UN **CUBRIMIENTO DEL 82%** DE LA
POBLACIÓN ADSCRITA

160 ESM HICIERON USO DE LAS
FUNCIONALIDADES DISPONIBLES

CUBRIMIENTO DEL 90%
DE POBLACIÓN ADSCRITA





Desarrollo



- PACS - Sistema de comunicación y archivo de imágenes diagnósticas.
- Cubrimiento en **38** ESM.

Soporte y mantenimiento



10.036
Requerimientos
atendidos

Infraestructura

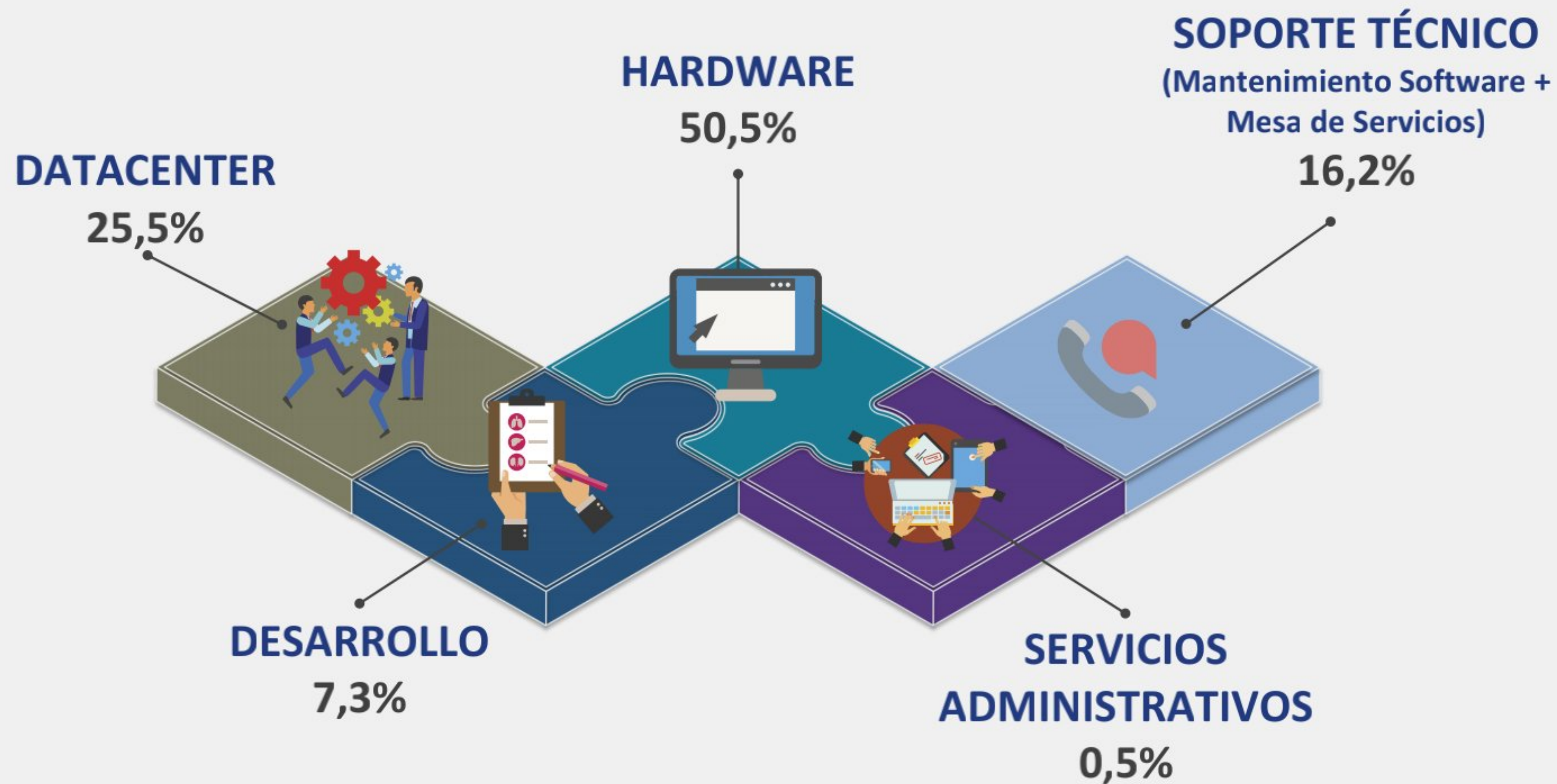


- Almacenamiento “NAS”, con capacidad de 1 PB
- **431** equipos de cómputo para ESM

Capacitación



- **10** jornadas de capacitación y salida en vivo historia clínica electrónica.





RENDICIÓN
DE CUENTAS **2021**



VIDEO. VISIÓN ESTRUCTURA ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL



OBJETIVO 4



**FORTALECER EL DESARROLLO,
IMPLEMENTACIÓN E INTEGRACIÓN DEL SISTEMA
DE INFORMACIÓN EN LOS PROCESOS DE
ASEGURAMIENTO Y LA PRESTACIÓN DE LOS
SERVICIOS DE SALUD**

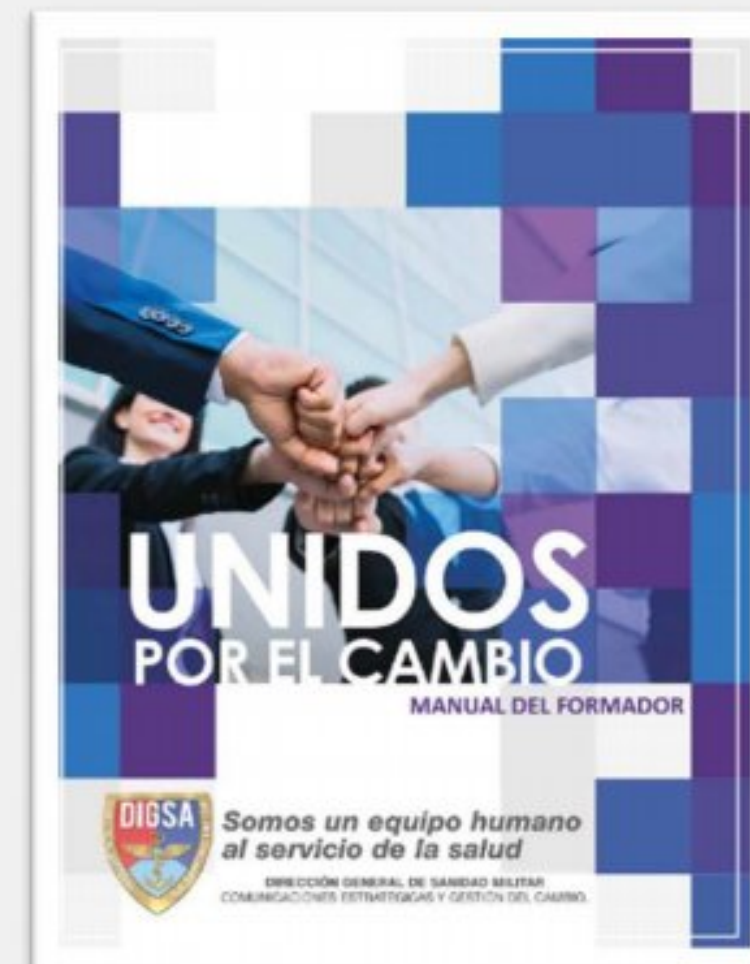
Estrategia. Implementar el Modelo Integrado de Planeación y Gestión



RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

GESTIÓN DEL CAMBIO Y PERCEPCIÓN DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL





Selección y
capacitación grupo
de **LÍDERES DE
GESTIÓN DEL
CAMBIO DIGSA**

Análisis de los
resultados de
medición **CLIMA
ORGANIZACIONAL
2021**

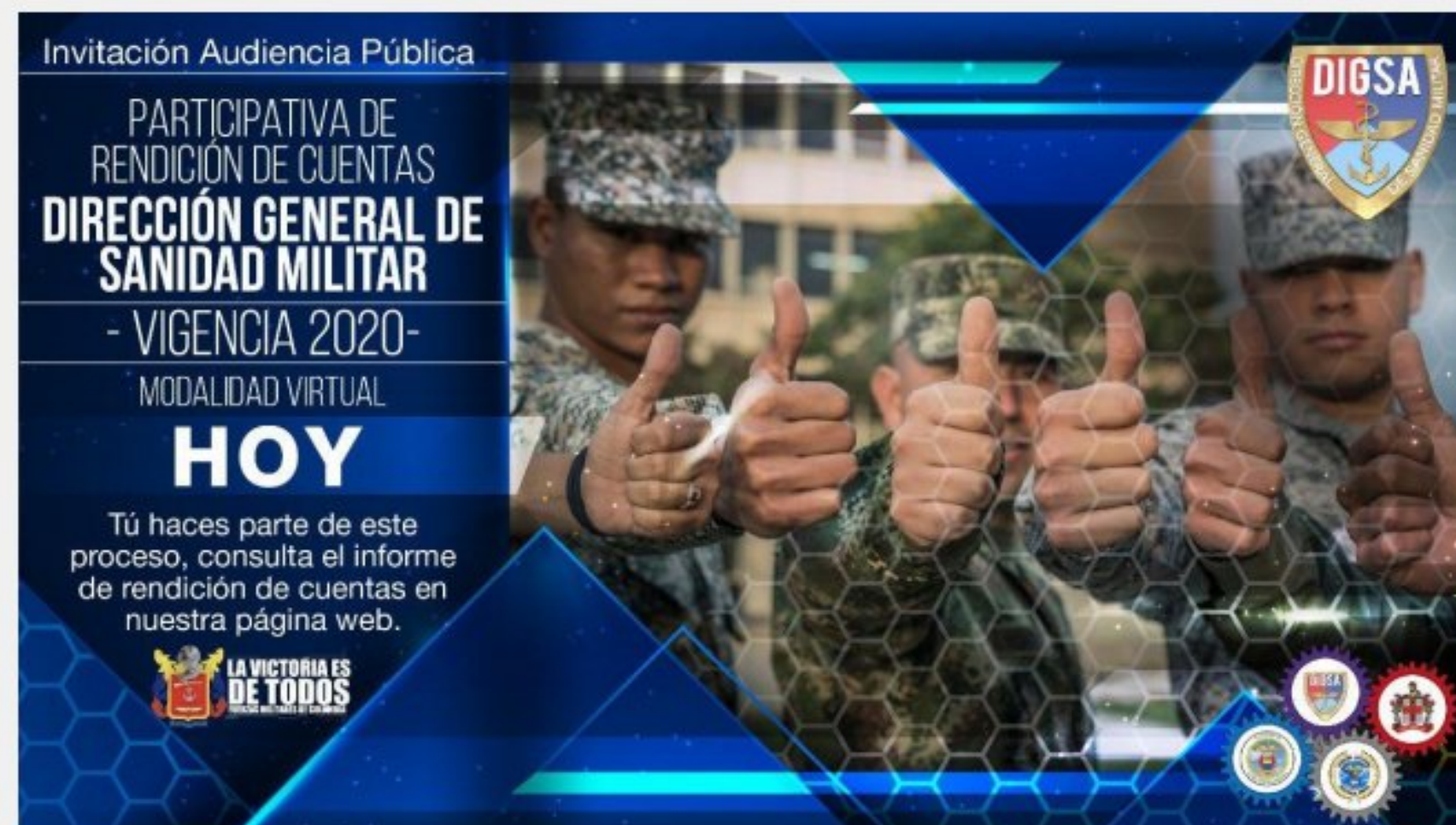
Construcción del
**PLAN DE GESTIÓN DEL
CAMBIO DIGSA** y Plan
Operativo de GC
MATIS

Proyección medición
**CULTURA
ORGANIZACIONAL**



**RENDICIÓN
DE CUENTAS 2021**

AUDIENCIA PÚBLICA GESTIÓN 2020



Proyección
del espacio
de Audiencia Pública
para la **Rendición de
cuentas Vigencia
2020**

Convocatoria
a los **grupos de
interés y usuarios.**

Desarrollo de la
campana informativa:
**14 PIEZAS
2 VIDEOS
52 ILUSTRACIONES**

**Promoción
por medios de
comunicación**
3 canales en vivo
Información Página
web





Uso de Plataformas Digitales

Las plataformas digitales de uso de la Dirección General de Sanidad Militar, se consolidaron en el 2021 como canales directos de información y garantía de participación para los usuarios y los grupos de interés del SSFM, a través de diferentes estrategias:



Página web



Facebook



Twitter





Página Web

www.sanidadfuerzasmilitares.mil.co



Facebook

Dirección General de Sanidad Militar -

@DirSanidadMilitar

Publicaciones anuales

2021: **1.269**



Twitter

Dirección General de Sanidad Militar -

@DirSanidadMilitar

Publicaciones anuales

2021: **2.155**

	Enero 2021	Diciembre 2021
N.º de usuarios	14.493	722.332
N.º de usuarios nuevos	10.822	702.067
Sesiones	18.349	1.282.008

	2020	2021
N.º Seguidores	11.269	15.647
Alcance	272.873	245.404

	2020	2021
N.º Seguidores	9.575	11.290
Impresiones	1.294.400	1.731.500



**RENDICIÓN
DE CUENTAS 2021**

ESTRATEGIAS PLATAFORMAS DIGITALES 2021

1

Facebook Live

Fortalecer el flujo de información y mantener espacios de comunicación con los usuarios del SSFM.

27 emisiones



Visualizaciones:
44.333

Reacciones:
4.707

Comentarios:
5.907





Informativos

2

Conexión Sanidad Militar

En 2 minutos se realiza un resumen informativo semanal de los acontecimientos más importantes en el SSFM

17 ediciones



Total reproducciones todas las plataformas:	8550
Total comentarios todas las plataformas:	73
Total Shares/Retweets todas las plataformas:	69
Total me gusta/reacciones todas las plataformas:	293



Informativos

2

En 1, 2 x 3 con la vacunación

Cápsula informativa para
estar al tanto de la
vacunación COVID-19.

13 ediciones



Total reproducciones todas las plataformas:	9709
Total comentarios todas las plataformas:	101
Total Shares/Retweets todas las plataformas:	164
Total me gusta/reacciones todas las plataformas:	475



Campañas

3

Vacunación COVID 19

Vacunación PAI

Fechas
conmemorativas



- 1.760 Actividades
- 47 Piezas
- 4000 Cartillas educativas
- 180 Afiches puntos PAI
- 82 Fechas
- 213 Piezas
- 31 Videos





Información Institucional

4

- Call Center
- Portal.SIS
- Carné de servicios
- Gestión de farmacias
- Encuesta de satisfacción
- Navidad
- Campañas de apoyo a DISANES y Comando General.



¡AYÚDANOS A MEJORAR TU EXPERIENCIA!

Ingresa a **PORTAL SIS** y diligencia la encuesta de satisfacción
Recuerda que es importante para nosotros saber si lo estamos
haciendo bien, **tu opinión cuenta.**



**ESTIMADO USUARIO
DE LA CIUDAD DE GIRARDOT:**

Nuestra farmacia del consultorio en Girardot
se trasladó, encuéntrala ahora en
la **Carrera 11 # 15-02 - Local 03.**

¿SABES QUÉ HACER CON TUS MEDICAMENTOS VENCIDOS?



Cuida tu salud y el medio ambiente:
¡Llévalos a nuestros Puntos Azules!



Ingresa aquí y conoce los puntos en tu ciudad.

*Los medicamentos vencidos, deteriorados o parcialmente consumidos representan un riesgo para la salud y el medio ambiente por lo que necesitan una disposición diferente al resto de desechos.

¡Conoce los números y ciudades donde está operando nuestro call center!



¡Aparta, confirma
o cancela tus
citas médicas
con solo una
llamada!

Eje Cafetero	60	6	7320200
Barranquilla	60	5	3160070
Bogotá	60	1	7944222
Bucaramanga	60	7	6910741
Cali	60	2	3690831
Cucutá	60	7	5880180
Facatativa	60	1	7944222
Florencia	60	2	8360020

Ibagué	60	8	2760131
Medellín	60	4	2040051
Neiva	60	8	8680080
Santa Marta	60	5	4368600
Tunja	60	8	7460450
Valledupar	60	5	4368980
Villavicencio	60	8	6818670
Yopal	60	8	6818930

Dile **SÍ** con tu
a una cita **salud**



1 Externos

Durante el 2021, la Dirección General de Sanidad Militar generó información a través de medios masivos internacionales, nacionales y regionales, destacando su labor y compromiso en diferentes áreas:

151 publicaciones



¡Bonita historia! Pareja con 70 años de matrimonio fue vacunada contra el COVID-19 en el Batallón de Sanidad de Bogotá bit.ly/2Qzi5oR #VocesYSonidos



2 Internos

Los impactos internos corresponden a los medios de comunicación institucional, que también se consolidan como canal para dar a conocer la labor, los avances y el compromiso:

97 publicaciones





**RENDICIÓN
DE CUENTAS 2021**

PROYECTOS ESPECIALES

**ACUERDOS
POLÍTICAS
MATIS
RUTAS
CÁTEDRA
DIGSA**

Preparándonos para ser
los mejores líderes en salud

Objetivo: Generar espacios de interacción regional, para conocer necesidades específicas y generar oportunidades de mejora.

11 Encuentros regionales
29 departamentos

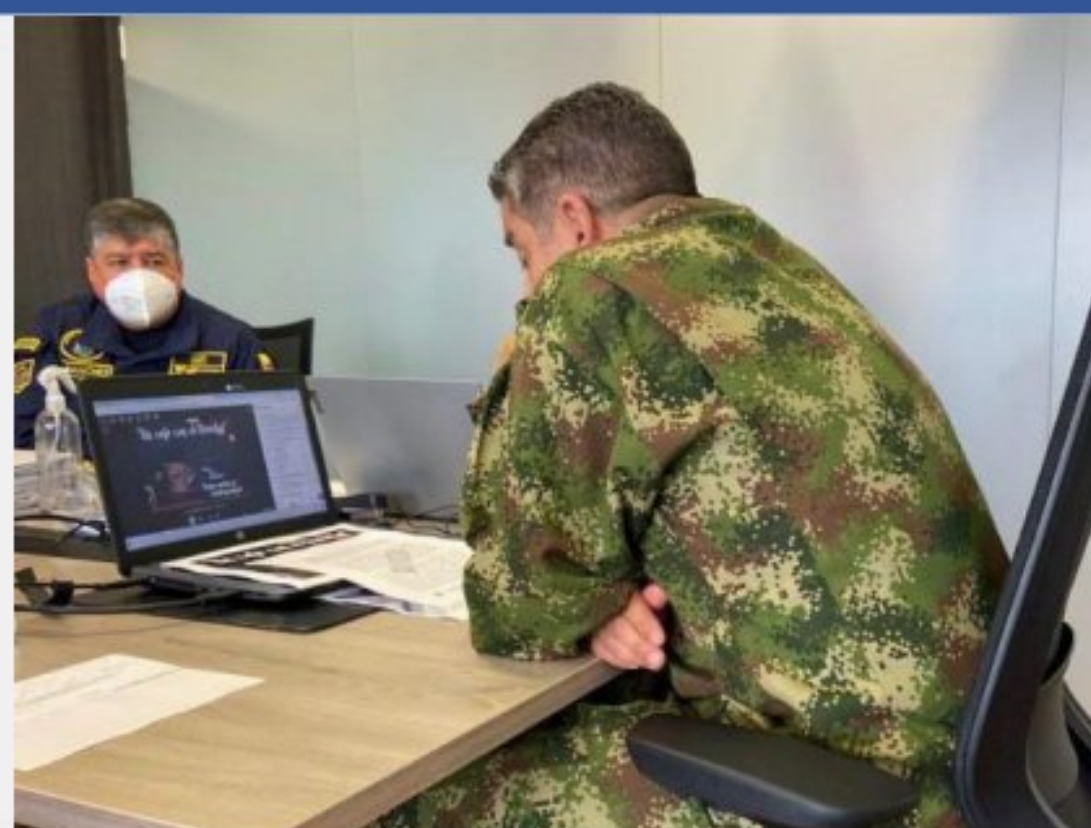


Cátedra DIGSA

Objetivo: Fortalecer los conocimientos y escenarios prácticos que optimicen la gestión administrativa en salud, atendiendo los lineamientos del SSFM, para los Directores de Establecimientos de Sanidad Militar.

16 Cátedras

Un Café con el Director



Humanización y Cultura de usuarios

Objetivo: Implementación del plan piloto de la estrategia de Humanización y Cultura de Usuario en ESM de la ciudad de Bogotá-

2 ESM - **6** Estaciones
6 Días de implementación
525 Usuarios participantes





**RENDICIÓN
DE CUENTAS 2021**



VIDEO. ESTRATEGIAS ABIERTAS DE PARTICIPACIÓN SOCIAL

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

SISTEMA DE ATENCIÓN AL USUARIO Y PARTICIPACIÓN SOCIAL



**LA VICTORIA ES
DE TODOS**
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA

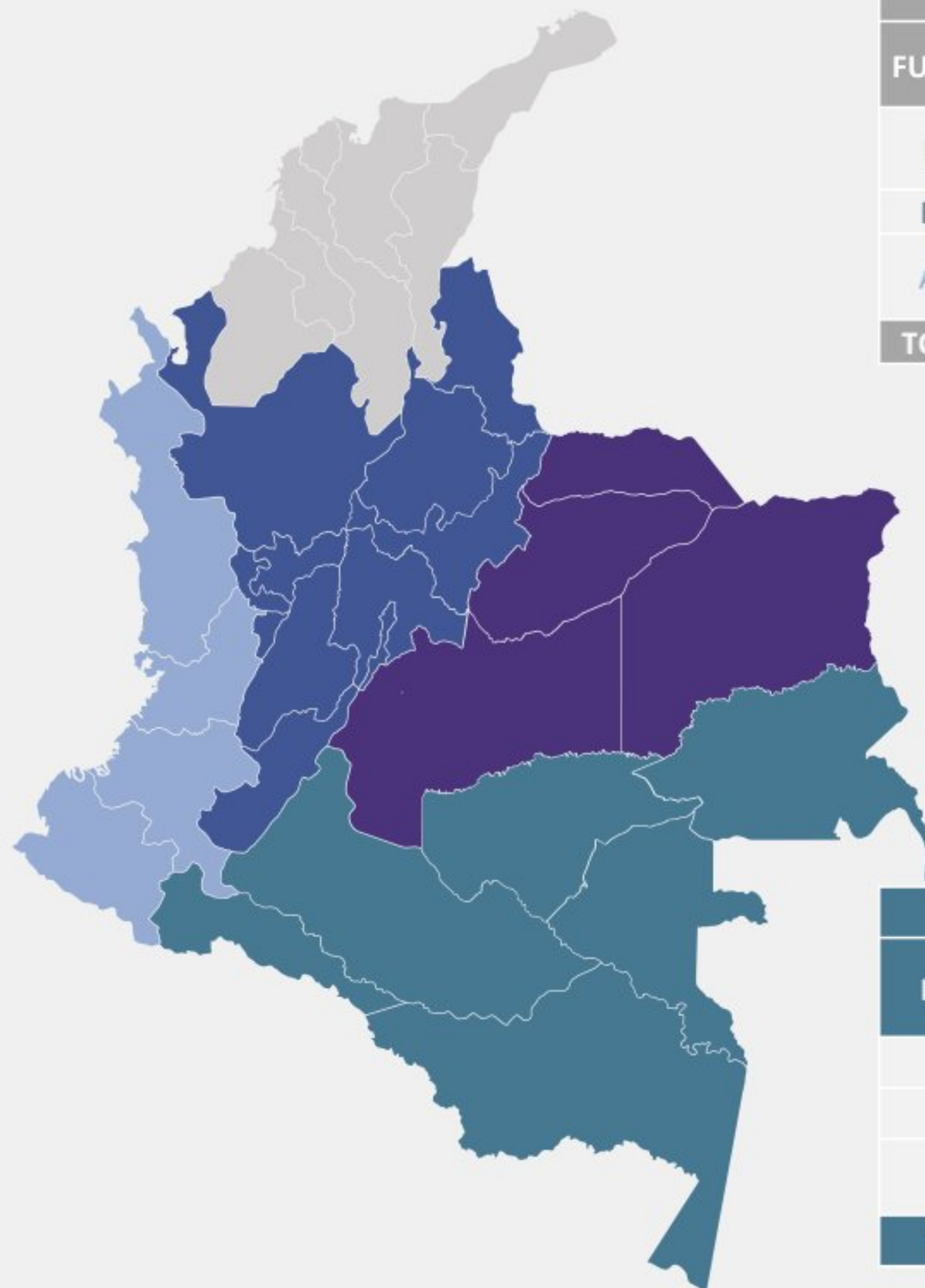


RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

OFICINAS DE ATENCIÓN AL USUARIO NIVEL NACIONAL

REGIÓN ANDINA		
FUERZA	CANTIDAD	ESM
EJC	30	DISAN EJC- MEDICINA LABORAL- JURÍDICA DISAN EJC-BAS 01 -BISUC- GMSIL- DMBUG- BAGAL- BAS 30- BIROV- DMSOC- DMGEM- DISNOR- CRH BASAN- DISUR- BASCO- DMTOL- DISMEG- BISUM- BAS 08- BASAM- BIVEN- BAS 06- BIPAT- BAS 09- DISMED- GMJCO- BAS 14- BAS 17
FAC	09	CACOM1- CAMAN- CATAM- CEOFA- DMEFA- DIMAE- JEFSA-CACOM4- CACOM5
ARC	04	DISAN ARC- DMBOG-UBATU-UBABA
TOTAL	43	

REGIÓN PACÍFICA		
FUERZA	CANTIDAD	ESM
EJC	07	BAS15- DMCAL- BAPAL- BICOD- BAS23- GMCAB- BAS29
FAC	01	EMAVI
ARC	05	DMBUN-UBATM-UBABS-UBAGP-UBAML
TOTAL	13	



REGIÓN CARIBE		
FUERZA	CANTIDAD	ESM
EJC	06	BAS 02- BIVAR- BICOR- BAS 10- GMRON- BAS 11
FAC	02	GACAR- CACOM3
ARC	09	HONAC-DMBAQ-DMBHM-DMCOV- DMCOR-UBACT-UBAEN-UBASA-UBAMG
TOTAL	17	

REGIÓN ORINOQUÍA		
FUERZA	CANTIDAD	ESM
EJC	05	DMORI- BAS16- BIRNA- BAS18- GMRPI
FAC	03	CACOM2- GACAS- GAORI
ARC	01	UBACR
TOTAL	09	

REGIÓN AMAZONÍA		
FUERZA	CANTIDAD	ESM
EJC	01	BAS 12
FAC	02	CACOM6- GAAMA
ARC	03	UBAIN-UBALE-DMLEG
TOTAL	06	





RENDICIÓN
DE CUENTAS **2021**

TALENTO HUMANO OFICINAS DE ATENCIÓN AL USUARIO



OFICINAS	49
OFICIALES	02
SUBOFICIALES	01
CIVIL PLANTA	05
PRESTADORES	52



OFICINAS	22
SUBOFICIALES	22
CIVIL PLANTA	01



OFICINAS	17
OFICIALES	03
SUBOFICIALES	16
CIVIL PLANTA	04

88 OFICINAS DE ATENCIÓN PRESENCIAL
100% MODALIDAD VIRTUAL



PARTICIPACIÓN SOCIAL

NIVEL INTERNO

- **11** Encuentros Estrategia “Un Café con el Director”
- **102** Reuniones descentralizadas ESM
- Audiencia Pública Rendición Cuentas 2020

NIVEL EXTERNO

- **53** Eventos Supersalud
- **05** Rutas del Servicio MDN
- **02** Jornadas capacitación Secretaria Salud Cundinamarca



AUDITORIA DEL SERVICIO



ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN

Espacios de Interacción y Comunicación con el Usuario



HUMANIZACIÓN

GESTIÓN DE PQRSR

ESTADO DE LOS REQUERIMIENTOS

PQRSR 63.254
CIERRE 63.250
(99,99%)

12 REUNIONES

SEGUIMIENTO Y MONITOREO DE LA GESTIÓN

04 CAPACITACIÓN PQRSR SUPERSALUD

TIEMPOS DE RESPUESTA





1 CAFÉ CON EL DIRECTOR

Se desarrolló un canal directo de comunicación, por parte de los representantes de los usuarios con las directivas del SSFM, en el que se compartieron avances, se resolvieron inquietudes y se construyeron soluciones conjuntas frente a los retos de la Sanidad Militar.

2 DILE SÍ A UNA CITA CON TU SALUD

Estrategia diseñada especialmente para usuarios en condición de vulnerabilidad física, a fin de acceder a charla pedagógica través de mecanismos virtuales para el restablecimiento del servicio en caso de comparendo pedagógico.

3 ACERCAMIENTO A ENTES DE CONTROL

Comunicación asertiva con los entes de control a través de la interacción, por medio de la participación en jornadas de atención, sensibilización, diálogos y demás estrategias desarrolladas con la Supersalud y secretarías de salud.

4 CIERRE DE PQRSR

Cierre del **99,99%** de las peticiones, quejas, reclamos, sugerencias y reconocimientos interpuestos a través del modulo de PQR de la Dirección General de Sanidad Militar y aplicativo Supersalud.



**RENDICIÓN
DE CUENTAS 2021**



VIDEO. ACCIÓN DECIDIDA CONTRA EL COVID 19.



**RENDICIÓN
DE CUENTAS 2021**



BLOQUE DE RECONOCIMIENTOS



RENDICIÓN DE CUENTAS 2021





RENDICIÓN
DE CUENTAS **2021**

DIRECTOR DE SANIDAD EJÉRCITO



Mayor General Carlos Alberto Rincón Arango

Actualmente se desempeña como Director de Sanidad del Ejército Nacional desde diciembre del 2020. Es médico supraespecialista, además cuenta con otras especialidades en las áreas de Epidemiología Clínica, Gerencia de Servicios de Salud y Docencia Universitaria.





RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

LOGROS 2021



GESTIÓN SALUD



MORBILIDAD

7.332.702 atenciones en salud Red Interna.

Consulta externa
3.088.001

Procedimientos **4.217.195**

27.506 Procedimientos quirúrgicos

COBERTURA CATASTRÓFICAS

32 Pacientes Hemofilia

1310 Pacientes VIH – SIDA

385 Pacientes Enfermedad Renal Crónica (Diálisis Renal).

100% cobertura CAC.

INDICADOR DE CALIDAD Y ALERTA TEMPRANA

SIVIGILA Sistema de Vigilancia Epidemiológica – Decreto 3518 /2006.

17.884 Seguimientos a eventos de interés en salud pública

JORNADAS PRÓTESIS Y AMPUTADOS

Visita a 13 ciudades principales.

Atención a **974** afiliados

Valor
\$ 5.931.878.243,00

MENORES CON RETOS ESPECIALES

954 menores cubiertos a través de programas de rehabilitación.

168 Certificados de discapacidad entregados.

PRODUCTIVIDAD

Productividad de los profesionales a nivel nacional

94,63% productividad General

Inasistencia **5%**



SALUD OPERACIONAL



295 Militares capacitados
como socorristas

879

Botiquines M3

10

Botiquines M5



77%

Cobertura en
vacunación
operacional



712

SIATEM

Usuarios atendidos 2021

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021



MANTENIMIENTO ESM Y ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS

ESM-BAS30



- \$ 305.000.000

ESM-BIRAN



- \$ 487.000.000

ESM-DMMED



- \$ 1.117.000.000

ESM-BAS15



- \$ 460.000.000

ESM-GMCOR



- \$ 362.000.000



EQUIPO BIOMÉDICO

- Inversión total:
\$4.200 millones



ADQUISICIÓN AMBULANCIAS

- 6 ambulancias
Tipo TAB
- Inversión total:
\$1.069.037.976.00

VEHÍCULOS TIPO VAN

- 6 ambulancias
Tipo TAB
- Inversión total:
\$1.069.037.976.00





UNIDAD MÓVIL DE ATENCIÓN EN SALUD PARA LA MUJER

Presupuesto:
\$1'200.000.000.00.

El objetivo del proyecto es mejorar la cobertura en detección de cáncer de seno y cáncer de cuello uterino en la población de mujeres.

TOTAL MAMOGRAFÍAS

416

TOTAL CITOLOGÍAS

522



Atenciones realizadas en ESM de Bogotá y Facatativá



**RENDICIÓN
DE CUENTAS 2021**



BLOQUE DE RECONOCIMIENTOS



RENDICIÓN DE CUENTAS 2021





RENDICIÓN
DE CUENTAS **2021**

DIRECTORA DE SANIDAD NAVAL



Capitán de Navío Giovanna Bresciani Otero

Oficial Naval perteneciente al cuerpo administrativo con 29 años de servicio a la Armada Nacional, carrera que inició como Odontóloga General y especializada en Odontopediatría en el año 1999. Con el propósito de complementar su formación y fortalecer su desempeño en los cargos y responsabilidades administrativas propias de la Dirección de Sanidad Naval, se especializa en Alta Gerencia en Seguridad Social y en Gerencia de Calidad en Salud formada como auditor líder, lo cual le permitió tener un mayor conocimiento en lo referente al Sistema General de Salud en Colombia aportando conocimientos adicionales para la optimización de los recursos y mejora continua en cada una de las áreas donde ha sido asignada.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

LOGROS 2021



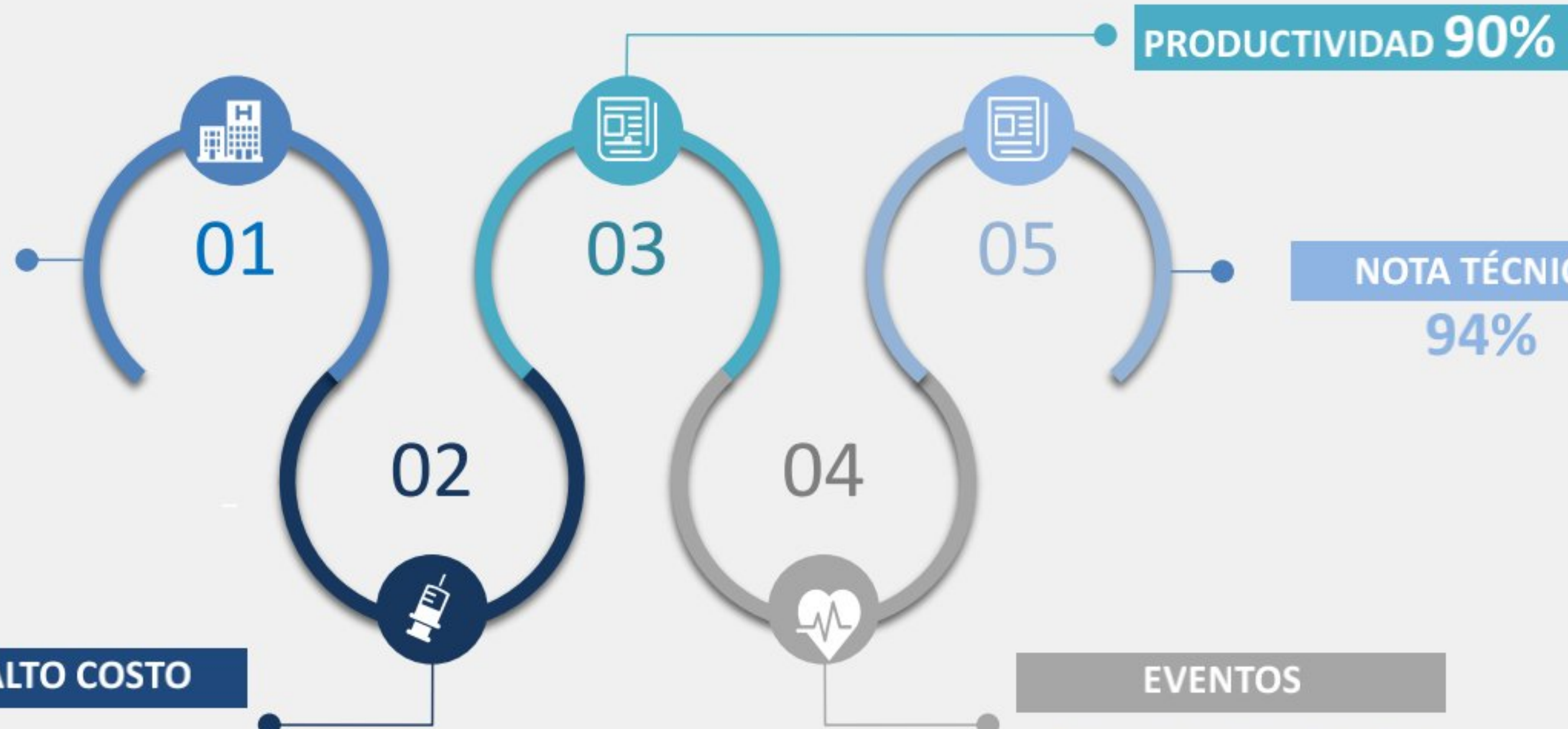


ATENCIONES

- Atenciones RED INTERNA
379.131
- Atenciones RED EXTERNA
110.556
- Procedimientos
166.496

ALTO COSTO

Pacientes **9.865**
\$14.653.762.990
Enfermedades Alto Costo
44 Casos
\$7.302.902.839,72



PRODUCTIVIDAD 90%

**NOTA TÉCNICA
94%**

EVENTOS

Seguimientos de interés a
eventos de salud pública
5.746



RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

ESTRATEGIA GERENCIAL

01



Fundamento la estrategia misional, bajo el principio de la **TRIPLE META** (resultados en salud- impacto en el paciente-coherencia financiera) impactando el componente de la equidad del Plan de Desarrollo de la Presidencia

CAPACIDAD RESOLUTIVA

02



El fortalecimiento de la capacidad resolutiva de los ESM
Plan Artemisa
Proyectos de inversión

\$2.502.502.899

RESULTADOS ADMINISTRATIVOS

03



Estabilidad presupuestal
"0" DEUDA

SALUD

04



Implementación, Seguimiento y Análisis de resultados frente al **modelo de atención** - Rutas Integrales de Atención

94%
Enrutamiento

HERRAMIENTAS

05



Fortalecimiento de la evidencia de la morbilidad y el análisis situación en salud
ASIS NAVAL – ATLAS EPIDEMIOLÓGICO

ESTRATEGIAS FINANCIERAS

06



Eficiencia en el gasto representada en descuentos financieros, adjudicación a menores precios (subasta inversa)

Optimización
\$ 243.847,296
Dcto financiero
\$18.724.440

NOTA TÉCNICA

07



Suficiencia en el gasto
94%

COVID 19

08



- Inteligencia Médica
- Protocolos Operacionales
- Herramientas – Power Bi
- Atención Situacional
- Capacitaciones Permanentes
- Preparación fases expansión
- Protocolos y lineamientos

VACUNACIÓN COVID 19

09



Vacunación Operacional
1ra y 2da Dosis
100%

Vacunación Asistencial
1ra y 2da Dosis
79%

DOSIS REFUERZO
72%





882 Militares capacitados
como socorristas

191

Botiquines M3

23

Botiquines M5



100%

Cobertura vacunación operacional
(fiebre amarilla, triple viral, DPT)

100% 100% 70%

1° DOSIS 2° DOSIS 3° DOSIS

Cobertura vacunación COVID



784

SIATEM

Usuarios atendidos 2021



RENDICIÓN
DE CUENTAS **2021**

FORTALECIMIENTO CAPACIDAD INSTALADA PLAN DE FORTALECIMIENTO

UBACT



\$311.925.793,79

UBASA



\$100.064.462,00

UBAML



\$64.009.094,00

DMBAQ



\$488.500.000,00

DMBOG



\$79.462.863,00

DMLEG



\$42.862.907,23

DMBHM



\$116.188.053,00

HONAC



\$1.824.000.000,00

**EQUIPOS
MÉDICOS**

\$172.550.000,00



**EQUPOS
MOBILIARIOS**

\$315.264.725



VEHÍCULOS

Compra 3 vehículos





**RENDICIÓN
DE CUENTAS 2021**



BLOQUE DE RECONOCIMIENTOS



RENDICIÓN DE CUENTAS 2021





RENDICIÓN
DE CUENTAS **2021**

DIRECTOR DE SANIDAD EJÉRCITO



Brigadier General Oscar Zuluaga Castaño

Se desempeña como Jefe Salud Fuerza Aérea Colombiana desde febrero del 2021. Es oficial del cuerpo de vuelo, piloto y navegante de combate con más de 4.000 horas de vuelo. Es Administrador de Empresas, especialista en Seguridad y Defensa Nacionales, especialista en Comando y Estado Mayor, Especialista en Logística Aeronáutica y Magister en Seguridad y Defensa Nacionales.

Igualmente es egresado del Programa de Altos Estudios Estratégicos del INALDE. Su experiencia profesional le ha permitido ocupar diferentes cargos de gran responsabilidad como: Vicepresidente de la Aerolínea Satena, Director de Comercio Exterior de la Fuerza, Subdirector de la Escuela Superior de Guerra y comandante de los Establecimientos de Sanidad Militar en Apiay y Barranquilla, entre otros.





RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

LOGROS 2021



RENDICIÓN DE CUENTAS 2021



❖ MORBILIDAD

543.758 Atenciones en salud Red Interna.

Consulta Red externa
225,545

Procedimientos **36.446**

3,168 Procedimientos quirúrgicos

❖ COBERTURA CATASTROFICAS

02 Pacientes Hemofilia

61 Pacientes VIH – SIDA

36 Pacientes Enfermedad Renal Crónica (Diálisis Renal).

100% Cobertura CAC.

❖ PRODUCTIVIDAD

Análisis de la productividad de los profesionales a nivel nacional
94 % productividad General de profesionales de salud
Inasistencia **6%**

❖ EVENTOS EN SALUD PUBLICA

3,752 Seguimientos a eventos de interés en salud pública

❖ PERFIL EPIDEMIOLÓGICO

Principales causas de consulta por especialidad:

- Hipertensión Arterial
- Hipotiroidismo
- Lumbago
- Hiperplasia prostática
- Diabetes
- Rinofaringitis
- Virus no identificado (Covid -19)

❖ NOTA TÉCNICA

90 % de trazabilidad en el año 2021.

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021



1.227 Pacientes traslado
Aeromédico



687 Entrenamientos en fisiología
y Factores Humanos



02 Ejercicios operacionales
internacionales

RENDICIÓN DE CUENTAS 2021



MANTENIMIENTO ESM Y ADQUISICIÓN DE VEHÍCULOS



266.850.000

CACOM-2



290.000.000

CACOM-6



190.150.000

EMAVI



266.850.000

ADQUISICIÓN DE VEHICULOS
ASISTENCIALES



260.000.000

ADQUISICIÓN EQUIPOS
BIOMÉDICOS



Logros vigencia 2021

Durante los dos años de emergencia sanitaria COVID-19 el día de mayor pico fue de 567 casos (septiembre), de los cuales 15 fueron hospitalizados, 5 UCI y 04 fallecidos.



Pago de la totalidad de la deuda 2020 y cuentas por pagar del deuda 2021 por \$ **1'117.000**



Implementación de servicio de Imágenes Diagnosticas 24 Horas DMEFA



Dentro del programa de patologías de alto costo cubiertos en el acuerdo marco se tiene un cumplimiento del 100% de atención a usuarios.



Cumplimiento del 58% de la meta establecida por DIGSA en MATIS.

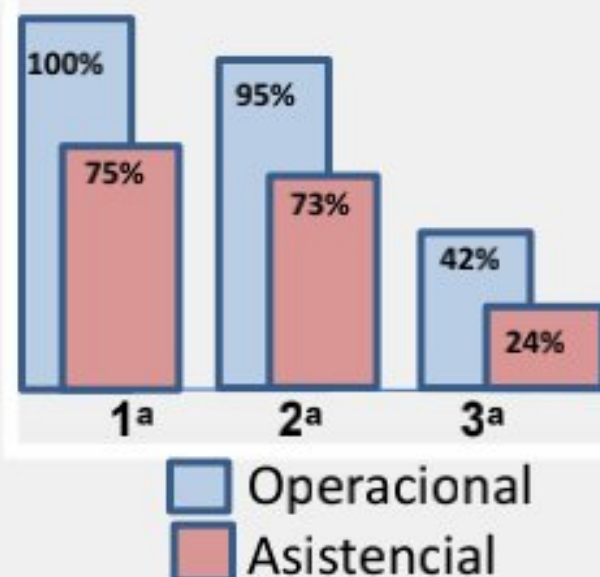
10223 /17626



Conformación Agrupación de Operaciones Aeromédicas Especiales



Cumplimiento del plan de vacunación COVID-19



Cumplimiento de las condiciones técnico científicas en 98% (Cierre de planes de mejoramiento)



Elaboración al 100% de las Hojas de vida de todos los equipos biomédicos y alistamiento operativo al 97,68%



Cero sanciones, por incumplimiento a las respuestas Derechos de petición y acciones de tutela.



Implementación del programa de seguridad del paciente en el área reactivovigilancia (manual doctrina)



Gestión amparando la contratación con vigencias futuras por valor de \$ **4 300 000** garantizando la prestación de los servicios



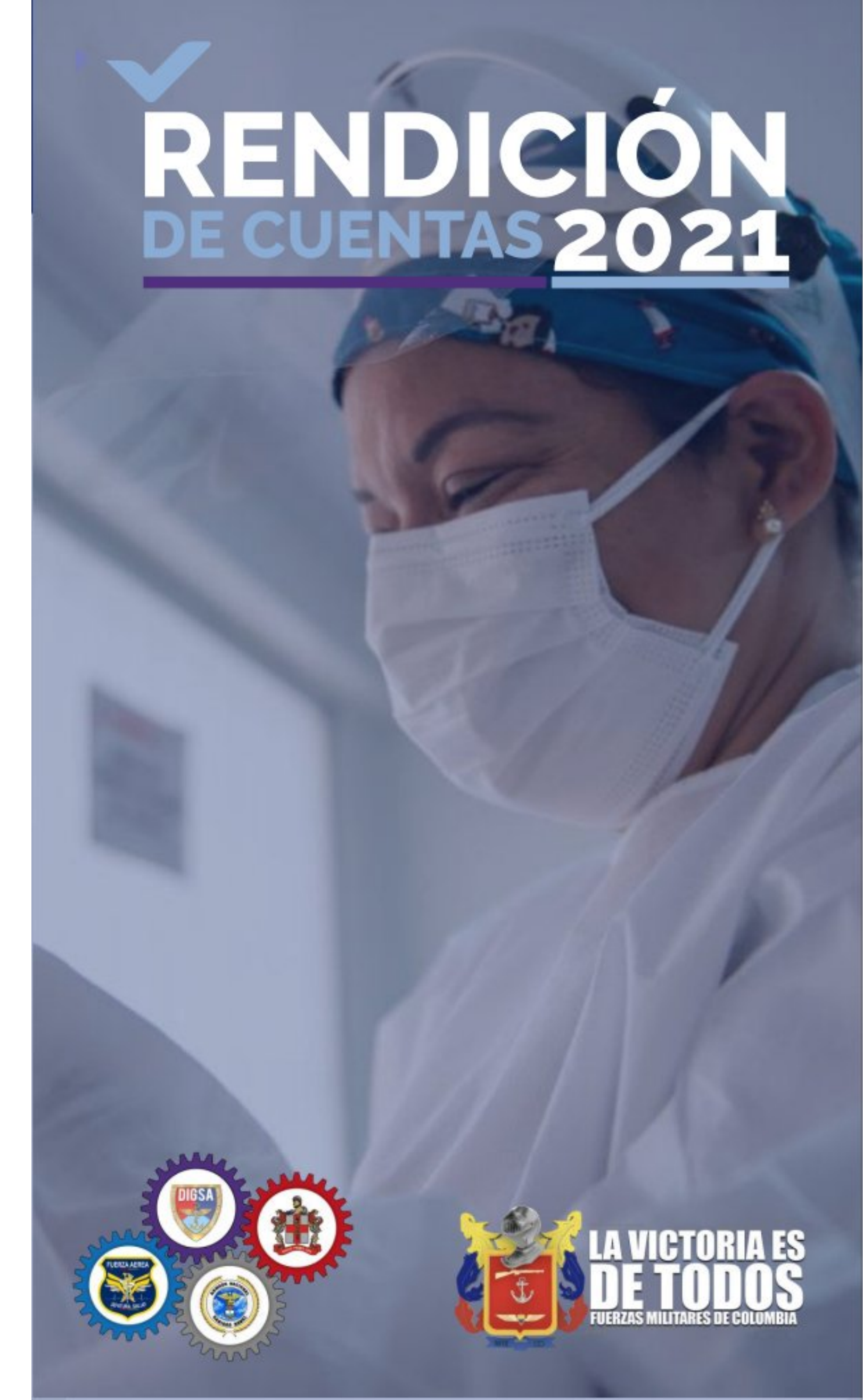
2021



**RENDICIÓN
DE CUENTAS 2021**



BLOQUE DE PREGUNTAS DE NUESTROS USUARIOS



RENDICIÓN DE CUENTAS 2021

RETOS 2022



LA VICTORIA ES
DE TODOS
FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA



**RENDICIÓN
DE CUENTAS 2021**



BLOQUE DE RECONOCIMIENTOS